

Parque Lineal Ciudad Del Viento En Bogotá

Una Tesis Presentada Para Obtener El Título De
Arquitecto
Universidad Antonio Nariño, Neiva

Daissílly Sandoval Charry.
Mayo 2021.

Copyright © 2018 por Daissílly Sandoval Charry. Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

El presente trabajo es dedicado principalmente a Dios, por darme la vida, guiarme, bendecirme y acompañarme en cada paso que doy y darme las fuerzas necesarias para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi mamá por demostrarme siempre su cariño y por haber sido mi apoyo a lo largo de mi vida.

Pero en especial está dedicado a mi papá Mauricio Sandoval Gil, por ser el pilar más importante y que con su amor, trabajo, sacrificio y apoyo incondicional no solo durante mi formación profesional sino a lo largo de mi vida, he logrado convertirme en la persona que soy.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por bendecirme dándome la oportunidad de formarme profesionalmente.

Agradezco especialmente a mi papá Mauricio Sandoval Gil, por ser la luz incondicional que ha guiado mi camino, por su incansable ayuda y por ser mi sustento en todo momento. Él que con su amor y respaldo, me ayuda a alcanzar mis objetivos. Mi amor y mi gratitud por él. A mi mamá por ser mi inspiración, que a través de su amor, paciencia y buenos valores me ha ayudado a trazar mi camino.

También agradezco a mis tíos Ramiro Charry, Edgar Charry, Guillermo Charry y Justo Gil por su colaboración en el momento de realizar los créditos educativos necesarios para mi formación profesional.

Resumen

La ciudad de Bogotá, al igual que otras grandes ciudades del mundo, genera constantemente problemas de habitación, causado principalmente por el aumento poblacional natural y del desplazamiento de la población de ciudades más pequeñas. La concentración de habitantes en esta ciudad, provoca un incremento en el tiempo de transportación, un demérito de la calidad de vivienda y principalmente el deterioro ecológico de la ciudad a causa de la contaminación que se produce y van generando un deterioro en el entorno, o también con nuevos proyectos de construcción o edificaciones que de una u otra forma pueden impactar de manera notable sobre el medio ambiente. Por eso, es muy necesario contar con escenarios ecológicos que ayuden a combatir esta contaminación diaria, así surgen los parques ecológicos. La demanda de vivienda y la falta de espacios se ven reflejado en problemas de carácter social como son la falta de integración de las familias.

Con este proyecto se pretende proponer algunos criterios de sostenibilidad al actual modelo de ciudad con el planteamiento de una propuesta urbana de diseño paisajístico en un área en el que se adelantó el diagnóstico para poder interpretar las condiciones ambientales en las que se encuentra, y desarrollar así una propuesta que involucre la recuperación del sector creando un parque ecológico que devuelva la calidad ambiental perdida. Se involucraran además recorridos buscando espacios de contemplación, permanencia, de descanso, zonas de lectura y áreas de actividad múltiple, vinculados al proyecto arquitectónico planteado; que en este caso son cinco módulos, los cuales responden al interés de cubrir el déficit de equipamientos sociales, culturales, recreativos, deportivos y educativos, ya que en la localidad existe una gran concentración de estrato bajo y medio que cuenta con poca agrupación de instituciones académicas públicas las cuales necesitan dicho complemento local.

El principal objetivo de este proyecto es el de servir de protección a los ecosistemas que acoge, haciendo que los habitantes se familiaricen con el medio ambiente y generar así conciencia en ellos sobre la importancia que tiene preservar nuestros ecosistemas. Además, sirve de lugar de ocio y descanso. De igual manera nos permite un mejor aprovechamiento de los espacios ayudando a mitigar los cambios climáticos que estamos viviendo y tener así un desarrollo armónico con el entorno y que se distinga como una propuesta de ciudad sostenible.

Palabras clave: Parque ecológico, esparcimiento, crecimiento poblacional, contaminación, espacio dimensional, ecosistemas, densificación, sostenibilidad, deterioro ecológico, medio ambiente.

Abstract

The city of Bogotá, like other large cities in the world, constantly generates housing problems, caused mainly by the natural population increase and the displacement of the population from smaller cities. The concentration of inhabitants in this city causes an increase in transportation time, a demerit in the quality of housing and mainly the ecological deterioration of the city due to the pollution that occurs and is generating a deterioration in the environment, or also with new construction projects or buildings that in one way or another can have a significant impact on the environment. For this reason, it is very necessary to have ecological scenarios that help to combat this daily pollution, thus the ecological parks arise. The demand for housing and the lack of space are reflected in problems of a social nature such as the lack of integration of families.

This project aims to propose some sustainability criteria to the current city model with the approach of an urban proposal for landscape design in an area in which the diagnosis was carried out in order to interpret the environmental conditions in which it is found, and thus develop a proposal that involves the recovery of the sector by creating an ecological park that restores the lost environmental quality. Tours will also be involved looking for spaces for contemplation, permanence, rest, reading areas and multiple activity areas, linked to the proposed architectural project; which in this case are five modules, which respond to the interest of covering the deficit of social, cultural, recreational, sports and educational facilities, since in the locality there is a large concentration of low and middle stratum that has little grouping of institutions public academics which need this local complement.

The main objective of this project is to protect the ecosystems it hosts, making the inhabitants familiarize themselves with the environment and thus generate awareness in them about the importance of preserving our ecosystems. In addition, it serves as a place of leisure and

rest. In the same way, it allows us to make better use of the spaces, helping to mitigate the climatic changes that we are experiencing and thus have a development that is harmonious with the environment and distinguishes itself as a proposal for a sustainable city.

Keywords: Ecological park, recreation, population growth, pollution, dimensional space, ecosystems, densification, sustainability, ecological deterioration, environment

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Capítulo 1	
Problemática de la Investigación	11
Formulación de la Pregunta de Investigación	16
Objetivos de la Investigación	17
Objetivo General	17
Preguntas de Sistematización.....	18
Objetivos Específicos	18
Justificación de la Investigación.....	19
Capítulo 2	
Marco Teórico	22
Antecedentes de la Investigación	25
Marco Conceptual	32
Marco Histórico	35
Marco Geográfico	37
Marco Legal	39
Marco Operativo	41
Análisis Macro	83
Análisis Meso	108
Análisis Micro	141
Matriz DOFA.....	175
Polígono de Estudio	176
Capítulo 3	
Marco Metodológico.....	204
Tipo de Investigación.....	204
Método de Investigación	205
Universo, Población y Muestra	206
Conclusiones.....	207
Recomendaciones.....	208
Referencias Bibliográficas.....	209
Lista de Tablas e Ilustraciones.....	210
Lista de Gráficos.....	211
Lista de Imágenes.....	212

Introducción

Ciudad es un concepto bastante amplio y complejo que puede ser visto desde diferentes puntos de vista, generalmente ciudad es definida como “una entidad urbana con una alta densidad de población en la que predominan principalmente las actividades industriales y comerciales”. Al decir “Ciudad” nuestra mente nos muestra una variedad de imágenes relacionadas a todos esos aspectos, ya sean políticos, económicos, socio-culturales, entre otros, que de una u otra forma nos acercan a nuestra propia definición de ciudad.

Le Corbusier, (1983) por ejemplo decía “Las grandes ciudades son en realidad, puestos de mando”.(p.34)

Del mismo modo M. Derruau, (s.f.) decía que “La ciudad es una aglomeración importante, organizada para la vida colectiva y en la que una parte notable de la población vive de actividades no agrícolas”.

Probablemente los dos tienen razón, puesto que todos tenemos nuestra propia percepción con respecto a algo, desde mi punto de vista percibo la ciudad como un ente autosuficiente, que genera seguridad a sus habitantes, permitiéndoles el desarrollo de diferentes actividades como trabajo, entretenimiento, expresión, entre otras.

Capítulo 1

PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo en mediano y largo plazo del territorio nacional se ordena mediante la Ley de Desarrollo Territorial, Ley 388 de 1997 la cual tiene como función, velar porque los municipios cuya población sobrepasa los 100.000 habitantes, formulen Planes de Desarrollo Territorial (POT). Esta ley aboga para que se otorgue un uso racional del suelo, de igual forma velar por la creación y la defensa del espacio público con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, los beneficios del desarrollo y la conservación del patrimonio cultural y natural.

De acuerdo con lo anterior, se analiza un sector que se encuentra en estado de deterioro constante, para establecer las problemáticas y posteriormente ejecutar un proyecto integral que responda a las necesidades del lugar. En este caso se estableció la localidad de los Mártires en el Sector de El Listón y San Victorino donde la problemática está sujeta principalmente a la subutilización del suelo, generando deterioro en la imagen urbana y arquitectónica del sector ocasionando inseguridad, insalubridad y contaminación visual y auditiva, deterioro del espacio público y vial, provocando una zona de caos y desorganización del sector comercial. El comercio informal y formal es una de las tantas problemáticas del sector, debido a su impacto en cuanto a la movilidad peatonal y vial es alarmante, los autos que se parquean frente a los talleres y bodegas no solo generan congestión sino también daños en las calzadas viales por su peso y tamaño. Sumado a esto tenemos el gran problema social que se encuentra en la zona es la indigencia, la gran

mayoría de indigentes están ubicados en diferentes sectores del polígono de intervención, trayendo inseguridad y mal aspecto al sector.

El desafío está en no darle la espalda a esta problemática, se trata de hacerle frente y ofrecer una solución integral, que tanto necesita la ciudad y en unir los campos tanto de diseño urbano como arquitectónico y constructivo, en un proyecto de revitalización urbana que mejore la calidad de vida de los usuarios, sin dejar de lado las actividades que predominan en el sector.

Un instrumento potencial para La Revitalización Urbana es un instrumento potencial para revertir los efectos del deterioro físico y social de la ciudad, es la revitalización urbana; la cual brinda la oportunidad para recrear las condiciones de sostenibilidad que requiere la ciudad, ya que actualmente es un instrumento que permite recuperar los entornos decadentes en ella. A través de estrategias definidas para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible y necesario orientar ciertas actuaciones de planificación de un determinado entorno”.

Ya son muchos los profesionales que han venido haciendo aportes significativos con relación a la revitalización urbana. Jane Jacobs, en el libro Muerte y vida de las grandes ciudades, habla sobre dos temas importantes. El primero es el uso que se le debe dar a las fachadas, las cuales deberán estar en constante contacto con el exterior y permanecer siempre activas, ya que esto aumentaría la seguridad de cualquier entorno. El segundo es la diversidad de actividades que deben existir en parques y plazas para mantener activa la ciudad. Jacobs, (1961) “Para que un barrio sea activo y dinámico debe

tener ciertos usos primarios, manzanas pequeñas que favorezcan el tránsito y en zonas de alta densificación los edificios antiguos deben convivir con los modernos”. (pág. 105)

Richard Rogers, en el libro Ciudades para un pequeño planeta, hace mención de los tipos de espacios públicos, identificados como espacio público abierto y cerrado, definiendo los espacios abiertos como multifuncionales por ser constante en actividades, como lo son: parques, plazas urbanas, calles y andenes y definiendo espacios cerrados como monofuncionales por ser de cierta forma más privados, como sería: barrios residenciales y zonas industriales.

Rogers, (2012) ““Lo que consideramos espacios cerrados son aquellos que sobresalen a la hora de satisfacer nuestros caprichos de consumo privado. Pero los espacios abiertos, aportan algo en común: alimentan un sentido de tolerancia, conciencia, identidad y respeto mutuo”. (pág. 10)

El centro de la Ciudad tiene una cobertura de influencia de gran importancia al albergar patrimonio arquitectónico y cultural, lo que le da la identidad y el carácter que ha conservado desde sus inicios hasta hoy, este proceso permitirá que los habitantes acepten el reto de ser más participativos, rompiendo esquemas mentales y prejuicios sociales, utilizando el conocimiento como un medio que permita trascender los principios económicos, sociales y culturales. La integración de equipamientos como colegios, centros de salud, recreación, comercio y nuevas unidades de vivienda y en especial la generación y reestructuración del espacio público, serán los factores clave que llevarán a la comunidad a renovar su estilo de vida y fortalecer las potencialidades existentes siendo proactivos en su desarrollo de ciudad. De esta manera, se tendrá un modelo de ciudad que

aproveche sus potenciales internas y del entorno y permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En cuanto a la problemática poblacional y del esparcimiento de nuevas zonas urbanas en Bogotá, no se contempla la implementación de una política para el aprovechamiento de todas las dimensiones del espacio, sobre todo en el sector céntrico de esta gran ciudad, que debe ser renovado, reestructurado y rehabilitado. Y evitar así ese constante deterioro en que ha venido cayendo con el pasar de los años.

LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los planes de gestión y desarrollo urbano para la planificación de un proyecto a gran escala que dé solución inmediata a la problemática social poblacional aprovechando su espacio dimensional en la ciudad de Bogotá-Colombia, y a la vez lograr un impacto ambiental?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar el Parque Lineal Ciudad Del Viento, como estrategia de reactivación urbana en la ciudad de Bogotá Colombia.

PREGUNTAS DE SISTEMATIZACION

- ¿Cómo puede la arquitectura llegar a ser un vehículo de transformación social?
- ¿De qué forma la reactivación urbana es una respuesta a los esquemas de calidad de vida y del lugar decadentes del sector?
- ¿De qué manera la participación ciudadana influye en el desarrollo urbanístico del sector?
- ¿Cómo lograremos que la fauna y la flora de las grandes ciudades no se extinga?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar llevando a cabo una revitalización urbana como un aporte de la arquitectura al mejoramiento del sector y a la calidad de vida de los habitantes.
- Verificar desde el punto de vista de la sustentabilidad residencial, la reactivación urbana como respuesta válida al mejoramiento de los esquemas de calidad de vida del lugar.
- Cuidar la imagen urbana, logrando ese confort que se necesita para que las personas que la visiten y los propios residentes del lugar se sientan cómodos y se convierta en un lugar donde la gente quiera estar.
- Prevenir el esparcimiento horizontal de las ciudades aprovechando su espacio dimensional y evitar así la extinción de su fauna y flora.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la agenda ambiental localidad 14 Los Mártires, la realidad local, se construye con la unión de diversas situaciones y procesos. Para entender el ambiente local es necesario conocer las dinámicas presentes en la localidad, para interpretar la dinámica demográfica de la localidad Los Mártires se tuvieron en cuenta los censos DANE de 1985, 1993 y 2005, es decir un período de 20 años que permite realizar un análisis sobre qué ha sucedido con la ciudad y con la localidad y saber cuál es la tendencia local en densidad de población.

Durante el período comprendido entre 1985-1993 (8 años), la ciudad tuvo un incremento poblacional del 27%, mientras que en la localidad de Los Mártires, Según datos del DANE, en 1985 la población disminuyó en 16.02%. Esto se debió al decaimiento urbano que sufrió el sector provocando la migración de sus habitantes a sectores con mejores condiciones y oportunidades, generando así un cambio en su uso de suelo.

En el período comprendido entre 1993-2005 (12 años), Bogotá creció 24.9%, un crecimiento menor que el período intercensal anterior. En este período Los Mártires presentó un crecimiento de 0.45% en relación con el período anterior.

Bogotá en esos veinte años creció un 58.6%, señalando una tendencia al crecimiento general de la población en la ciudad, la localidad presentó un crecimiento poblacional negativo y tiene un valor de -15.65%. Este fenómeno sigue reflejando la migración ocasionada por la decadencia urbana de la localidad, que fue generando desvalorización inmobiliaria, obligando a los habitantes a elegir otras zonas de la ciudad

con mejores oportunidades de vida. La arquitectura local muestra en su deterioro las cicatrices de su evolución, su la población de esta localidad no presenta incremento a pesar de que la ciudad si lo ha tenido.

La localidad tiene muchas ventajas comparativas con respecto a otras de la capital, su cercanía con el centro tradicional de la ciudad además de su patrimonio arquitectónico republicano. Localidades como Los Mártires están en miras para llevar a cabo grandes retos de poblamiento y renovación urbana.

Capítulo 2

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para que se observe en el tiempo la formación de una ciudad, tenemos que detectar toda una serie de factores y procesos. Los “pre-requisitos” que deben de aplicar a la mayoría de las primeras ciudades en la historia de la humanidad:

- Crecimiento poblacional.
- Aumento de la producción agrícola para sostener a esa población.
- Aparición de unas clases dominantes que controlan el aparato político.
- La burocracia (cadena de mando que opera de manera racional los sistemas). Pago de tributos (en trabajo o especie) a las clases dominantes.
- Especialistas en religión, política, agricultura, artesanías y otras actividades, que vivían en la ciudad.
- Desarrollo de la escritura, y las ciencias como la matemática (sistemas de numeración y contaduría) y la astronomía para los censos de producción, la construcción de edificios, y calendarizar las actividades agrícolas.
- El trabajo forzado por medio de la esclavitud o los tributos.
- La producción de excedentes; es decir, la capacidad de producir mucho más de lo necesario para la subsistencia de los individuos.
- Los militares para proteger a las clases dominantes y asegurar el pago de tributos.
- Comercio a distancia con otras ciudades y asentamientos.
- El Estado: el poder político centralizado en la manos de unas clases dirigentes.

Una ciudad, es el área urbana que presenta una alta densidad de población, con atribuciones y funciones políticas, económicas, religiosas, entre otras, en la que predomina principalmente las actividades comerciales, industriales y de servicios, diferenciándose de las áreas rurales que carecen total o parcialmente de ellas. Se diferencia también de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal. La población de una ciudad puede variar entre decenas de millones de habitantes o simplemente en unas pocas centenas de habitantes.

En 1966, la Conferencia Europea de Estadística de Praga, ha propuesto considerar las aglomeraciones de más de 10 000 habitantes como ciudades y aquellas de entre 2000 y 10 000 habitantes siempre y cuando la población dedicada a la producción agricultura no sobrepase del 25 % sobre el total de la población. A partir de 10 000 habitantes, todas las aglomeraciones son consideradas ciudades, siempre que estos se encuentren concentrados, principalmente por el predominio de construcciones en altura, es decir los edificios, destinados tanto para uso de vivienda como para uso de trabajo, la completa infraestructura de transportes y comunicaciones, la escasas de cuerpos verdes destinados al esparcimiento de las personas y que principalmente se dediquen a las actividades que se desarrollan dentro de los sectores secundario y terciario. Esta definición ha tomado rumbos diferente, quedando en el olvido, por lo que no existe una regla global, sino que cada país ha creado sus propias reglas adaptadas de acuerdo a sus características y necesidades particulares.

Actualmente, alrededor del 50% de la población humana reside en áreas urbanas, en comparación con un 10% a principios del siglo. A medida que transcurre el tiempo se ha evidenciado que las áreas urbanas son el principal responsable de las problemáticas medioambientales que amenazan nuestro planeta. La alta densidad poblacional, la elevada presencia de carros y todo tipo de vehículos y las pocas áreas verdes hacen que las ciudades empiecen a presentar niveles de contaminación ambiental lo suficientemente alta como para atentar contra la salud de sus habitantes.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

CRONOLÓGICO DE ANTECEDENTES			
AÑO	AUTOR	RESEÑA DE LAS INVESTIGACIONES ANTERIORES	SIRVE DE REFERENTE
1960	Lynch Kevin	La Imagen De La Ciudad	No
1994	Lange Gustav	Mauerpark	Si
1997	Rogers Richard	Ciudades para un pequeño planeta	No
1999	Roland Rainer	ECOURBANISMO. Entornos humanos sostenibles	No
2007		Park Boise River	Si
2016	Latitud, Taller de Arquitectura y Ciudad	Parque del Río Medellín	Si
2020	FRENTE arquitectura y RVDG arquitectura + urbanismo	Parque Elevado Chapultepec	Si

Un ejemplo específico de parque lineal, asociado a la renovación urbana es el Parque del Muro de Berlín en Alemania, el cual fue construido en un área de alta importancia cultural a lo largo de donde se levantaba el Muro de Berlín.

Este parque marcaba una de las fronteras entre el Berlín occidental y soviético, por lo que no era un lugar especialmente bonito ni agradable. Sin embargo, Berlín es un gran ejemplo de reconversión y el Mauerpark no iba a ser la excepción. Tras la caída del

Muro de Berlín en 1989 surgió la idea de construir un espacio verde en su lugar. La creación del parque emergió de una manera aparentemente espontánea. Pocos días después de derribado el Muro, los residentes de los distritos adyacentes - Wedding, en el antiguo sector oeste, y Prenzlauer Berg, en el sector oriental de la ciudad- comenzaron a plantar árboles y arbustos. Durante los meses siguientes ganó aceptación la noción de un parque lineal que se extendiese a lo largo de los 155 km del antiguo Muro. La idea del parque recibió el impulso definitivo cuando la fundación Allianz Stiftung zum Schutz der Umwelt (Alianza para la protección del Medio Ambiente) decidió correr con buena parte de los costes de la ejecución. El futuro parque debía ser un gran espacio verde en la confluencia de los distritos Prenzlauer Berg, Wedding y Berlin Mitte, en una zona donde la densidad de edificación es muy alta.

El Mauerpark se rediseñó bajo la planificación del arquitecto paisajista de Hamburgo Gustav Lange es un proyecto de gran superficie verde, permite el placer de pasear por una gran extensión de hierba y los visitantes pueden dar un paseo interesante que conduce por muchas huellas del muro, caminando, hasta llegar al sitio conmemorativo Muro de Berlín, A lo largo del eje principal del parque, diversas formas geométricas establecen una secuencia de espacios: una balsa de agua, un anfiteatro para actos al aire libre, ciclorutas, zonas de juego y deportivas, lugares tranquilos para estar sentado sobre la colina observando las vistas sobre la ciudad, atractivos para ciudadanos de cualquier edad. El parque se convirtió en uno de los parques predilectos de los berlineses, por su amplitud, su situación y su famoso mercadillo.

Se ha preservado un fragmento del Muro vistosamente pintado con símbolos y

eslóganes como recordatorio del pasado. Mauerpark lleva asociada una indudable carga simbólica: es la reconquista de un espacio libre y verde en el lugar en el que anteriormente se prohibía el paso entre los sectores del Berlín dividido. El parque es el espacio público resultante de la unificación de la ciudad; es decir, la huella conmemorativa de la pasada presencia del Muro y de su caída.

Por otro lado el Barber Park Boise River es un Sendero de transporte recreativo y alternativo a lo largo de las orillas del río Boise, en la ciudad de Boise, Idaho, EE.UU. Su carácter es lineal y está compuesto de senderos y parques lineales y se extiende hasta 32km. Estas características concuerdan con la definición de Bravo (2004), a partir de sus estudios sobre parques lineales. Según el autor, un parque lineal es un corredor de espacios abiertos protegidos y manejados para la conservación y/o la recreación, que se desarrolla a lo largo de un corredor natural, como el litoral, las riveras de un río o canal, los valles, las montañas, las servidumbres abandonadas de trenes y las rutas escénicas. Es un sistema de veredas para peatones y ciclistas que provee y/o mejora el acceso a las facilidades de recreación al aire libre y permite el disfrute de los recursos naturales y escénicos. Los Parques Lineales promueven la preservación de áreas de importancia ambiental, ayudan a preservar las tierras no desarrolladas en áreas urbanas y sirven de barrera entre usos no compatibles. Estos corredores conocidos también como vías verdes permiten unir en su recorrido las reservas naturales, las áreas de bosques, los parques, los cuerpos de agua y otros espacios abiertos, así como los lugares históricos, culturales y recreativos en los centros urbanos (Aherm, 1995; Linsay 2003 & Bravo, 2004).

Otro de los proyectos que más llama la atención es Parques del río Medellín, llevado a cabo por Latitud, Taller de Arquitectura y Ciudad. Los objetivos principales de este mega proyecto son: la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del sistema hídrico/ambiental de la ciudad. El proyecto en su totalidad intenta tejer conectividades en términos de movilidad, espacio público, integrar sectores, permitiendo la reivindicación del río. Parques del Río es un parque lineal construido al borde del río Medellín, sobre el soterrado, que logra integrar las dos orillas del afluente y que se encuentra en la zona céntrica de la ciudad. Conecta el oriente a la altura del edificio de EPM, del Teatro Metropolitano y de Plaza Mayor, con el barrio Conquistadores, al occidente.

En total, este espacio tiene 2.600 nuevos árboles, 3,3 kilómetros de ciclorrutas y más de 8 kilómetros correspondientes a senderos peatonales, zonas de estancia, lugares para picnic y juegos infantiles. Esta obra se ha convertido en una muestra de la transformación y de la innovación que caracteriza a la ciudad. Sin embargo, fue un proyecto que al momento de su concepción fue rechazado por gran parte de la comunidad del barrio Conquistadores y por algunos críticos, que consideraron que tenía un costo muy elevado y representaba un gran daño ambiental.

En el 2015 para dar inicio al proyecto se intervinieron 1209 árboles que estaban en el corredor del río Medellín, a la altura de la Autopista Sur, bordeando el barrio Conquistadores. Dentro de esa intervención 180 de los árboles fueron trasplantados a otros lugares, la mayoría dentro del mismo barrio. Esa duda por la inseguridad también la tenían los que se oponían al proyecto, que creían que al permitir la circulación de tantas personas

y de conectar a través de puentes las orillas del río, se llenaría el parque de indigentes y que sus propiedades perderían valor, ahora, después de un tipo de estar en funcionamiento los temores han desaparecido porque los habitantes del barrio son testigos de la transformación, el parque se ha convertido en un lugar que atrae tanto a los vecinos del barrio Conquistadores, como al resto de los habitantes de la ciudad, por ser un espacio para realizar múltiples actividades al aire libre, deportes y recreación.

Hasta la fecha el diseño del parque ha recibido varios premios y reconocimientos, entre los que se destaca en el 2016, el premio que le entregó el diario francés *Le Monde* por innovación urbana; en diciembre de 2018 los tres reconocimientos del Festival Mundial de Arquitectura (WAF) en Amsterdam y en abril del mismo año el proyecto recibió el premio internacional *Future Project Awards*, concedido por la revista británica *Architectural Review*.

Recientemente el proyecto del Parque Elevado Chapultepec, desarrollado por FRENTE arquitectura y RVDG arquitectura + urbanismo, fue galardonado con el con el «IAA International Architecture Awards», en la categoría de Planeación Urbana. Este premio reconoce a los mejores proyectos de arquitectura internacionales en 36 diferentes categorías, de las cuales de cada una resultan seleccionados 3 ganadores por 25 jueces.

El proyecto del Parque Elevado Chapultepec surgió debido al crecimiento exponencial de la mancha urbana de la Ciudad de México, que ha llevado a ciertas problemáticas en términos de movilidad, desarrollo urbano desorganizado y contaminación ambiental. Específicamente la zona que comprende las colonias Juárez y

Roma Norte, es decir, desde el metro Chapultepec hasta la Glorieta de Insurgentes, tiene un alto potencial de desarrollo debido a su ubicación privilegiada dentro de la ciudad, su gran conectividad y los servicios con los que actualmente cuenta.

La recuperación de dicha zona representa una gran oportunidad para activar la economía local, generar empleo e integrar diferentes modos de vida, teniendo la capacidad para impulsar nuevos modelos económicos y sociales. Por medio del acondicionamiento y la re-programación de un tramo de la Avenida Chapultepec, es posible potencializar el desarrollo de éstas dos colonias tan importantes en la Ciudad de México.

La propuesta de FRENTE arquitectura y RVDG arquitectura + urbanismo, consiste en entretelar 2 barrios en la ciudad de México, por medio de la construcción de un Parque Elevado con comercio incluyente, equipamiento cultural y de asistencia social, áreas verdes y movilidad sustentable. El proyecto es dinámico ya que propone actividades comerciales y culturales; compacto, con alta densidad y conectividad; así como incluyente al proponer comercio y servicios de diversos formatos.

Además, será una infraestructura pública que actúe como catalizador para generar comunidad, donde los servicios públicos y equipamiento urbano no solo compensen una necesidad, sino que se conviertan en espacios de integración social. Este proyecto crea un nuevo destino en la ciudad, al generar una atmósfera atractiva cómoda y segura. Funciona como detonador para desarrollos urbanos contiguos, al ofrecer servicios que tienen impacto regional; mejora la calidad de vida de los habitantes al impulsar el desarrollo

económico, social y ambiental, al tiempo de inhibir la expansión de la ciudad. La propuesta se basa en 3 estrategias fundamentales: incrementar las áreas verdes y ordenar el tránsito vial; crear un paseo cultural y comercial; e integrar a la sociedad impulsando el desarrollo económico

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual que se desarrolla a continuación, permite conocer los conceptos básicos necesarios para el entendimiento del desarrollo de este proyecto.

- **Infraestructura:** Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera.
- **Densidad poblacional:** se refiere al número promedio de habitantes de un país, región, área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra ese país, región o área.
- **Aglomeraciones:** Una aglomeración urbana es la región urbanizada que se extiende sin solución de continuidad a lo largo de varias circunscripciones administrativas; normalmente comprende una ciudad central y pueblos o ciudades satélites a los que esta ha absorbido en su crecimiento. Los aglomerados tienden a constituirse alrededor de los grandes centros administrativos o económicos.
- **Zonas urbanas:** se considera que una zona urbana se caracteriza por estar habitada de forma permanente por más de 2.000 habitantes. La actualización de los modelos de desarrollo urbano ha ocasionado que la densidad de población, la extensión geográfica y el planeamiento y creación de infraestructuras se combinen para ser factores claves en la delimitación de esta clase de áreas.
- **Desarrollo urbano:** El desarrollo urbano es el proceso de transformación, mediante la consolidación de una adecuada ordenación territorial en sus aspectos físicos, económicos y sociales, y un cambio estructural de los asentamientos

humanos en los centros de población (urbana o rural), encaminadas a la protección y conservación del medio ambiente, de incentivos para que las empresas inviertan en tecnología encaminado a un desarrollo sustentable, a la promoción de servicios de las ciudades en condiciones de funcionalidad, y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- **Deterioro ambiental:** el deterioro ambiental es una de las mayores amenazas para nuestro planeta, se produce debido a distintos daños al medio ambiente. Los diferentes factores que producen deterioro ambiental son muy variados y es importante identificarlos correctamente, para corregirlos y buscar soluciones.
- **Parque ecológico:** es un espacio verde que se caracteriza por su especial cuidado de la vegetación, los ecosistemas y las especies que habitan en él.
- **Planificación urbanística:** Es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona con escala de barrio.
- **Conurbación:** Es una región que comprende una serie de ciudades, pueblos grandes y otras áreas urbanas que, a través del crecimiento poblacional y su crecimiento físico se fusionan. Tanto para la geografía como para el urbanismo, los términos "conurbación" tienen que ver con el proceso y el resultado del crecimiento de varias ciudades que se pueden integrar para formar

- un solo sistema que suele estar jerarquizado, o bien las distintas unidades que lo componen pueden mantener su independencia funcional y dinámica
- **Sostenibilidad:** Se refiere, por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. De aquí nace la idea del desarrollo sostenible, como aquel modo de progreso que mantiene ese delicado equilibrio hoy, sin poner en peligro los recursos del mañana.
 - **Polución:** Contaminación intensa y dañina del agua o del aire, producida por los residuos de procesos industriales o biológicos
 - **Plan de ordenamiento territorial (POT):** Es un instrumento técnico que poseen los municipios para planificar y ordenar su territorio. Tiene como objetivo integrar la planificación física, socioeconómica y medioambiental con instrumentos de gestión y financiación.
 - **Tratamientos Urbanísticos:** Son las determinaciones del plan de ordenamiento territorial, que atendiendo las características físicas de cada zona considerada, establecen normas urbanísticas que definen un manejo diferenciado para los distintos sectores del suelo urbano y de expansión urbana.
 - **Unidades de actuación urbanísticas (UAU):** Son áreas de planeamiento, concebidas como mecanismos de gestión del suelo requeridos para la aplicación del principio del reparto equitativo de las cargas y beneficios. Las UAU aplican

en suelos previstos por el Plan de Ordenamiento Territorial para ser desarrolladas a partir de Planes Parciales.

- **Tratamiento de Renovación Urbana.** Regula la intervención en territorios donde se busca un cambio radical del patrón de ocupación, con el fin de detener y revertir el proceso de deterioro físico y ambiental del área, que propenda por la permanencia de los actuales habitantes y participación de los propietarios, buscando su mejoramiento y un aprovechamiento intensivo de la infraestructura existente o generar nuevos polos de desarrollo a través de la inversión pública y el incentivo a la inversión privada, propendiendo por la permanencia de los habitantes y la participación de los propietarios.
- **Renovación Urbana - Reactivación (R2):** Sectores de la ciudad con capacidad urbanística (infraestructura vial, de equipamientos, de espacio público, tamaño medio de predios, estratos medios) para soportar mayores edificabilidades, en los cuales se busca densificar y aprovechar dicha capacidad urbanística.

MARCO HISTÓRICO

Desde los primeros asentamientos humanos, el hombre estuvo en constante contacto con la naturaleza y puso en práctica las primeras técnicas de agricultura. Para el progreso de los terrenos cultivables el hombre taló bosques, niveló terrenos y modificó el curso de quebradas todo esto para cubrir sus necesidades básicas. Posteriormente surgen los parques en las ciudades, estos espacios verdes son los componentes más importantes del ecosistema por ser considerados el pulmón de las ciudades. Sirven para el desarrollo de diferentes actividades contempladas para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y mejora del ambiente.

Durante la Edad Media las ciudades tenían un elevado crecimiento poblacional y edificatorio. Siendo el principal foco de epidemias, debido al incremento de población y a la presencia de los animales domésticos, los cuales aceleraban los problemas de higiene.

En las ciudades más importantes de Europa, especialmente en Inglaterra, durante los siglos XVII y XVIII se crearon los primeros parques, cuya finalidad era la de mejorar las condiciones de insalubridad como respuesta a las necesidades de higiene causadas por la contaminación frecuente que producían las fábricas de la revolución industrial. (Falcon, 2007).

En ciudades de Europa y Estados Unidos, se creaban los parques con la creencia de que la naturaleza debía trasladarse a las ciudades, no solo para mejorar la salud de sus habitantes con espacios destinados al ejercicio, sino también mejorar la apariencia de la ciudad mediante la estética del paisaje. (Hough, 1998).

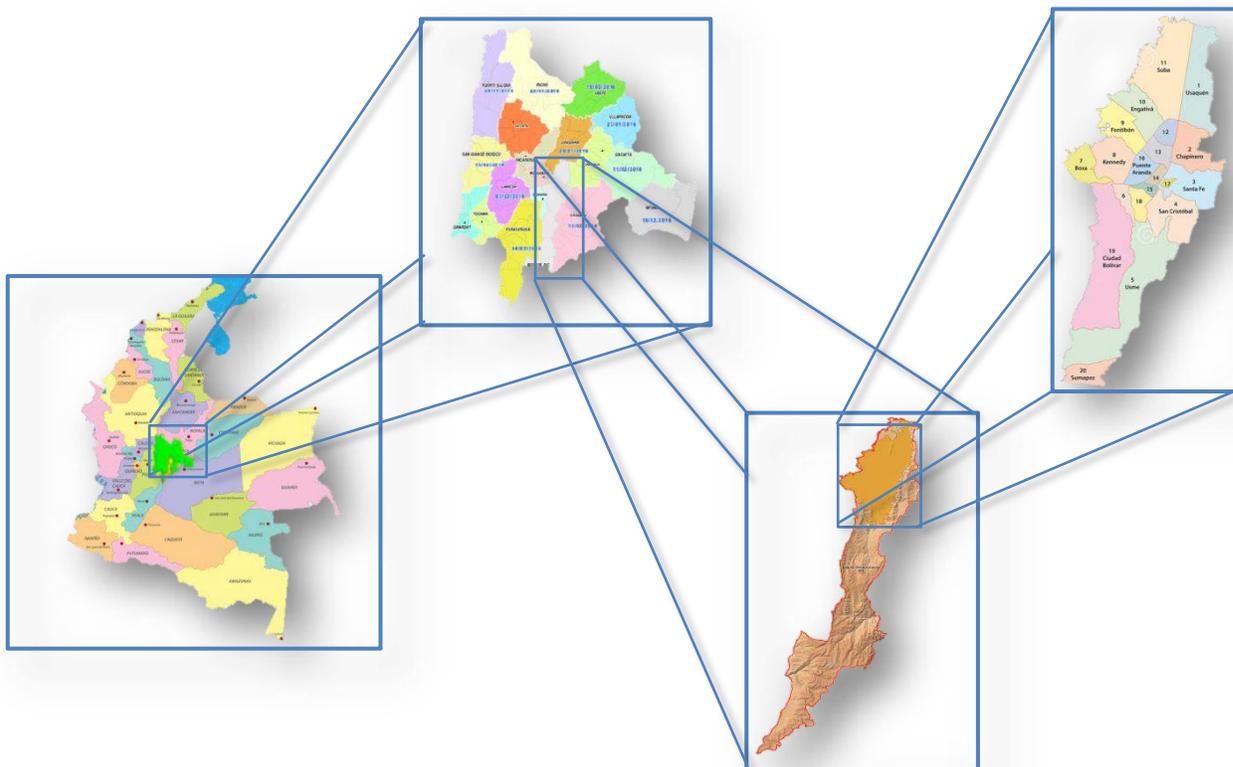
Hoy en día las personas tienen la disponibilidad de acceder a las áreas verdes, en espacios públicos como parques o jardines, ya que se considera una necesidad básica para mejorar en la calidad de vida y el estado de salud de las personas, aunque en un principio estas áreas verdes eran de uso exclusivo de reyes y señores feudales. (Cifuentes, 2000).

El verde urbano es un área que está destinada al reposo y al placer y está compuesta principalmente por vegetación y por equipamientos de uso recreativo, su historia se vincula a la evolución de las ciudades.

Al parecer, el futuro de la arquitectura será este tipo de desarrollos, ya que son la respuesta a los problemas que enfrentamos hoy en día y no tanto por ser una ventaja, sino una necesidad.

MARCO GEOGRÁFICO

Imagen 1: Ubicación Geográfica Bogotá



Fuente: Elaboración propia.

Bogotá está situada en la sabana homónima, sobre el altiplano cundiboyacense, una llanura situada en promedio a 2630 msnm y sus zonas montañosas alcanzan de 2400 m a 3250 msnm, lo que hace de ella la megalópolis más alta del mundo y la tercera capital después de Quito y La Paz. Tiene un área total de 1776 km² y un área urbana de 307 km². El territorio donde se asienta la ciudad fue antiguamente un lago. De esto dan evidencia los humedales que cubren algunos sectores no urbanizados de la Sabana y en la localidad de Suba. A la llegada de los primeros conquistadores este territorio estaba cubierto de pantanos. Tiene en su territorio el páramo de Sumapaz, el más grande del mundo, localizado en la localidad de Sumapaz. Limita al sur con los departamentos

del Meta (a través de Guamal, Cubarral y La Uribe) y del Huila (a través de Colombia), al norte con el municipio de Chía, al oeste con el río Bogotá y los municipios de Cota, Funza, Mosquera, Soacha (zona urbana), Pasca, San Bernardo, Arbeláez, Cabrera y Venecia (zona rural) del departamento de Cundinamarca. Por el este llega hasta los cerros orientales y los municipios de La Calera, Chipaque, Choachí, Gutiérrez, Ubaque, Une.

Está delimitada por un sistema montañoso en el que se destacan los cerros de Monserrate (3152 msnm de altura) y Guadalupe (3250 msnm de altura) al oriente de la ciudad. Su río más extenso es el río Bogotá, otros ríos importantes en la ciudad son el río Tunjuelo, que discurre por el sur de la ciudad, el San Francisco, el Fucha, el Juan Amarillo Juan Amarillo o Salitre, los cuales desembocan a su vez en el río Bogotá.

Además aunque aún continúan siendo municipios pertenecientes al departamento de Cundinamarca, las poblaciones de Soacha, Zipaquirá, Facatativá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Gachancipá y Bojacá fueron consideradas como parte del Área metropolitana de Bogotá en el último censo nacional realizado por el DANE en 2005.

Están integrados además, conurbados a su territorio (es decir sin peajes), Soacha y Sibaté hasta la llegada a las cataratas del Salto de Tequendama y el zoológico de Santa Cruz en el peaje Chusacá caso de la parte sur. En la parte norte hasta el Puente del Común en el límite con Chía. En el occidente hasta el peaje Siberia absorbiendo el Parque Metropolitano La Florida y parte de Cota. En el oriente está La Calera.

MARCO LEGAL

➤ **Ley 388 de 1997**

Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.

➤ **Ley 152 de 1994**

Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

➤ **Decreto 364 de 2013**

Por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C., adoptado mediante Decreto Distrital 619 de 2000, revisado por el Decreto Distrital 469 de 2003 y compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004

➤ **Acuerdo 01 de 2004**

Por el cual se adoptan los estatutos de la empresa de renovación urbana de Bogotá D.C. Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital Que mediante Acuerdo 33 de 1999 el Concejo de Bogotá creó, como Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital, la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá D.C., con el objeto de gestionar, liderar, promover y coordinar, mediante sistemas de cooperación, integración inmobiliaria o reajuste de tierras, la ejecución de actuaciones urbanas

integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

➤ **Artículo 301. Definición de los Tratamientos Urbanísticos.**

Son las determinaciones del plan de ordenamiento territorial, que atendiendo las características físicas de cada zona considerada, establecen normas urbanísticas que definen un manejo diferenciado para los distintos sectores del suelo urbano y de expansión urbana.

➤ **Artículo 314. Tratamiento de Renovación Urbana.**

Regula la intervención en territorios donde se busca un cambio radical del patrón de ocupación, con el fin de detener y revertir el proceso de deterioro físico y ambiental del área, que propenda por la permanencia de los actuales habitantes y participación de los propietarios, buscando su mejoramiento y un aprovechamiento intensivo de la infraestructura existente o generar nuevos polos de desarrollo a través de la inversión pública y el incentivo a la inversión privada, propendiendo por la permanencia de los habitantes y la participación de los propietarios.

➤ **Artículo 317. Renovación Urbana - Reactivación (R2).** Sectores de la ciudad con capacidad urbanística (infraestructura vial, de equipamientos, de espacio público, tamaño medio de predios, estratos medios) para soportar mayores edificabilidades, en los cuales se busca densificar y aprovechar dicha capacidad urbanística.

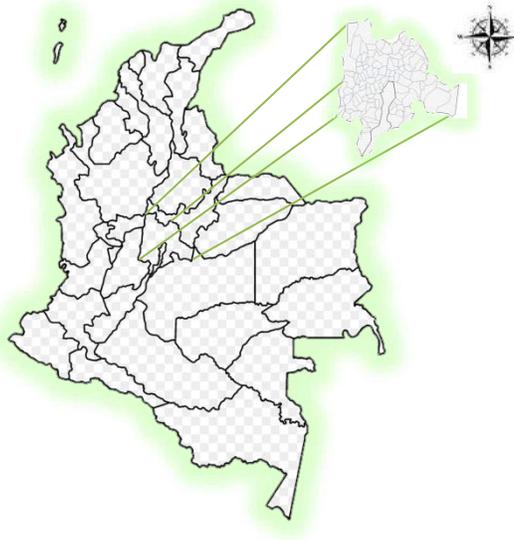
MARCO OPERATIVO

ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO URBANO

Se realiza un análisis urbano a diferentes escalas, se inicia con el análisis macro, seguido del análisis meso y posteriormente el análisis micro.

Escala Macro	Área de contexto: Departamento de Cundinamarca-Relaciones Estáticas
--------------	---

Imagen 2: Ubicación Departamento de Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia.

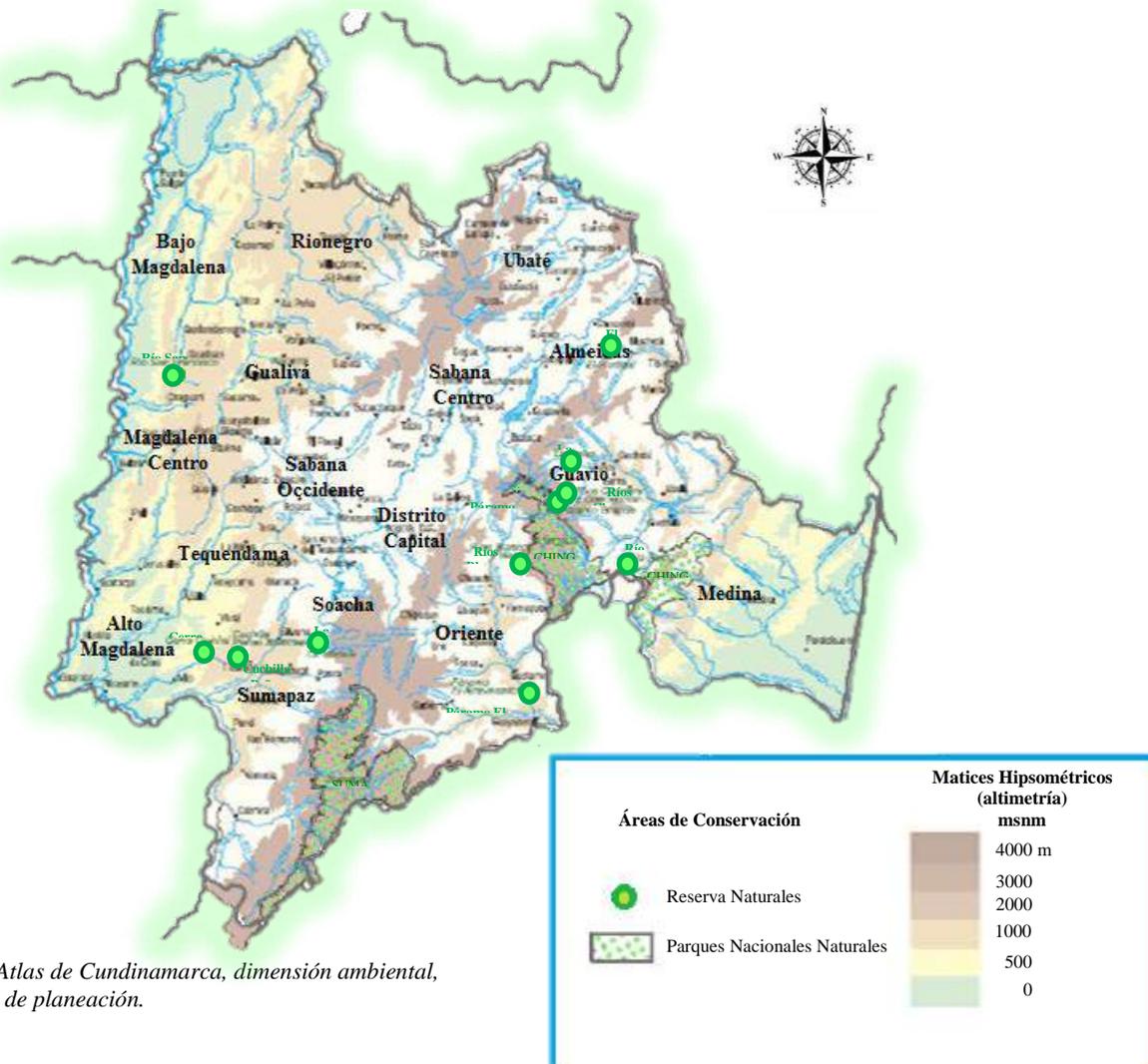
DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El departamento de Cundinamarca cuenta con una superficie de 24.210 Kilómetros cuadrados, su capital es Santafé de Bogotá D.C. y sus principales municipios son: La Vega, Girardot, Guaduas, Facatativá, Fusagasugá, Cáqueza, Zipaquirá, Ubaté, Villeta1. El departamento de Cundinamarca limita por el norte con los departamentos de Boyacá y Meta; por el sur con los departamentos de Meta, Huila y Tolima y por el occidente con el río Magdalena que lo separa de los departamentos de Tolima y Caldas.

SISTEMA AMBIENTAL

Cundinamarca es un Departamento verde, al contar con amplia diversidad ambiental, eco- sistémica, biótica y faunística, conservando en su territorio dos de los principales páramos del país y la fábrica de agua para la población de Bogotá: el Parque Nacional Natural Chingaza, y el Parque Natural de Sumapáz entre otras reservas forestales y de protección ambiental que hacen presencia en la mayoría de las provincias cundinamarquesas.

Imagen 3: Sistema Ambiental de Cundinamarca



Fuente: Atlas de Cundinamarca, dimensión ambiental, secretaria de planeación.

Parques Nacionales Naturales

Chingaza: Está ubicado entre los departamentos de Cundinamarca y Meta, fue creado como parque mediante Acuerdo No. 14 de 1977 del Inderena con base en la Reserva Forestal Protectora y de Interés General Páramo de Chingaza con un área de 55.243,13 ha. La resolución número 550 de 1998 del Ministerio del Medio Ambiente amplía la extensión del parque a 76.600 ha, dentro de las cuales se incluyen las áreas de conservación y regulación de caudales del proyecto del Acueducto de Bogotá “Sistema Chingaza”, las áreas de los farallones de Medina y Gachalá, cuyos bosques protegen especies de fauna silvestre en sus migraciones verticales, y las áreas para proteger los caudales que surten numerosos acueductos municipales como Junín y Gachalá.

Según la Unidad de Parques Nacionales de Colombia, el ecosistema dominante es el páramo aunque también se encuentran humedales, bosque alto andino y bosques montañosos; la fauna está representada por el oso de anteojos, el venado, la danta de páramo, el puma, el cóndor de los Andes, el gallito de roca, el jaguar, las pavas, el mono churuco, el mono nocturno, el tigrillo, la chucha y los tucanes. El gran número de especies endémicas hace que la cordillera Oriental sea una de las más importantes regiones biogeográficas para la fauna de mariposas de montaña de Colombia.

En cuanto a la vegetación en las inmediaciones de la laguna Chingaza se han registrado 383 especies de plantas y se estima que la flora total del Parque puede sobrepasar las 2.000 especies. Asociadas a varias comunidades de vegetación nativa de Chingaza, existen ocho especies de musgo de pantano, que pueden absorber hasta 40 veces su peso en agua.

Es importante destacar especies endémicas, como los frailejones, los cuales habitan incluso dentro de los bosques.

Sumapaz: Se localiza entre los departamentos de Cundinamarca, Meta y Huila y el Distrito Capital, sobre la cordillera Oriental y el piedemonte Llanero, tiene una extensión aproximada de 154.000 ha, que corresponden a los municipios de Bogotá, D. C., Arbeláez, San Bernardo y Pasca en Cundinamarca; Acacías, Guamal, San Luis de Cubaral, El Castillo, El Dorado, Lejanías y Uribe en el Meta y Huila. Fue declarado como parque mediante Resolución ejecutiva No. 153 de junio de 1977, tiene una temperatura media que oscila desde 2°C hasta 19°C.

Los principales ecosistemas presentes son el páramo y el bosque alto andino. En cuanto a fauna se han encontrado especies endémicas de la región como el curí, el cóndor y el águila real, los dos más grandes representantes de la avifauna de Sumapaz, el venado blanco, la danta de páramo, el tigrillo y el puma. Las especies vegetales más comunes son el frailejón y el Chusque.

La razón principal para su creación fue la conservación y preservación de los ecosistemas y especies de páramo, transición a bosque alto andino, importantes lagunas de páramo y cuencas hidrográficas esenciales para el desarrollo nacional y protección de áreas arqueológicas precolombinas.

Reservas forestales protectoras nacionales

De acuerdo con el Atlas Básico de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales, en el departamento de Cundinamarca se localizan las siguientes reservas forestales:

Cerro Quinini: se localiza entre los municipios de Tibacuy, Viotá y Nilo con una extensión de 1.947 ha, y una altura variable entre 1.050 y 2.100 msnm, facilita la conectividad con otras áreas protegidas como son los distritos de manejo integrado de Peñas Blancas, Salto del Tequendama y Cerro Majuy, especialmente para aves migratorias. De igual forma, se constituye en un corredor de intercambio biológico importante entre la región andina y el valle del Magdalena.

Cuchilla Peñas Blancas: se ubica en los municipios de Tibacuy y Viotá con una superficie de 1.629 ha y con alturas entre 1.500 y 2.400 msnm, donde nacen las quebradas Calandaima -perteneciente a la cuenca del río Bogotá y el río Los Chochos que drena hacia el río Sumapaz; allí se obtiene agua para el abastecimiento de numerosos acueductos veredales.

El Hortigal: situada en jurisdicción de los municipios de Machetá y Chocontá, con una extensión de 216 ha, a una altura entre 2.500 y 3.400 msnm allí nacen varios drenajes que aportan sus aguas a la quebrada Aguablanca. Existen además pequeños humedales que debido a la intervención y a los procesos naturales de sedimentación solo conservan espejo de agua en época de lluvia.

La Bolsa: localizada al nororiente en jurisdicción del municipio de Junín, con una extensión de 2.699 ha y un rango altitudinal entre 2.800 y 3.500 msnm, está contigua al parque Natural de Chingaza y a las reservas forestales protectoras de los ríos Chorreras y Concepción.

La Mistela: ubicada al oriente del municipio de Sylvania con un área de 94 ha, en una zona de relieve fuertemente ondulado y un rango altitudinal que oscila entre 2.500

y 2.750 msnm, allí nace la quebrada El Guardado, afluente del río Los Panches o Chochos, donde se abastecen algunos acueductos veredales.

Páramo El Atravesado: está ubicada al sur oriente del departamento entre los municipios de Quetame y Guayabetal, cubre una superficie de 3.187 ha, en un terreno predominantemente escarpado, con un rango altitudinal que oscila entre los 2.500 y 3.600 msnm. Su localización y su función en la protección de ecosistemas de páramo y bosque de niebla hacen de esta reserva un área de importancia estratégica en los ámbitos local y regional, en especial por su producción y regulación del recurso hídrico.

Páramo Grande: se localiza al nororiente en el municipio de Guasca, abarcando la franja más alta del municipio y la divisoria de aguas de los ríos Siecha y Sueva; tiene una extensión de 7.164 ha, dentro de un rango altitudinal entre 300 y 3.500 msnm. Cubre la cuenca superior de numerosos ríos y quebradas entre los que se destacan los ríos Tunjo, Juiquín, Los Balcones y Chipatá, de ahí su importancia por la producción y regulación hídrica.

Río San Francisco: se localiza al occidente del departamento en el municipio de Guaduas, cubre una superficie de 2.872 ha, en un rango altitudinal entre 1.100 y 2.100 msnm, tiene como objetivo principal la conservación y protección de la cuenca superior de este río, el cual suministra el agua para el acueducto del municipio y diferentes usos productivos tanto urbano como rural.

Ríos Blanco y Negro: ocupa las cuencas superiores de estos ríos en inmediaciones de los municipios de Fómeque, Guasca, Choachí y La Calera; ocupa una extensión de 12.685 ha, en un rango altitudinal que varía entre 2.800 a 3.800 msnm. Allí

se genera y regula el recurso hídrico del cual se abastecen las poblaciones de Fómez y Bogotá, D. C., y algunos municipios de la Sabana de Bogotá. También se encuentran numerosas lagunas de origen glaciario, como La Chucua, Brava, Paramillo y Chiquita.

Ríos Chorrera y Concepción: con una superficie de 4.428 ha, se ubica entre los municipios de Guasca y Junín, cubre un rango altitudinal entre 3.000 y 3.500 msnm, juega un papel muy importante, no solo local sino regionalmente porque abastece a acueductos veredales destinados a consumo humano y producción agrícola y para la generación eléctrica en la Central del Guavio.

Amenazas y Vulnerabilidades del Territorio.

El departamento está conformado por una geología compleja con una dinámica activa, la cual hace que esta región se vea afectada por gran cantidad de eventos naturales como movimientos en masa, avenidas torrenciales, cárcavamiento, inundaciones y sismicidad. Los más recurrentes son los relacionados con remoción en masa, inundaciones e incendios.

Remoción en Masa

Algunos ejemplos visibles son el nororiente del municipio de Soacha, donde la explotación de canteras estuvo acompañada de la localización de asentamientos urbanos, los cuales se encuentran en constante amenaza, sobre todo en época de lluvia; el municipio de Villeta por la construcción de la vía que conduce a Guaduas y la vía Bogotá-Villavicencio. De acuerdo con Ingeominas en la mayor parte del departamento se presenta algún grado de susceptibilidad de ocurrencia de eventos de remoción en masa (más del 80% del territorio), existen probabilidades medias y altas de ocurrencia de

deslizamientos, socavamiento y reptación, exceptuando áreas relativamente planas, algunas áreas donde es muy evidente esta problemática es el caso del municipio de San Cayetano, el cual debió ser reubicado por la inestabilidad de la zona.

Inundación

Las inundaciones se producen principalmente por dos factores: un incremento en el nivel promedio del caudal de un río, el cual rebosa del lecho menor, inundando su llanura aluvial y por el aumento de nivel de agua en un terreno, a causa de precipitaciones que sobrepasan su capacidad de drenaje, anegando zonas que normalmente permanecen secas. Los municipios con mayor amenaza de inundación son todos aquellos que se encuentran localizados en las proximidades de los ríos Magdalena, Negro, Bogotá y Blanco y en la laguna de Fúquene. Según la información de OPAD, los municipios en los cuales se presentan con mayor frecuencia eventos de inundación son Vergara, Tocancipá, Yacopí, Guayabal de Síquima, Agua de Dios, Ubaté y Lenguazaque.

Incendios Forestales

Las áreas de mayor susceptibilidad de incendios forestales son determinadas a partir de la cobertura vegetal, el uso actual del suelo y los mapas de isoyetas, ya que las temporadas secas juegan un papel importante en la generación de incendios. Según datos de la OPAD, la mayor parte de los incendios presentados en el año 2004 en el departamento afectó un total de 3.282 ha de bosque primario y bosque secundario, en las provincias de Sumapaz, Oriente, Tequendama, Almeidas, Sabana Centro, Sabana Occidente, Guavio, Ubaté, Rionegro, Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Soacha, Gualivá

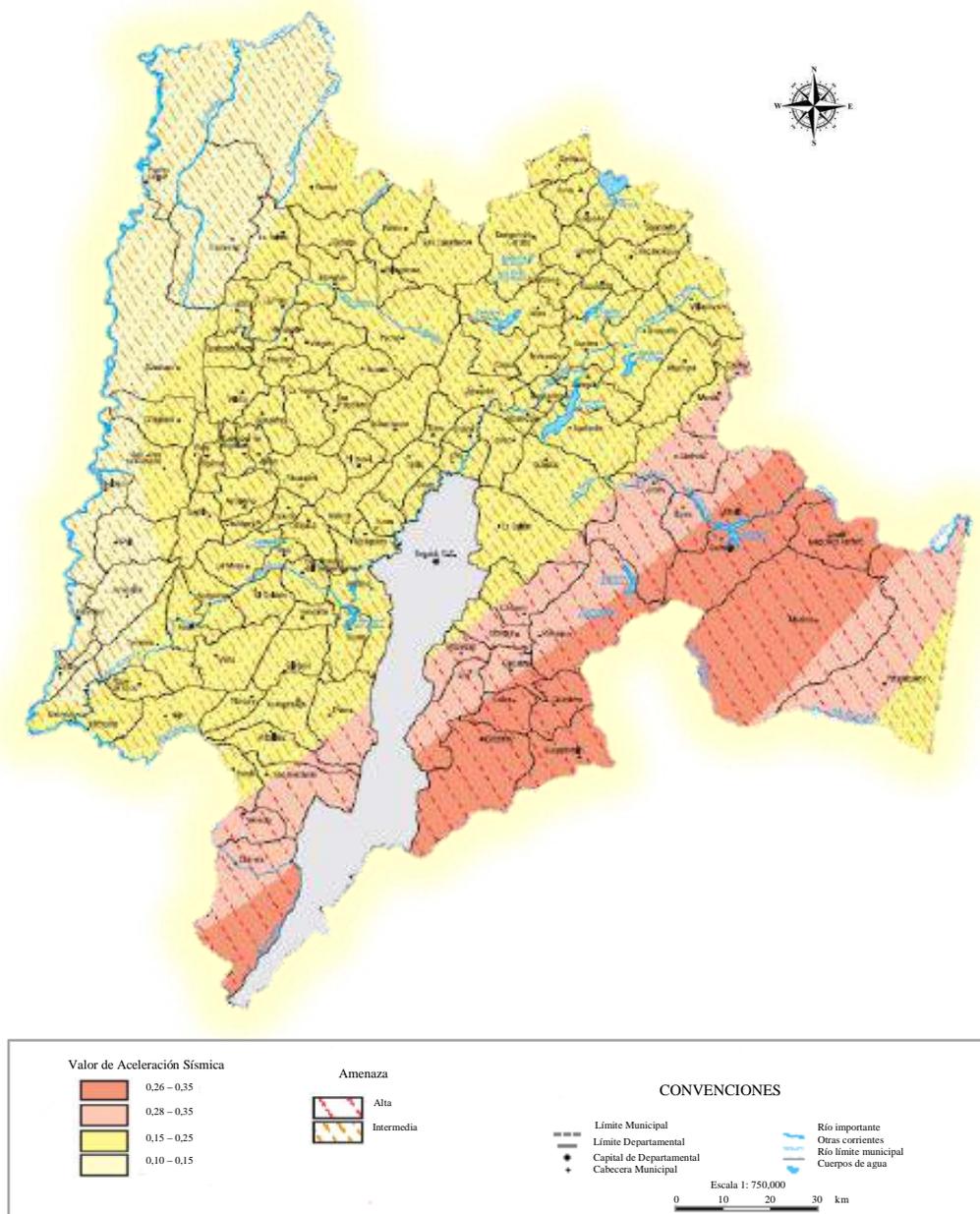
y Magdalena Centro, afectando cerca de 88 municipios, entre los que se destacan Soacha, Cota, Sibaté y Chía.

Sismicidad

La sismicidad en el departamento de Cundinamarca y regiones aledañas es alta comparada con otras zonas del país. Este proceso es ocasionado por la liberación violenta de grandes cantidades de energía tectónica.

De acuerdo con el Atlas Básico de amenaza sísmica del departamento de Cundinamarca, se observa que el territorio tiene zona de amenaza sistémica intermedia y alta, y cuenta con cuatro grandes zonas de aceleración sísmica; la zona de mayor vulnerabilidad se ubica entre las provincias de medina Guavio, oriente y la zona sur de la provincia del sumapaz y los municipios con amenaza alta son: Cabrera, Caqueza, Chipaque, Choachi, Fomeque, Fosca, Gachala, Gacheta, Gama Guasca, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, Macheta, Manta Medina, Paratebueno, Quetame, San Bernardo, Tibirita, Ubala, Ubaque, Une, Venecia, los otros municipios se clasifican como amenaza intermedia.

Imagen 4: Amenaza sísmica Departamento de Cundinamarca, año 2013



Fuente: Atlas de Cundinamarca, dimensión ambiental, secretaria de planeación.

PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR

Los nuevos usos del territorio del departamento han venido generando la destrucción de la estructura ecológica del departamento. Del mismo modo, el cambio climático genera inundaciones, sequías, incendios y otros factores que afectan el territorio y la vida de los Cundinamarqueses. Del mismo, el aumento de la urbanización en zonas de bosques así como la falta de una política ambiental a nivel departamental afecta el medioambiente de Cundinamarca.

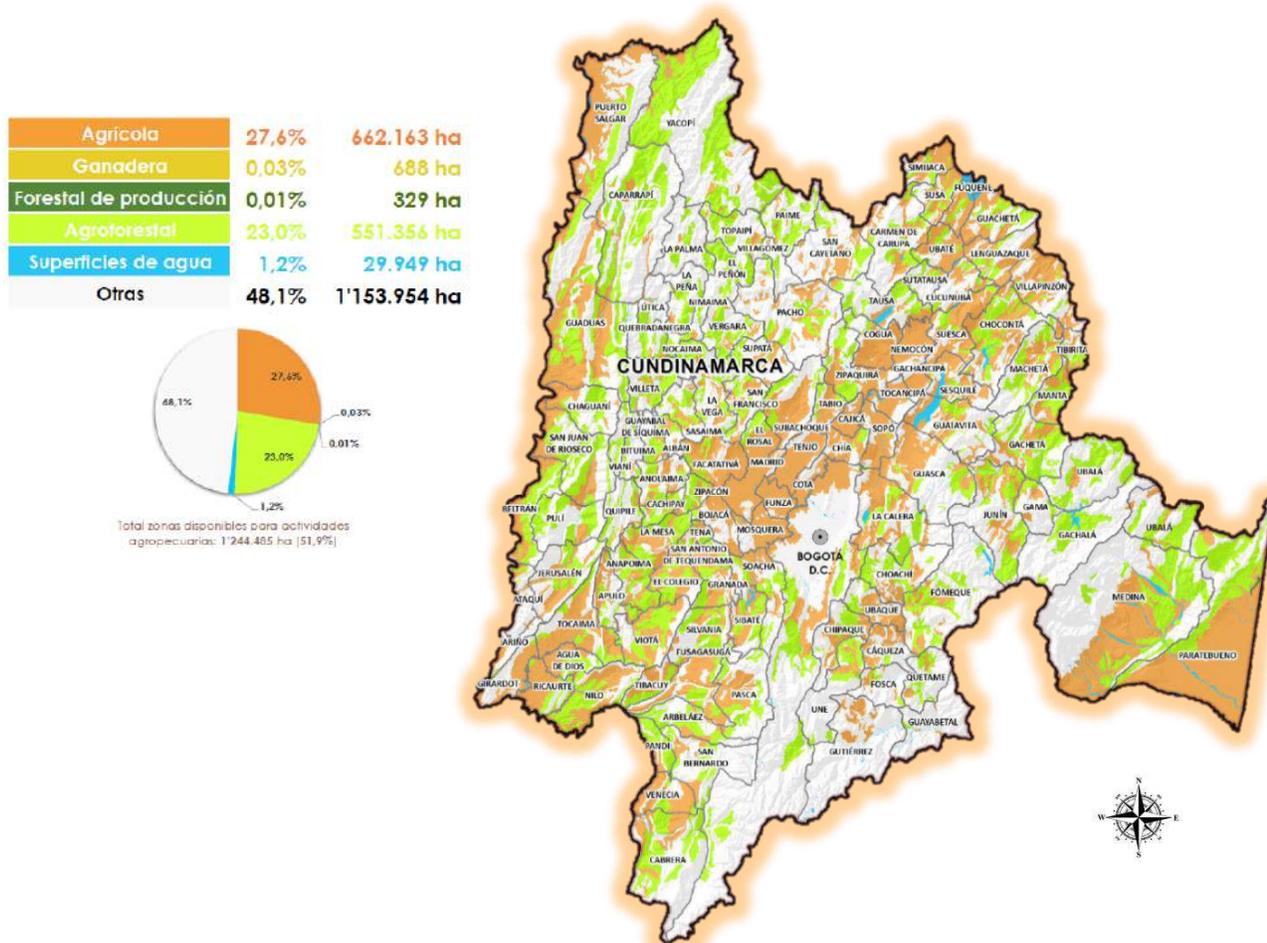
DELIMITACIÓN USO Y ACTIVIDAD DEL SUELO TERRITORIAL

La Capacidad de Uso se define como el potencial que tienen las tierras para ser utilizadas bajo cierto tipo general de uso con prácticas específicas de manejo. Cundinamarca, que cuenta con una superficie de 2.400.600 hectáreas, es conocido a nivel nacional como uno de los departamentos más agropecuarios del país. Según el IGAC, Cundinamarca cuenta con 1.541.595 hectáreas dedicadas a la producción agrícola, ganadera y explotación de recursos naturales (64 por ciento del departamento). Así lo demuestran los grandes cultivos de flores para exportación y de productos como la papa, y los terrenos exclusivos a la cría de ganado bovino, que cubren más del 60 por ciento de sus coberturas. Debido a esto, sus suelos son vulnerables a presentar conflictos por la sobrecarga de los sistemas productivos de los agricultores, lo cual podría poner en peligro la calidad de sus suelos en el mediano plazo.

Con este panorama se pensaría que la mayoría del departamento ha sido afectado por el exceso de la agricultura o la ganadería al granel. Sin embargo, de acuerdo con el estudio de conflictos de uso del suelo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi,

Cundinamarca no se podría catalogar como un departamento con suelos malos o buenos, ya que existe un “empate técnico”.

Imagen 5: Usos del suelo



Fuente: Se extrajeron de la capa de vocación de uso del suelo las zonas de exclusión legal y las áreas de cobertura de bosques y áreas seminaturales.

Conflictos de uso de suelo

El 51 por ciento de su área cuenta con conflictos de uso, tanto sobreutilización como subutilización. El otro 49 por ciento presenta uso adecuado, es decir, con coberturas vegetales que no han sido afectadas por los sistemas productivos. En pocas palabras, los suelos de Cundinamarca están en el “limbo”.

Causas: Las principales causas de que la mitad del departamento cuenta con conflictos en sus suelos son la deforestación, el uso indiscriminado de las tierras de montaña y la ganaderización.

Sobreutilización, principal problema: Es decir, donde se hace un aprovechamiento intenso de los recursos naturales, sobrepasando su capacidad natural productiva. En Cundinamarca, este fenómeno se identificó en un área aproximada de 797.974 hectáreas (33% del departamento).

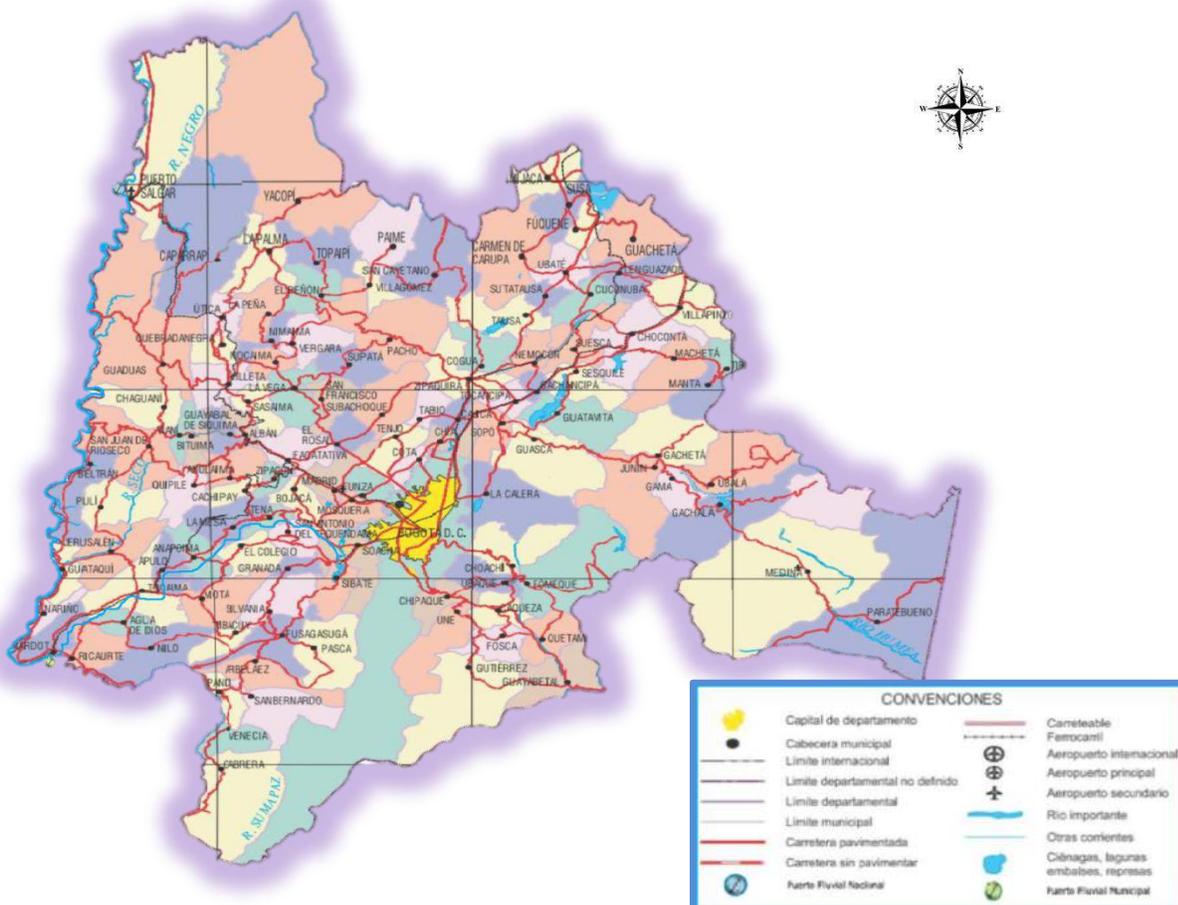
Subutilización: Se presenta en un área de 438.281 hectáreas, 18 por ciento del total de tierras del departamento. Por su parte, las áreas prioritarias para la conservación y protección de los recursos naturales suman un total de 684.928 hectáreas, 29 por ciento del departamento, y las de protección legal 171.917 hectáreas, 7 por ciento del área departamental.

INFRAESTRUCTURA: VÍAL Y DE TRANSPORTE

El siguiente mapa ofrece información sobre las carreteras que atraviesan los departamentos en la República de Colombia, las vías recorren las 15 provincias que conforman Cundinamarca, estas provincias albergan 116 municipios.

El Departamento cuenta con una red vial de 23.945,43 km de carreteras, de los cuales 890 km en vías de primer orden, 4.997 km en vías secundarias y 18.058.43 Kms de vías terciarias de las cuales 1.634,65 Kms están a cargo del INVIAS; 1.894 Kms a cargo del departamento y 14.539,78 Kms a cargo de los 116 municipios.

Imagen 6: Vías y Transporte



Fuente: Sociedad geográfica de Colombia. Atlas de Colombia.

Transporte férreo

En virtud de convenios celebrados con la ANI a partir de la Ley 105 de 1993, el Departamento de Cundinamarca tiene a su cargo algunos corredores férreos, que en total comprenden 554 km, distribuida así:

Facatativá y Girardot con 132 km Red Atlántica de 397 km (Bogotá-Puerto Salgar, Bogotá- Lenguazaque y Bogotá-Villapinzón) Sibaté – Soacha-El Salto, con 25 km de longitud.

Parte de la red férrea del Atlántico está concesionada a Ferrocarriles del Norte de Colombia S.A. (Fenoco S.A.), entidad que se encarga de la rehabilitación-reconstrucción, conservación, operación y explotación siendo utilizado para transporte 235 de pasajeros y para el transporte de productos agrícolas granos (cebada, maíz, soya), le siguen el acero y los contenedores, todos productos de importación, Mientras que la ruta Boyacá-Bogotá-Costa Atlántica transporta casi el 100% de carbón y cemento.

Transporte fluvial

La vía de comunicación fluvial más importante en el Departamento, es el río Magdalena, que cuenta con tres puertos principales: Girardot, Gramalotal en el municipio de Beltrán y Puerto Salgar, como segunda vía fluvial, pero de menor jerarquía e importancia se encuentra la Represa del Guavio, que cuenta con puertos menores y rutas frecuentes para intercomunicar las veredas de los municipios de Gachalá, Gama y Ubalá. En general, el transporte por vía fluvial no ha aumentado en los últimos años, básicamente porque este medio de transporte ha sido desplazado por las carreteras, pero también porque el río Magdalena no es navegable en periodos de baja precipitación, lo que también contribuyó a su decadencia.

Transporte aéreo

El Departamento cuenta con el aeropuerto internacional, El Dorado ubicado en Bogotá, es el principal puerto de transporte aéreo de carga y pasajeros del país y nueve

aeropuertos ubicados en cinco municipios, los cuales son: En Cajicá: el aeropuerto la libélula, en Beltrán; aeropuerto Colombiana, en Medina; el aeropuerto de Medina, el Municipio de Paratebuena cuenta con cuatro pistas La aurora, Primero de Mayo, La paz, La Ponderosa y en Puerto salgar con las pistas de aterrizaje de La esperanza y Palanquero. Adicionalmente, el Gobierno Nacional, está adelantando el proyecto de Aeropuerto alterno El Dorado 2 en el Municipio de Facatativá, adicionalmente existe el Aeropuerto de Flandes, que beneficia el transporte de carga y de pasajeros de los Departamentos de Cundinamarca y Tolima.

La Doble calzada Bogotá – Tunja - Sogamoso, que comunica el departamento con el Norte del país, forma parte de la red básica nacional y hace parte de la Ruta 55, ha permitido reducir en gran parte el tiempo de viaje entre el Norte del país y Venezuela con la capital del país, lo cual minimizó los costos de transporte, mejorando con ello la competitividad a nivel de transporte de las importaciones y exportaciones así como de los productos agrícolas y ganaderos. Igualmente se incrementan las actividades turísticas desde y hacia el departamento.

La Doble Calzada Girardot – Bogotá por la cual se moviliza toda la carga proveniente y con destino al puerto marítimo sobre el océano pacífico en Buenaventura, genera un polo de desarrollo muy importante en el sur-oeste del Departamento como resultado del tráfico atraído que esta vía tan importante genera. Igualmente es una vía sobre la cual se moviliza un volumen alto de pasajeros con fines turísticos.

La Autopista al Llano comunica el departamento de Cundinamarca con los llanos orientales y la Orinoquia y por la cual se moviliza toda la producción agropecuaria y ganadera de la despensa agrícola llanera.

La Vía Honda – Bogotá corresponde a una vía transversal por la cual se moviliza la carga proveniente y con destino a Antioquia y Departamentos circunvecinos, además es utilizada por la red de camiones proveniente con carga desde los puertos ubicados sobre el océano Atlántico. Como en el caso de las anteriores vías también es un eje de movilización del turismo también proveniente de la Costa Atlántica como de Antioquia; asunto que genera polos de desarrollo importantes en Cundinamarca.

La Vía Briceño – Ubaté – Chiquinquirá es un ramal muy importante de la vía Bogotá – Tunja – Sogamoso, ya que es utilizada por el transporte de carga y pasajeros proveniente del norte del país y de Venezuela.

Transporte aéreo El Departamento cuenta con el aeropuerto internacional, El Dorado ubicado en Bogotá, es el principal puerto de transporte aéreo de carga y pasajeros del país y nueve aeropuertos ubicados en cinco municipios, los cuales son: En Cajicá: el aeropuerto la libélula, en Beltrán; aeropuerto Colombiana, en Medina; el aeropuerto de Medina, el Municipio de Paratebueno cuenta con cuatro pistas La aurora, Primero de Mayo, La paz, La Ponderosa y en Puerto salgar con las pistas de aterrizaje de La esperanza y Palanquero. Adicionalmente, el Gobierno Nacional, está adelantando el proyecto de Aeropuerto alterno El Dorado 2 en el Municipio de Facatativá,

adicionalmente existe el Aeropuerto de Flandes, que beneficia el transporte de carga y de pasajeros de los Departamentos de Cundinamarca y Tolima.

Imagen 7: Vías secundarias.

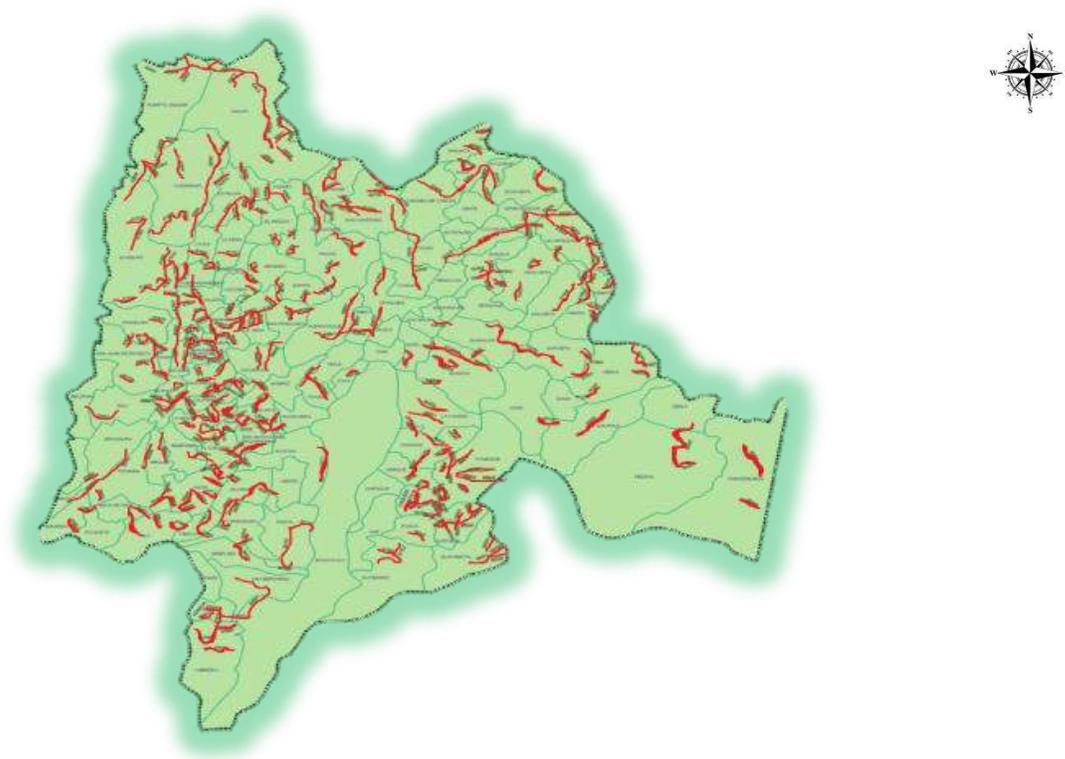


Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de Secretaria de Planeación (2016).

Vías Secundarias: las constituyen aproximadamente 6.937 Km. Estas son carreteras de integración regional e intermunicipal. La administración del mantenimiento vial está a cargo del ICCU. Del total de km de la red vial secundaria, el 5% se encuentra en buen estado, el 85% se clasifica como regular y se estima que el 10% restante está en mal estado de conservación. Como resultado del alto porcentaje de Kms de la red vial

departamental en afirmado se está afectando la integración, conectividad, productividad y agroturismo en aquellas provincias donde se concentran estos tramos viales, a las cuales se les realiza mantenimiento rutinario esporádicamente especialmente en épocas de verano. Esta dificultad que presenta la red vial origina incomunicación entre los municipios del departamento y de estos con las arterias principales. La red secundaria favorece el desarrollo económico en aquellos municipios donde no se tiene acceso directo a las carreteras principales, pero que generan un gran porcentaje de la producción agrícola del departamento, tal es el caso de los municipios ubicados en las provincias especialmente de Sumapáz, Medina y Rionegro.

Imagen 8: *Vías terciarias.*



Fuente: *Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de Secretaría de Planeación (2015).*

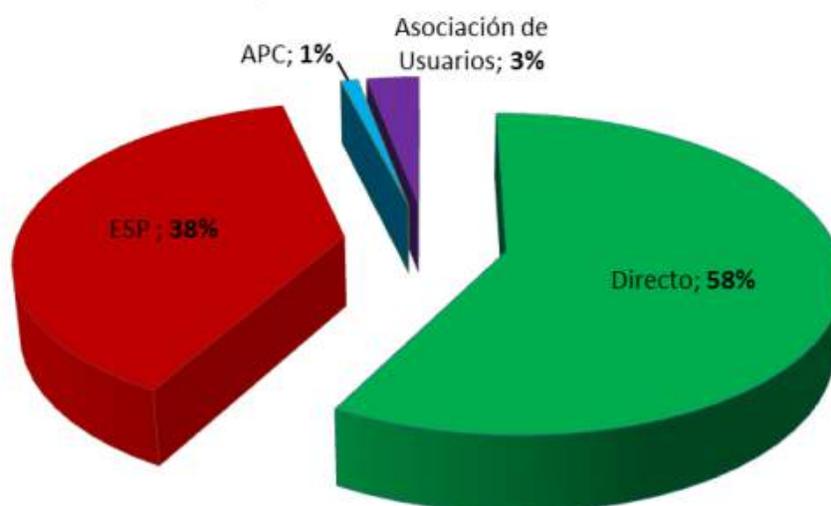
Vías Terciarias: son las vías municipales o caminos de vereda. Representan 11.578 km, equivalentes al 58% del total de la red vial departamental, de estos solo 254 kms se hallan a nivel de pavimento. A nivel municipal intervienen las Administraciones Municipales cofinanciando proyectos de rehabilitación y mantenimiento de las vías de su jurisdicción, en ocasiones atienden las emergencias viales que se presentan y participan en la cofinanciación de proyectos del Plan de Desarrollo Departamental. Por lo general cada municipio cuenta, dentro de su estructura orgánica, con una Secretaría de Planeación y una de Obras o al menos con un funcionario municipal que se encarga de la gestión vial. Del total de la red vial Departamental solo el 13% se encuentra pavimentado y el 87% en afirmado. De la malla vial el 40% se encuentra en mal estado, el 30% presenta un regular estado y el 30% restante en buen estado principalmente en las vías de la sabana de Bogotá. La actual malla vial es insuficiente para atender la demanda de carga y pasajeros que deben moverse por territorio Cundinamarqués. Las provincias de Rionegro (11%), Sumapaz (10.6%), Guavio (9.1%), Tequendama (8.3%), Ubaté (8.1%), Gualivá (7.1%) y Oriente (7,4%) cuentan con el mayor número de 239 Secretarías de Planeación, Sede Administrativa. Calle 26 51- 53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1692 - 749 1693 kilómetros de red secundaria y son los que registran los problemas de movilidad por el mal estado de su red.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos se han convertido en un bien esencial para la subsistencia y el desarrollo de las personas, con base en la información suministrada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, a nivel departamental se

encontró que el 58% de los Prestadores de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico son directos, seguidos en magnitud por las Empresas de Servicios Públicos con un 38% y un 4% representado en asociaciones de usuarios y administradoras públicas cooperativas.

Grafico 1: Tipo de prestación de los Servicios



A continuación se presenta el estado actual de los esquemas de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por Provincia y Municipio.

SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO

Teniendo en cuenta el diagnóstico técnico base realizado en el marco del programa de agua y saneamiento para la prosperidad - planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico “PAP-PDA” de Cundinamarca, cuya información fue actualizada en el proceso de estructuración del Plan de Desarrollo Departamental con base en las encuestas del SISBEN, a continuación se

presenta el estado de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, junto con las líneas base de los indicadores del sector de agua potable y saneamiento básico en el Departamento.

Tabla 1: *Indicadores del Sector en el Departamento*

Sistema	Indicador	Unidad	Valor
Acueducto	Cobertura cabecera	# de habitantes	1.203.665
	Cobertura centro poblado	# de habitantes	129.013
	Cobertura rural disperso	# de habitantes	292.904
	Continuidad	Horas/día	22.13
Alcantarillado	Cobertura cabecera	# de habitantes	1.021.484
	Cobertura centro poblado	# de habitantes	86.127
	Cobertura rural dispersa	# de habitantes	31.591
Aseo	Cobertura urbana	# de habitantes	1.049.640
	Cobertura rural	# de habitantes	171.746

Fuente: SISBEN, Secretaría de Planeación – Gobernación de Cundinamarca

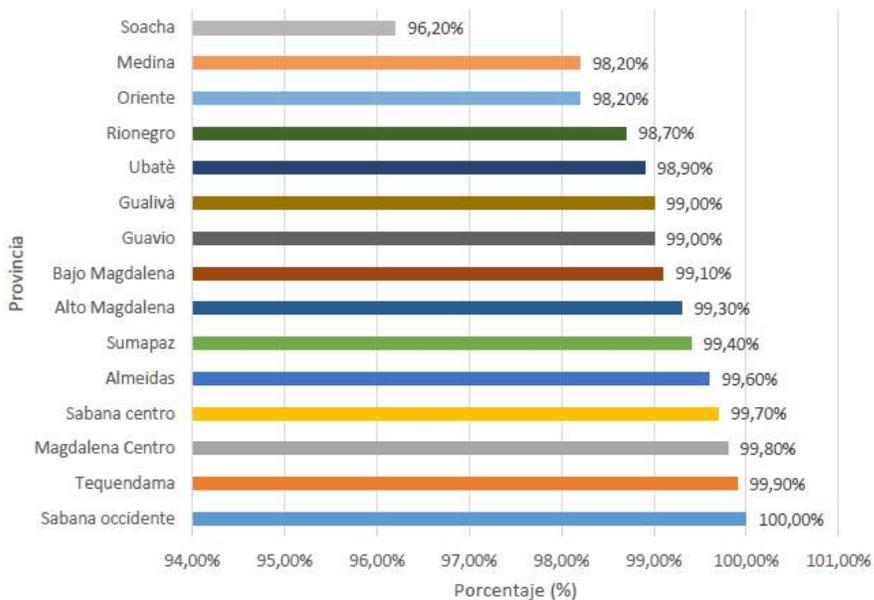
De acuerdo con lo anterior y con base en los Planes de Acción suscritos con 95 de los municipios vinculados al PAP-PDA, a continuación se presenta la síntesis del estado actual de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por Provincia y Municipio.

ACUEDUCTO

Para el 2015, Cundinamarca cuenta con una cobertura global de acueducto del 83.77%. En zonas urbanas los índices de cobertura son superiores al 98%, con excepción de la provincia de Soacha que presenta una cobertura del 96.19%. Teniendo en cuenta que en términos de cobertura la principal brecha se da en las zonas rurales, al analizar por provincias la situación del departamento encontramos que las provincias con mayor cobertura de acueducto en zonas rurales son Sabana Centro (87,50%) y Soacha (70,45%),

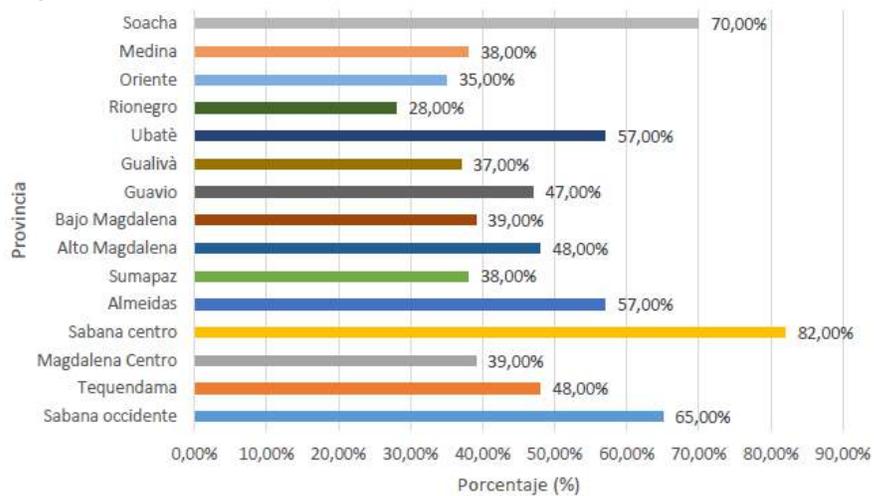
mientras que aquellas que se encuentran por debajo del 40% de cobertura son Rionegro, Oriente, Gualivá, Sumapaz, Medina, Magdalena Centro y Bajo Magdalena.

Gráfico 2: Cobertura de acueducto en zonas urbanas



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de EPC (2016).

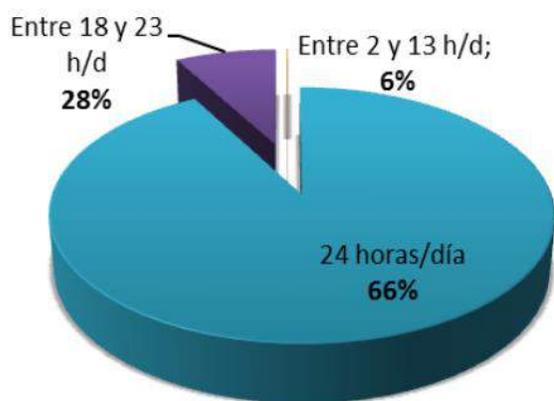
Gráfica 3: Cobertura de acueducto en zonas rurales



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de EPC (2016).

Cundinamarca se ubica por encima de la cobertura de acueducto nacional en 2,6 puntos porcentuales, mientras que a nivel de Latinoamérica la brecha es superior al 14%. Con respecto a la continuidad en la prestación del servicio de acueducto, el 92% de la población del departamento recibe servicio 24 horas/día, el 8% tiene una continuidad entre 18 y 23 horas/día y el 0,1% restante, ubicado en los municipios de La Peña, Útica, Bituima, Pulí, La Palma, Bojacá y La Mesa presentan niveles de continuidad inferiores a 15 horas/día.

Grafico 4. Continuidad en Acueducto



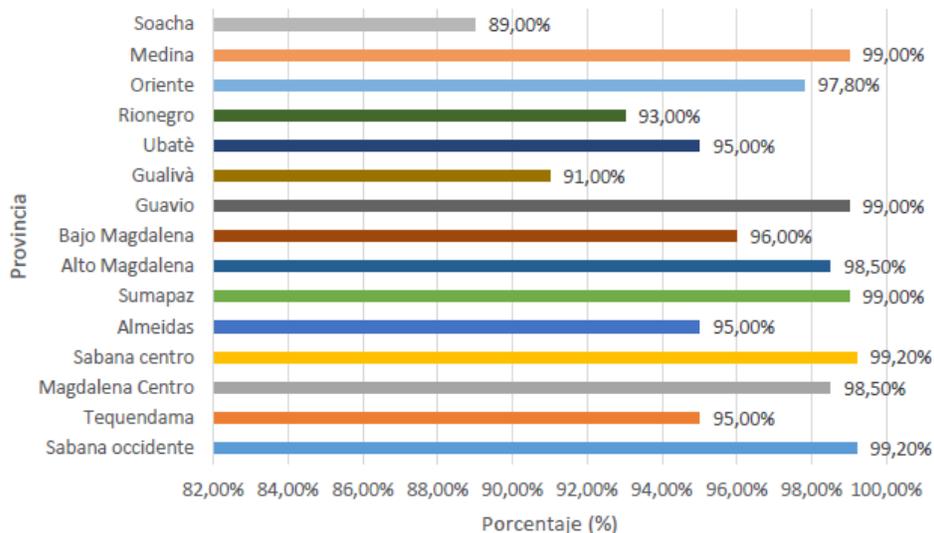
En relación con la calidad medida por el nivel del Índice de Riesgo de Calidad del Agua IRCA, el 85.6% de la población del departamento se encuentran sin riesgo, el 7.7% se encuentra en nivel bajo, el 6.6% en nivel medio y el 0.2% restante, ubicado en los municipios de Beltrán, Supatá y Tena se encuentra en alto riesgo.

Grafico 5. Calidad del Acueducto

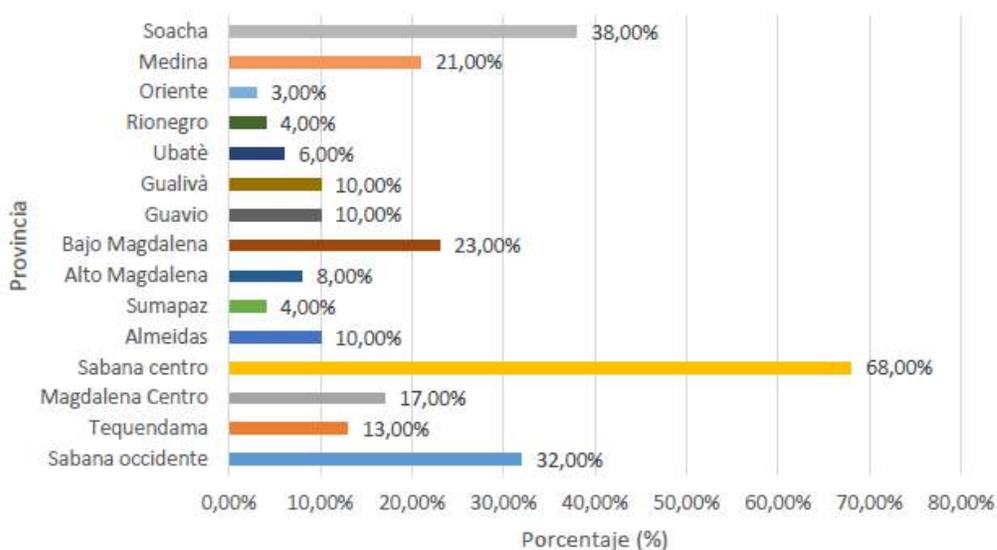


ALCANTARILLADO

Con base en la información suministrada por los prestadores de servicios públicos domiciliarios del departamento, en el 2015, Cundinamarca cuenta con una cobertura global de alcantarillado del 71.54%. En cuanto a zonas urbanas, las provincias con coberturas de alcantarillado más altas son Sabana Occidente, Sabana Centro, Sumapáz y Medina, mientras que Soacha, Gualivá, Rionegro, Ubaté y Tequendama presentan coberturas inferiores al 96%. En relación con la zona rural, la provincia con mejor cobertura es Sabana Centro donde se encuentran tres municipios que superan el 80% (Cajicá, Tocancipá y Sopó). Las provincias con menor cobertura son Oriente, Sumapáz, Rionegro, Ubaté, Alto Magdalena y Almeidas que se encuentran por debajo del 10%.

Gráfica 6: Cobertura de alcantarillado zonas urbanas

Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de EPC (2016).

Gráfica 7: Cobertura de alcantarillado zonas rurales

Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de EPC (2016).

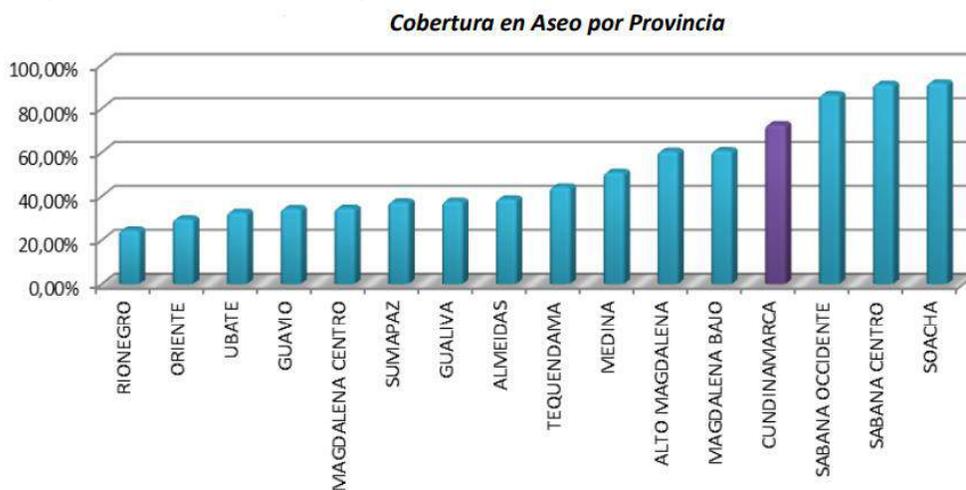
En cuanto a los sistemas de tratamiento de aguas residuales se evidencia una gran demanda de inversión, teniendo en cuenta que sólo el 58% de los municipios tienen al menos una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR. Las fuentes hídricas más

contaminadas son las de los Ríos Bogotá, Suárez y Negro y las cuencas con mayor índice de escasez son las de los ríos Magdalena, Bogotá y Suarez.

ASEO

En el departamento de Cundinamarca tienen servicio público de aseo 1.049.640 habitantes en zonas urbanas y 171.746 habitantes en zonas rurales. De los 116 municipios, el 13% presenta coberturas superiores al 90%, de las provincias del Alto Magdalena, Sabana Centro, Sabana Occidente y Soacha. En zonas urbanas los índices de cobertura en aseo superan el 70%, mientras que en zonas rurales la prestación del servicio de recolección de basuras tiene bajos niveles de cobertura, donde sólo los municipios de Tocancipá, Cota, Chía, Sopó, Tabio, Tenjo, Madrid y Cajicá tienen coberturas mayores al 70%.

Grafico 8. Cobertura de Aseo por Provincia



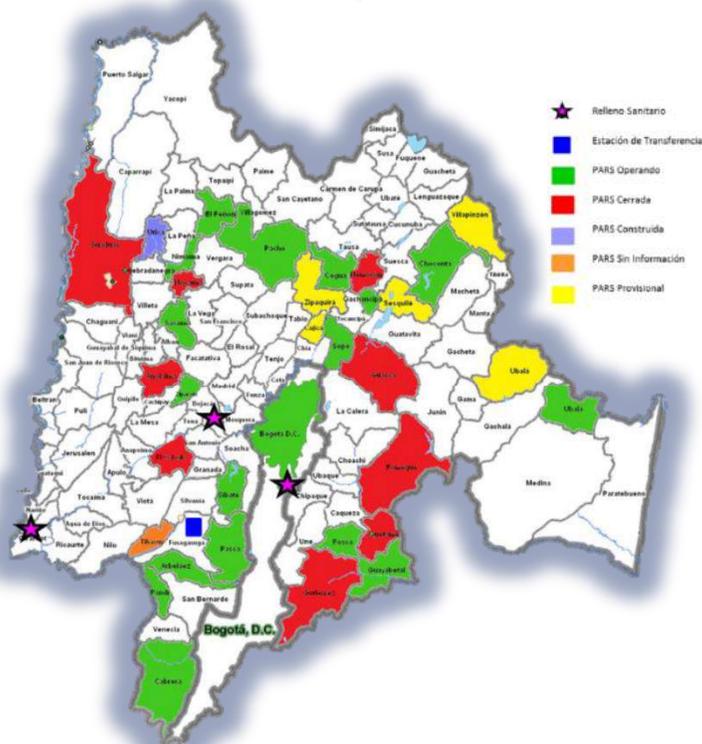
Teniendo en cuenta el resultado del diagnóstico realizado por Consorcio RS Cundinamarca 20112, el departamento de Cundinamarca cuenta con tres rellenos sanitarios regionales, como son Doña Juana, Nuevo Mondoñedo y Praderas del

Magdalena, que reciben los residuos de 108 municipios contando a Bogotá D.C. Así mismo, existen dos rellenos sanitarios localizados fuera del departamento como son el Parque Ecológico El Reciclante ubicado en el departamento del Meta y La Doradita ubicado en Caldas, donde se reciben los residuos de seis municipios. Por su lado, el municipio de Cucunubá cuenta con su propio relleno sanitario, mientras los municipios de Villapinzón y Chocontá disponen sus residuos sólidos en botaderos a cielo abierto, generando un impacto ambiental a la zona de influencia.

Imagen 9: Plantas de aprovechamiento, rellenos y estaciones de



transferencia.

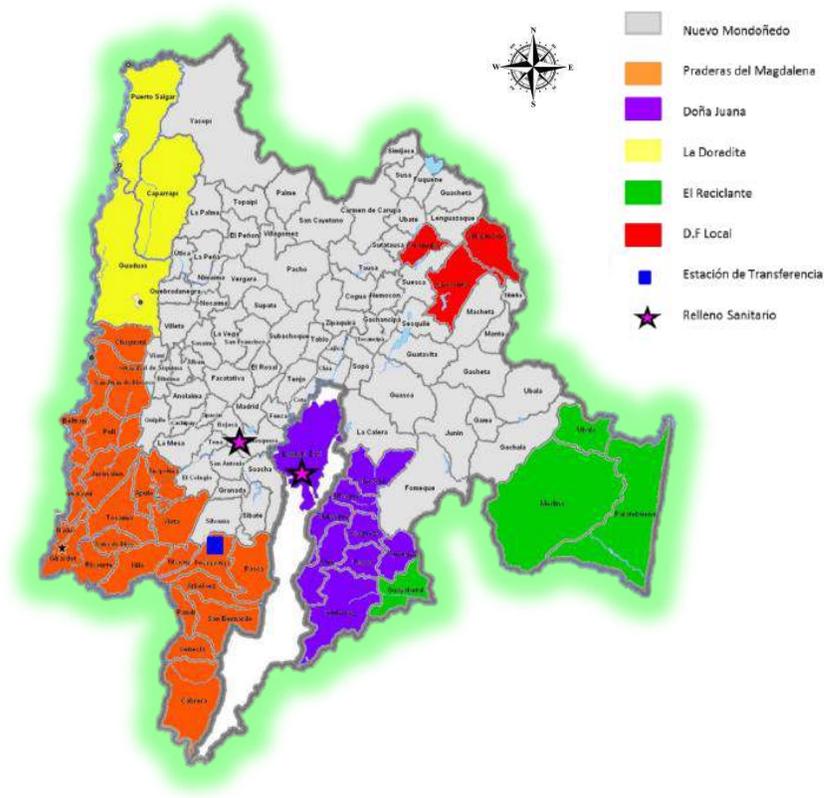


Fuente: Consorcio RS Cundinamarca 2011

Con respecto al número de toneladas producidas, los municipios con mayores índices son Soacha, Girardot, Chía, Facatativá Zipaquirá y Mosquera, donde se producen más de 20.000 toneladas por año. Así mismo, el sitio de disposición que recibe mayor

número de toneladas es el Relleno Sanitario de Doña Juana, donde se disponen 186.221 toneladas por mes, teniendo en cuenta que Bogotá produce el 99% de este valor. Por su lado, las provincias que generan mayor porcentaje de residuos sólidos son Soacha, Sabana Centro y Sabana Occidente, las cuales producen entre el 18% y el 30% del departamento, seguidas por Alto Magdalena, Sumapaz y Tequendama que producen entre el 4% y el 8% y las 9 provincias restantes que producen entre el 1% y el 3%. De acuerdo con el diagnóstico realizado, se identificaron 31 plantas de aprovechamiento en 11 provincias de Cundinamarca, de las cuales se encuentra operando el 68%, presentándose problemas de utilización irregular, plantas sin ruta selectiva, rutas selectivas sin planta y acumulación de residuos, entre otros.

Imagen 10: Sitios de disposición final.

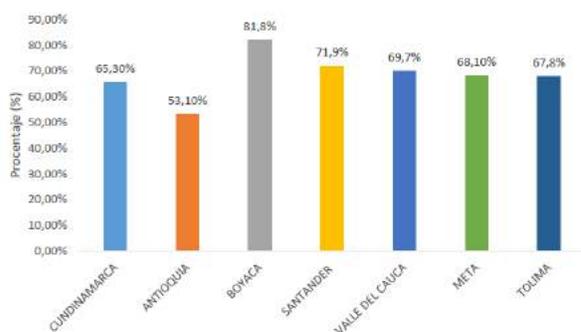


Fuente: Consorcio RS Cundinamarca 2011

Gas Natural

El departamento de Cundinamarca tiene una cobertura global del 65.3% con respecto al servicio de gas natural 2% por debajo del promedio nacional y solamente por encima del Antioquia, en los departamentos comparados. Se espera que en los próximos años se amplíe la cobertura en beneficio de las provincias con mayores necesidades básicas insatisfechas.

Gráfica 9: Comparación Cobertura gas por departamentos

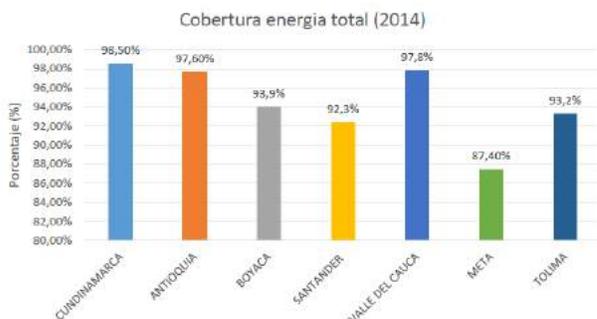


Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de DNP (2015).

Energía Eléctrica

La cobertura del servicio de energía eléctrica de Cundinamarca es el más alto a nivel nacional con el 98.5% por encima del promedio nacional ubicado en 80.1%.

Gráfica 10: Comparación Cobertura energía eléctrica departamentos 2014



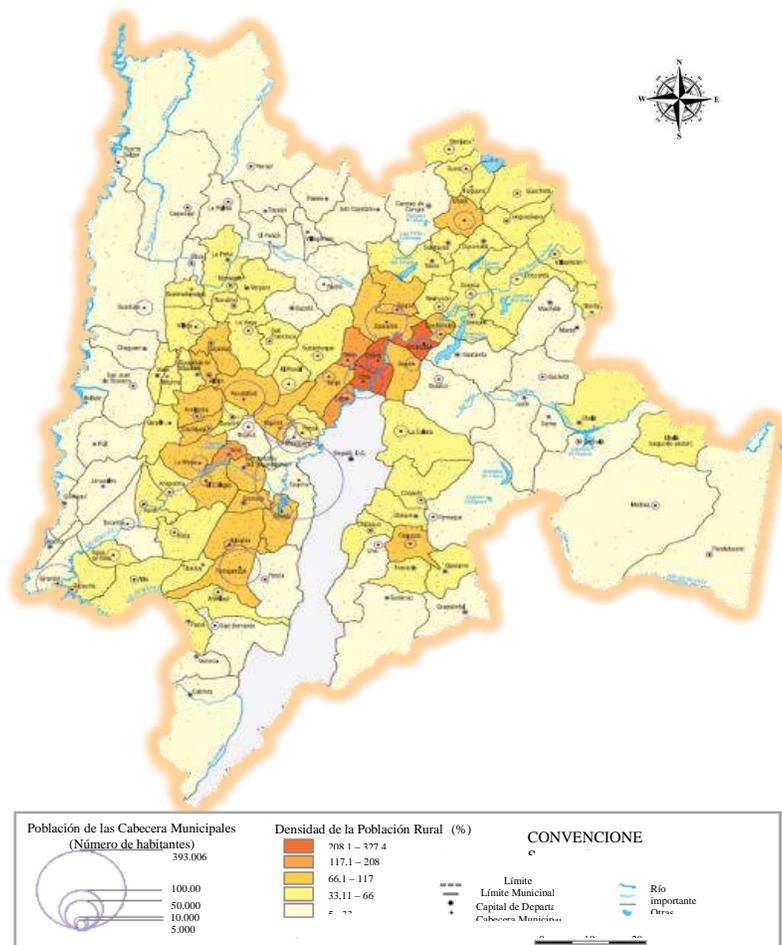
Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de DNP (2015).

PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR

La infraestructura de acueducto todavía es insuficiente para el tamaño del departamento sobre todo en municipios alejados de los grandes centros urbanos. Del mismo modo, el uso y manejo inadecuado de residuos sólidos tiene efectos importantes sobre el medioambiente en especial el agua. En general, servicios básicos como el gas y la energía eléctrica son todavía escasos en algunos municipios del departamento.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

Imagen 11: Densidad poblacional del departamento de Cundinamarca, 2007.



Fuente: Distribución espacial de la población, Atlas de Cundinamarca, 2007.

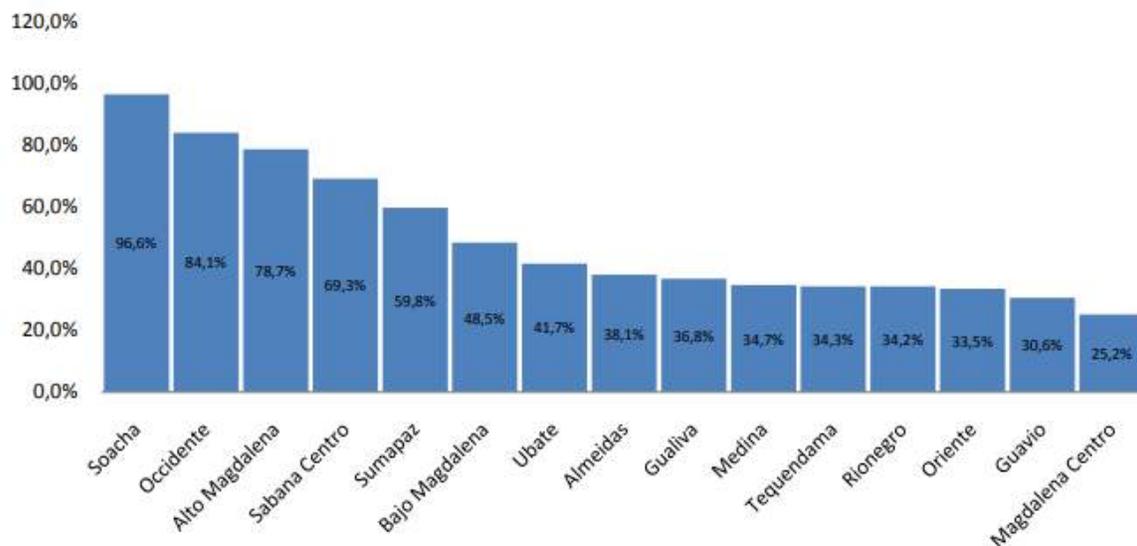
De acuerdo con proyecciones demográficas del DANE, el departamento de Cundinamarca pasó de 2.280.158 personas en 2005 a 2.598.245 en 2013 concentrando el 6% de la población de Colombia. Siendo el cuarto departamento con mayor población después de Bogotá que concentra el 6% de la población, Antioquia 13% y Valle del Cauca el 10% y ocupando también el cuarto lugar con mayor crecimiento de población a nivel nacional teniendo un crecimiento total para este año 2013 de 236.890 personas residentes principalmente en las zonas urbanas del departamento. Los municipios que presentan un mayor incremento y explican el crecimiento del departamento son: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Fusagasugá, Girardot, Chía, Mosquera, Funza, Madrid y Cajicá. Estos diez municipios ubicados en la Sabana de Bogotá concentran en más del 80% el crecimiento de Cundinamarca, pero en especial Soacha que presenta una participación en el total de la población del departamento de casi un 20%.

Población por área de residencia urbano/rural

La localización de las personas en ámbitos rurales o urbanos, es determinante para el acceso a ciertos servicios, contribuye a describir las condiciones de vida de una población y puede discriminar problemas de salud y otros de naturaleza social y económica. La forma de vida urbana en relación a la rural presenta marcadas diferencias y conocer el nivel de urbanización de un territorio permite diseñar políticas acordes a ambos contextos. El grado de urbanización de Colombia es de 76.1% y para el departamento de Cundinamarca es de 66.7%, lo que significa que el ámbito rural tiene mayor peso en el departamento en relación con el resto del país. Esto a pesar de que el departamento cuenta con un sistema urbano de los más consolidados, a través del

corredor urbano de las provincias de Soacha, Sabana Centro, occidente, Alto Magdalena y Sumapaz, cinco provincias que concentran el 68% de la población del departamento.

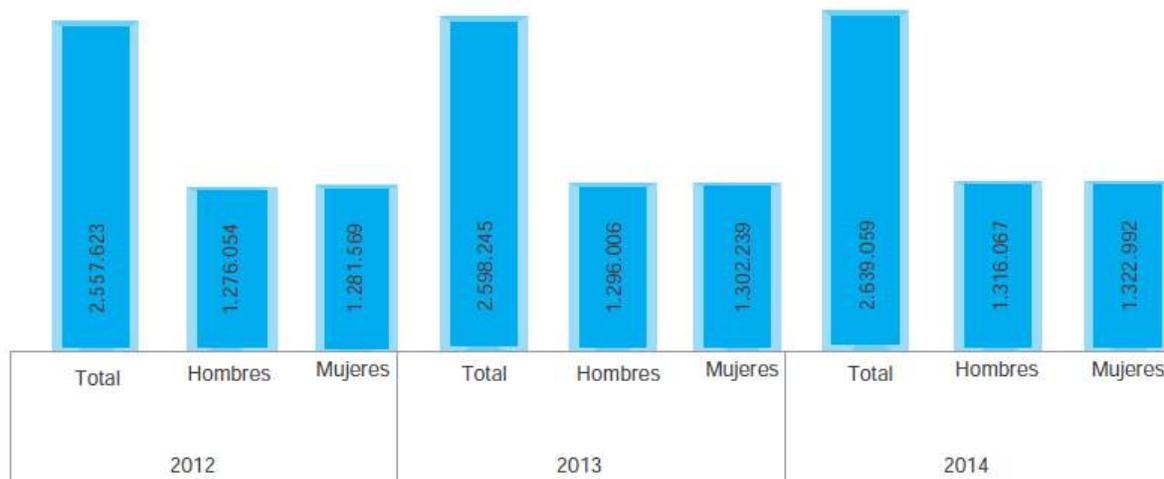
Grafico 11: Grado de Urbanización por Provincia, departamento de Cundinamarca 2013



Fuente: proyección DANE 2013

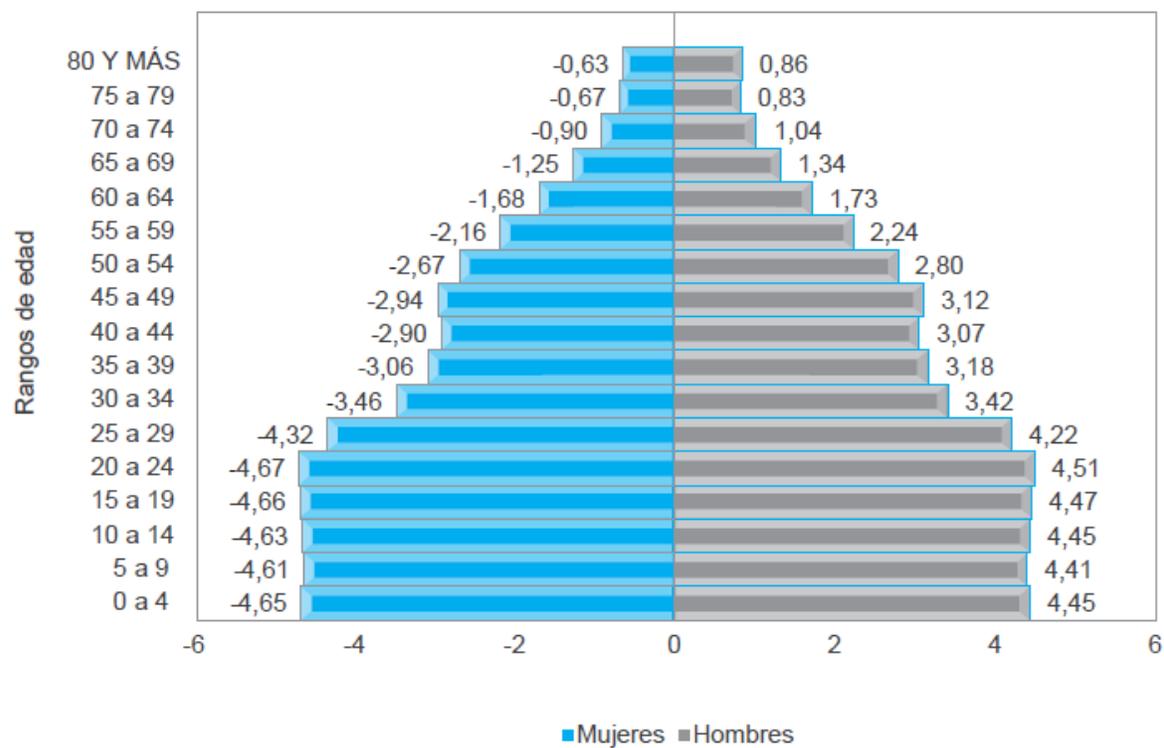
Observando el recuento poblacional reflejado en la pirámide de 2014, que presenta una base dilatada y una cúspide estrecha, se considera una estructura de población joven, con alta proporción de niños y jóvenes, debido a una alta fecundidad y una alta mortalidad. En este caso, los menores de 20 años representan alrededor del 18% de toda la población y los ancianos (mayores de 65 años) el 7,5 % del total de población, situación que se asocia a las regiones subdesarrolladas.

Gráfico 12. Población de Cundinamarca por género 2012-2014



Fuente: DANE.

Gráfico 13. Estructura de la población por sexo y grupos de edad, Cundinamarca 2014

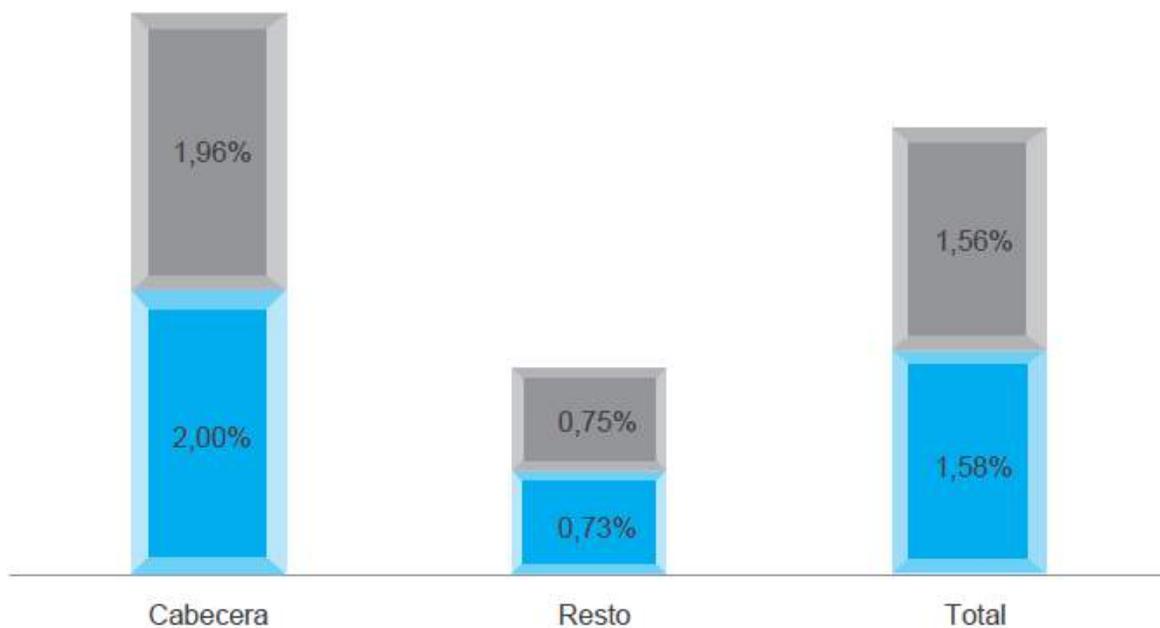


Fuente: DANE, censo general 2005.

Tasas de crecimiento poblacional

Las mayores tasas de crecimiento poblacional, respecto a 2012, se presentaron en Sesquilé (3,49%), Gachancipá (2,71%), Tocancipá (2,72%), Mosquera (2,58%) y Nilo (2,56%). Las menores tasas de crecimiento se observaron en Paimé (-1,8%), Ubalá (-1,07%) y Ubaque (0,96%).

Gráfico 14. Tasa de crecimiento poblacional en Cundinamarca por zonas, 2013 - 2014



Fuente: DANE.

Por zonas, se tiene que los habitantes de las cabeceras municipales crecieron 2% (en 2013 respecto a 2012), mientras que en promedio las zonas rural y urbana crecieron 0,70%. Así, la población que pudiera catalogarse como urbana, tendió a crecer más que la rural, situación que también se evidenció en las proyecciones de población para 2013. Sin embargo, de manera comparativa, se tuvo que en Cundinamarca el crecimiento de la población rural fue levemente mayor respecto al total nacional (1,16%).

Envejecimiento de la población

Se construyó un indicador *proxy* del envejecimiento de la población, a partir de la proporción de personas mayores de 65 años respecto a los menores de 14 años. Para 2012, a nivel departamental esa tasa se ubicó en 23,21%, lo cual indica que por cada 100 menores de 14 años, en el departamento hubo aproximadamente 23 mayores de 65 años.

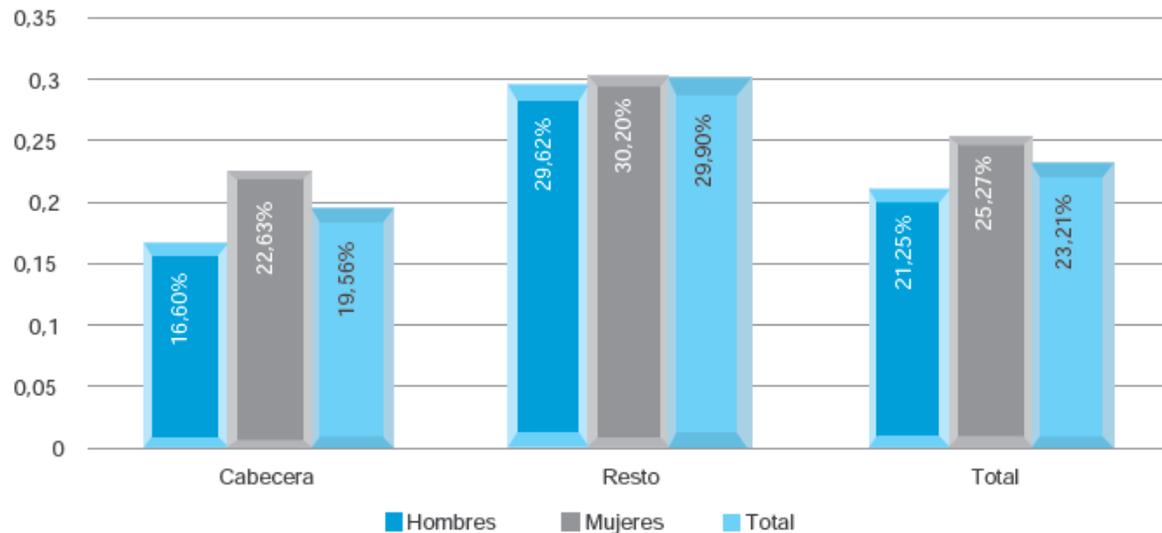
Tabla 2. Población por edades y tasa de envejecimiento

Grupos de edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4	210.249	107.596	102.653	137.390	70.315	67.075	72.859	37.281	35.578
5 a 9	237.896	121.641	116.255	154.509	78.713	75.796	83.387	42.928	40.459
10 a 14	239.094	122.433	116.661	152.677	77.149	75.528	86.417	45.284	41.133
15 a 19	204.400	103.883	100.517	131.515	64.430	67.085	72.885	39.453	33.432
20 a 24	184.024	93.623	90.401	125.092	61.101	63.991	58.932	32.522	26.410
25 a 29	163.144	80.692	82.452	112.384	54.145	58.239	50.760	26.547	24.213
30 a 34	153.525	74.866	78.659	103.492	48.770	54.722	50.033	26.096	23.937
35 a 39	159.359	77.610	81.749	107.534	50.561	56.973	51.825	27.049	24.776
40 a 44	150.503	73.949	76.554	101.456	48.179	53.277	49.047	25.770	23.277
45 a 49	125.086	61.918	63.168	82.774	39.123	43.651	42.312	22.795	19.517
50 a 54	99.856	50.019	49.837	63.348	30.077	33.271	36.508	19.942	16.566
55 a 59	79.112	39.515	39.597	47.407	22.265	25.142	31.705	17.250	14.455
60 a 64	62.907	30.843	32.064	35.464	16.183	19.281	27.443	14.660	12.783
65 a 69	54.760	26.338	28.422	30.113	13.359	16.754	24.647	12.979	11.668

70 a 74	44.027	20.884	23.143	23.765	10.426	13.339	20.262	10.458	9.804
75 a 79	31.473	14.857	16.616	16.706	7.273	9.433	14.767	7.584	7.183
80 a 84	17.316	7.606	9.710	9.488	3.824	5.664	7.828	3.782	4.046
85 a 89	8.410	3.580	4.830	4.776	1.849	2.927	3.634	1.731	1.903
90 a 94	2.816	1.177	1.639	1.702	666	1.036	1.114	511	603
95 a 99	614	245	369	363	138	225	251	107	144
100 a 104	85	27	58	48	16	32	37	11	26
105 a 110	22	9	13	7	2	5	15	7	8
111 a 115	4	2	2	1	0	1	3	2	1
Total	2.228.682	1.113.313	1.115.369	1.442.011	698.564	743.447	786.671	414.749	371.922
Mayores de 65	159.527	74.725	84.802	86.969	37.553	49.416	72.558	37.172	35.386
Menores de 14	687.239	351.670	335.569	444.576	226.177	218.399	242.663	125.493	117.170
Porcentaje	23,21%	21,25%	25,27%	19,56%	16,60%	22,63%	29,90%	29,62%	30,20%

Fuente: DANE.

La proporción de envejecimiento es mayor en las mujeres (25,27%) que en los hombres (21,25%). Por zonas, es mayor el envejecimiento en áreas rurales (y centros poblados), con 29,90%, mientras que en las cabeceras municipales es de 19,56%. Esto implica que la población joven tiende a vivir

Gráfico 15. Porcentaje de envejecimiento 2012 según zona

Fuente: DANE - elaboración Secretaría de Planeación.

Tasa de natalidad

Para los años 1985-1990 con relación a los años 2005-2010 se ve una caída en la tasa de natalidad tanto a nivel nacional como a nivel departamental de Cundinamarca, aun así esta caída no fue de un peso drástico debido a que la tasa natalidad se dio con un estimado de 60.080 nacimientos según el año 2010

Tabla 3. Tasa de nacimiento del Departamento de Cundinamarca

Departamento	Tasa bruta de natalidad	
	(por mil)	
	1985	2005
	1990	2010
Nacional	6,77	5,81
Cundinamarca	6,86	6,08

Fuente: www.dane.gov.co

Tasa de fecundidad

Tabla 4. Tasa de Fecundidad en Cundinamarca

Periodo	Tasa de reproducción (por mujer)		Tasa de la fecundidad (por mil mujeres)		Edad media de la fecundidad (años)	Numero estimado de:	
	Bruta	Neta	Global	General		Nacimi- entos	Defun- ciones
2005-2010	1,21	1,16	2.475,50	75,60	26,55	232.426	72.363
2010-2015	1,13	1,09	2.314,00	72,70	26,50	242.488	79.566
2015-2020	1,09	1,05	2.237,00	70,90	26,49	251.609	88.025

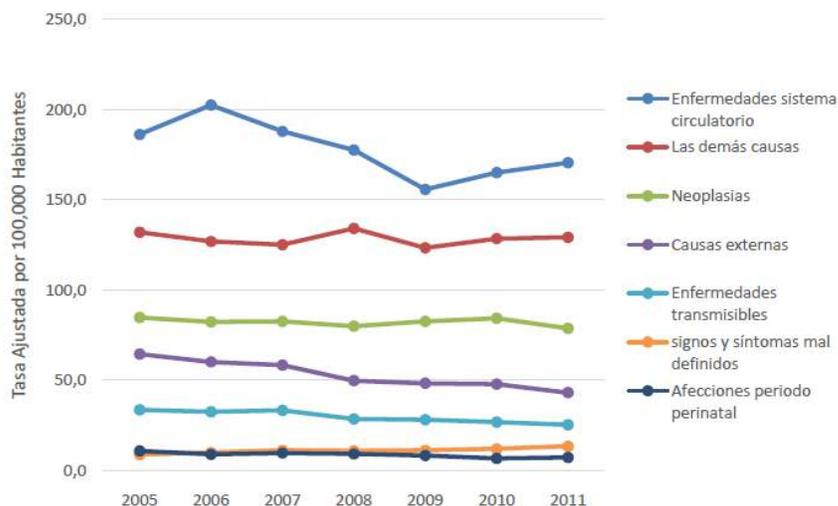
Fuente: www.dane.gov.co

La tasa de fecundidad del departamento de Cundinamarca estuvo en una tendencia para el 2010- 2012 del 72,70%, dando como resultado que la edad media de fecundidad son los 26 años. Teniendo en cuenta este estudio, se descubrió que las mujeres que habitan en áreas urbanas tienden a tener menor número de bebés comparado con aquellas que viven en las áreas rurales.

Tasa de Mortalidad

Para los años 2010- 2012 se demuestra en el departamento de Cundinamarca 67.000 muertes con un aumento no muy significativo comparado al rango anterior del 2005-2009 que fue 60.080 muertes.

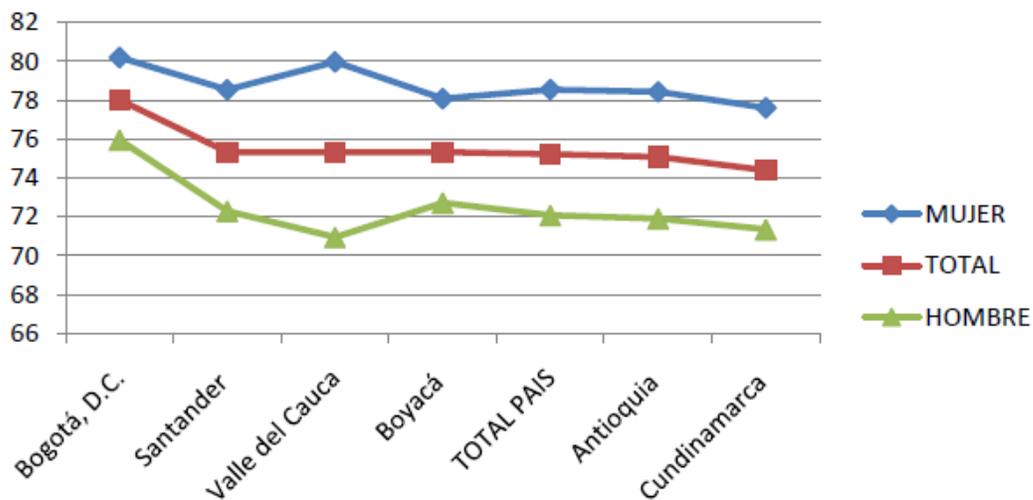
Grafico 16: Tasa de mortalidad ajustada según grandes grupos en la población del departamento de Cundinamarca, 2005 – 2011



Fuente: EEVV, DANE 2005 – 2011

Expectativa de vida desde el nacimiento

Figura 17: Esperanza de vida al nacer, por sexo, Departamento, 2011



Fuente: Indicadores Demográficos Según Departamento 1985-2020. Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020. DANE

Tabla 5. Expectativa de vida al nacer y defunciones

Periodo	Esperanza de vida al nacer (años)			Tasa de mortalidad infantil (por mil)	Defunciones		
	Hombres	Mujeres	Total		< 1 años	0-4 años	1-4 años
2005-2010	70,84	77,08	73,88	25,20	5882	6290	408
2010-2015	71,35	77,60	74,39	23,60	5766	6104	338
2015-2020	71,79	77,98	74,80	22,10	5617	5902	285

Fuente: WWW.DANE.GOV.CO

En general, la expectativa de vida es mayor para las mujeres que para los hombres, sin embargo la brecha se ha ido disminuyendo al pasar el tiempo. Los habitantes del departamento de Cundinamarca viven más hoy en día, gracias al incremento de los estándares de vida y los avances médicos. Según la tasa de mortalidad infantil para los años del 2010 al 2011 se estimaron alrededor de unos 23.600 entre hombres y mujeres. Las defunciones más grandes son en niños con edad entre el año y los 4 años.

PATRIMONIO: TERRITORIO, BIENES DE INTERÉS PATRIMONIAL

Cundinamarca no solamente es naturaleza, es también cultura. En el país existen en total (44) centros históricos declarados como Bien de Interés Cultural de carácter Nacional (BICN), diez (10) de estos BIC, ya forman parte del Programa Red de Pueblos Patrimonio de Colombia. De Cundinamarca el municipio de Guaduas, hace parte de esta iniciativa liderada por el Ministerio de Cultura.

CONDICIONES ECONÓMICAS

La economía de Cundinamarca tiene entre sus principales actividades la agricultura y la ganadería, la industria manufacturera (textil, metalúrgica y farmacéutica), el comercio, la minería y la construcción, siendo el sector servicios uno de los más importantes. Es una economía altamente industrializada y diversificada que representa casi el 30 % del producto interno bruto (PIB) de Colombia.

El departamento tiene una población de 10 415 904 de habitantes y un PIB por habitante de 15 073 018 pesos. Según cifras oficiales del año 2013, este PIB es superior al del país. En el territorio cundinamarqués se encuentra localizado un tercio de las empresas colombianas, el 8,5 % de las importaciones totales del país y el 60 % de las importaciones.

Las 5 actividades económicas más destacadas de Cundinamarca

1- Agricultura y ganadería

La agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca representan el 10,7 % del PIB regional.

Cuenta con un sector agropecuario muy consolidado, que constituye una de sus principales actividades económicas.

Es un departamento productor y exportador de flores, con una alta producción de leche y otros productos lácteos en la sabana de Bogotá y el Valle de Ubaté.

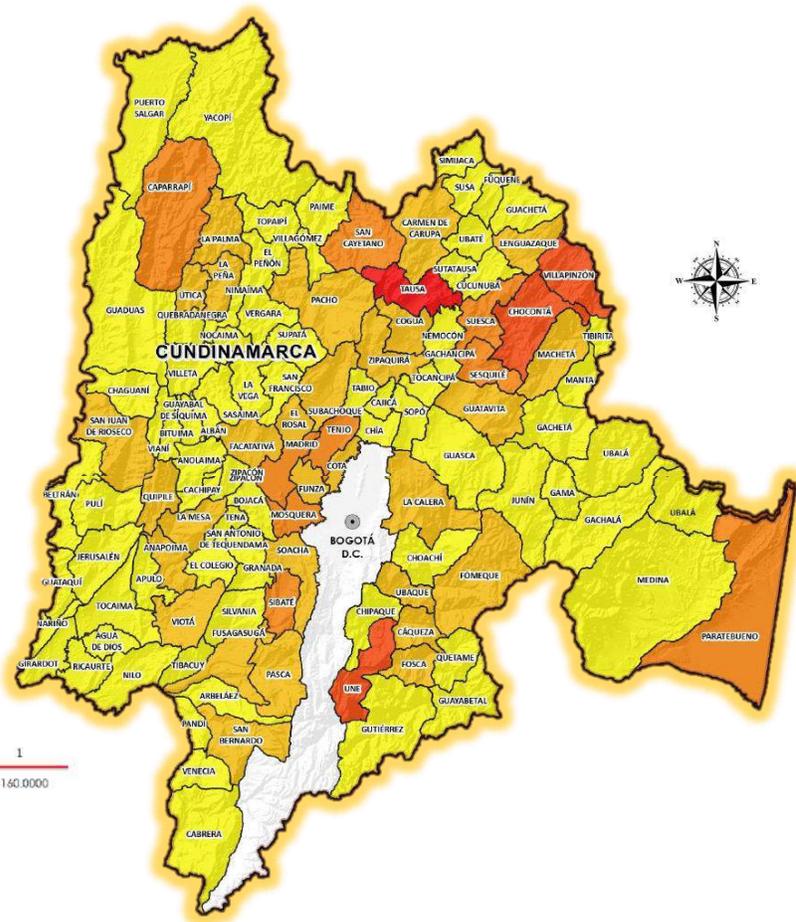
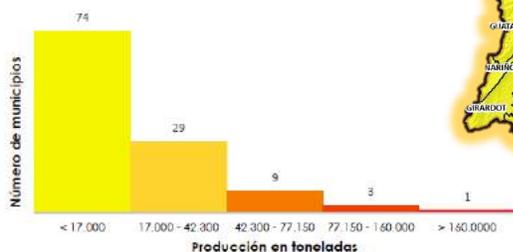
Además de las flores, Dentro de la gran diversificación agrícola del departamento de Cundinamarca sobresalen por su relevancia económica los cultivos transitorios de café, caña panelera, papa, maíz, plátano, arroz, flores, cebada, sorgo, trigo, algodón, hortalizas y frutales.

Imagen 12: Condiciones económicas

Producción Agrícola Municipal

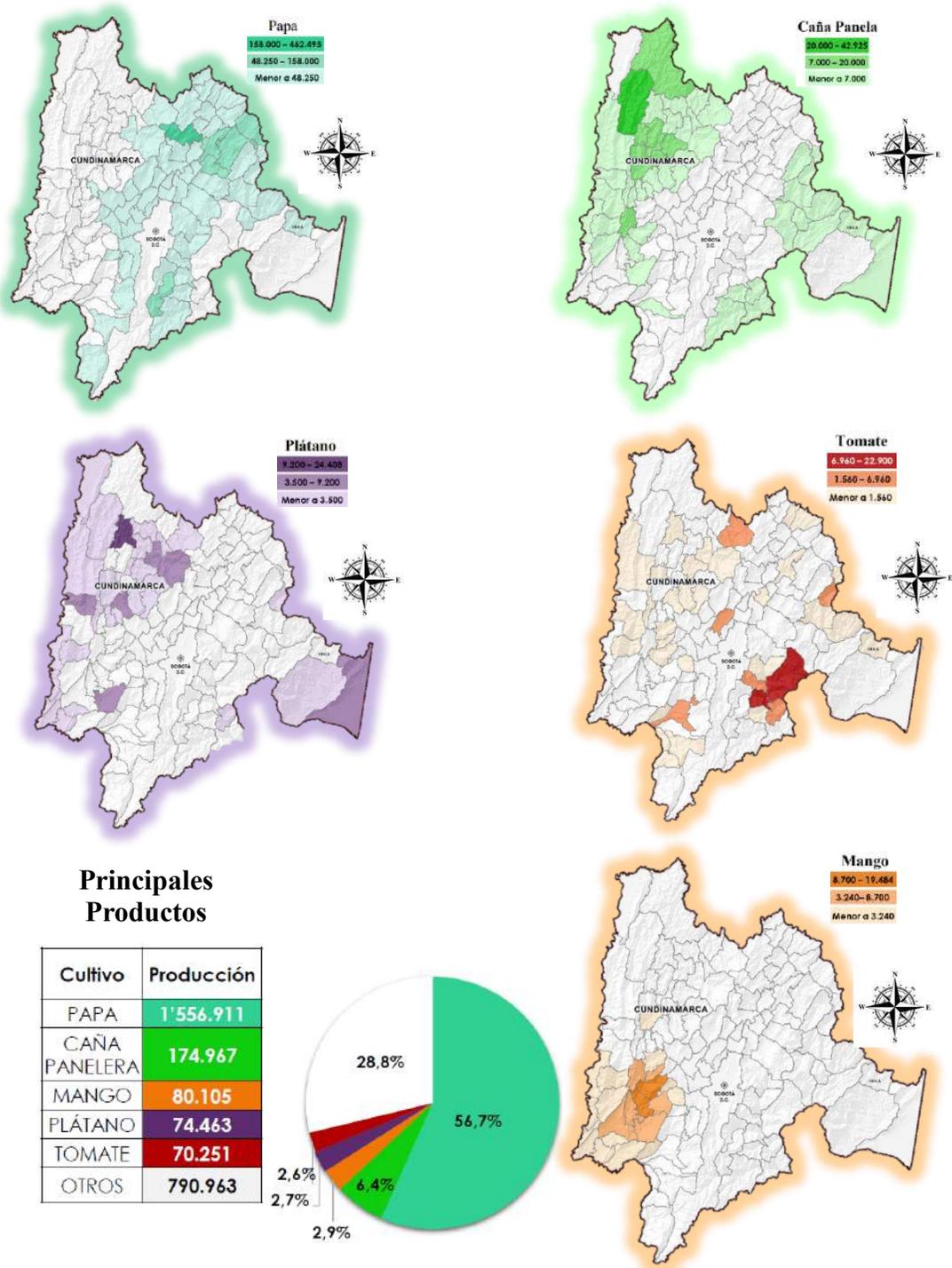


Producción total 2'747.660



Fuente: Se extrajeron de la capa de vocación de uso del suelo las zonas de exclusión legal y las áreas de cobertura de bosques y áreas seminaturales.

Imagen 13: Condiciones económicas principales productos



Fuente: Se extrajeron de la capa de vocación de uso del suelo las zonas de exclusión legal y las áreas de cobertura de bosques y áreas seminaturales.

2- Industria manufacturera

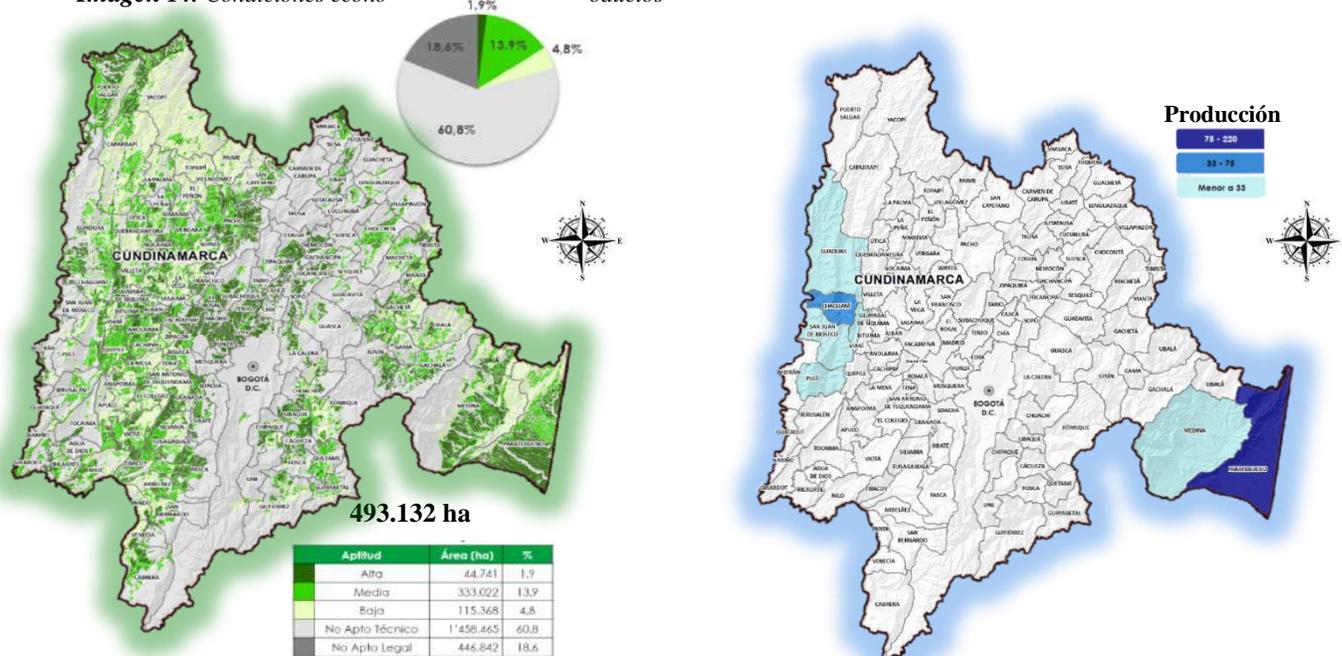
Entre micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, el departamento de Cundinamarca tenía registradas 382 000 empresas en 2016, según datos de la Cámara de Comercio de Bogotá. La industria manufacturera representa el 10,4 % del PIB de la región.

El departamento es un importante productor de textiles (prendas de vestir, cuero y calzado), alimentos, bebidas y tabaco.

La industria manufacturera farmacéutica y de cosméticos está muy desarrollada, junto con la industria metalúrgica y metalmecánica (vehículos).

La industria de Cundinamarca también manufactura productos de madera, papel y cartón, caucho y plástico.

Imagen 14: Condiciones económicas Principales Productos



Fuente: Se extrajeron de la capa de vocación de uso del suelo las zonas de exclusión legal y las áreas de cobertura de bosques y áreas seminaturales.

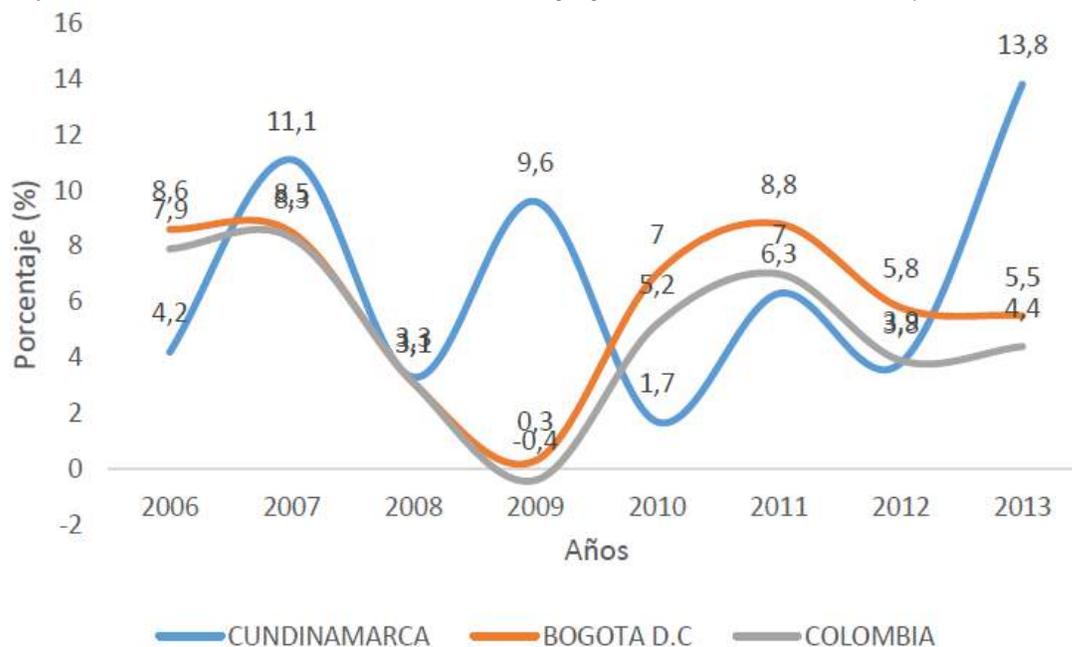
3- Comercio

La estructura económica de Cundinamarca está basada en los servicios mayormente. Este sector representa el 61 % de su PIB.

El comercio genera el 14,5 % del PIB de esta región y está representado en hoteles, restaurantes, bares y reparación y mantenimiento de vehículos.

Cundinamarca ocupa los primeros lugares en Colombia como importador y exportador de productos, y es el más importante centro financiero del país.

Gráfica 18. Tasa de crecimiento en volumen valor agregado sector comercio, hoteles y restaurantes



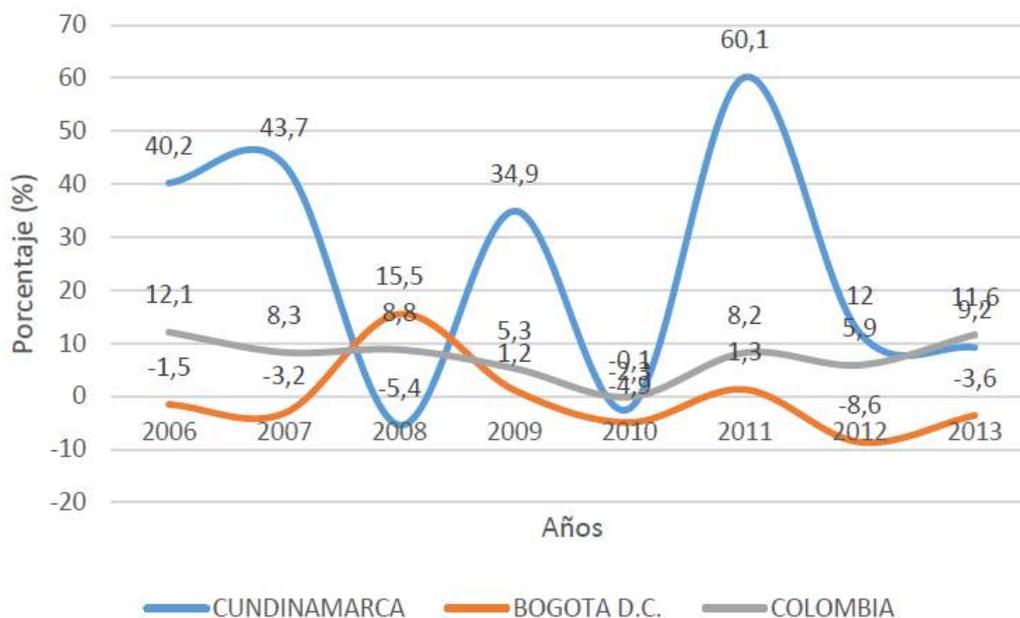
Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de DANE (2014).

4- Construcción

La industria de la construcción es otro sector económico importante del departamento. Este ha sido apuntalado por la existencia de canteras de mármol, yeso, hierro y cal, indispensables para su desarrollo.

Un total de 24 400 empresas constructoras están registradas en el departamento. Este sector representa el 22,5 % del PIB regional.

Gráfica 19. Tasa de crecimiento agregado en volumen sector construcción



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de DANE (2014).

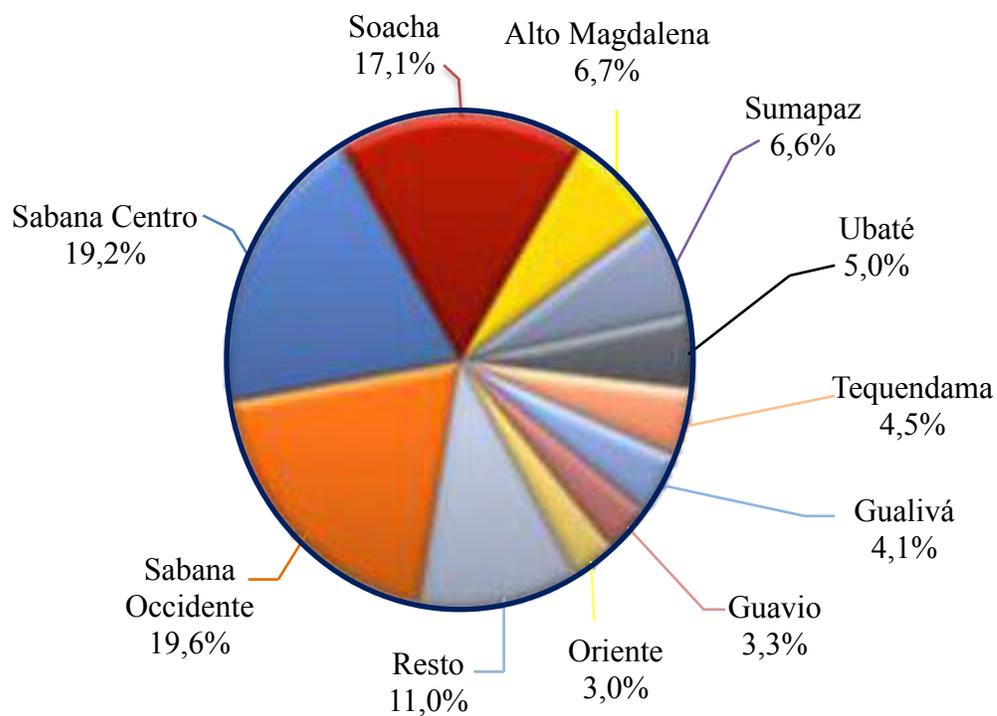
5- Minería

Históricamente, el departamento de Cundinamarca ha sido un importante productor de carbón y sales minerales, dado que cuenta con varias minas en zonas como Zipaquirá, Tausa y Nemocón.

En la región también se explota el hierro, el plomo y el cobre, y minerales no metálicos como cal, yeso, esmeraldas, azufre, cuarzo y mármol.

Para 2013, un total de 222 empresas mineras entre micros, pequeñas y medianas estaban registradas en la entidad.

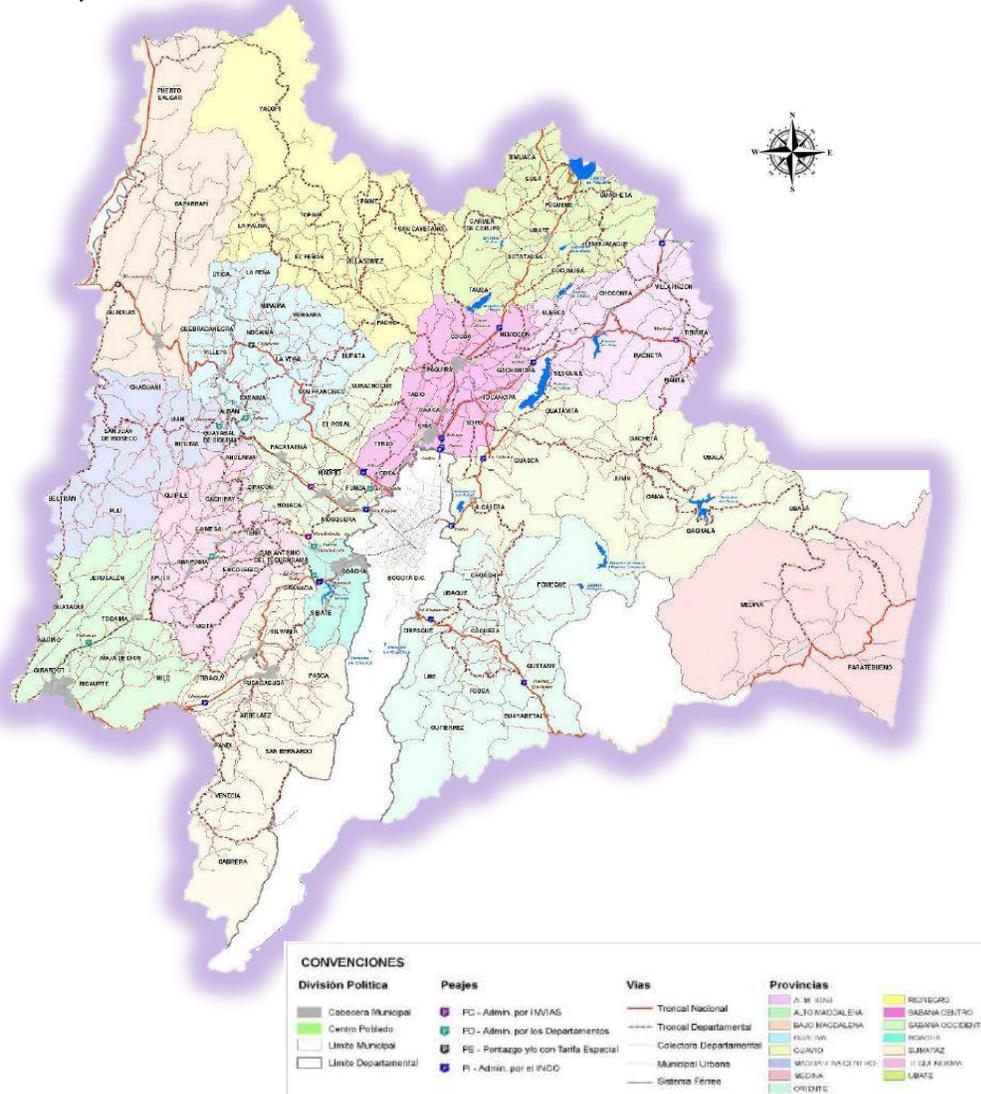
Gráfica 20: Distribución del PIB de Cundinamarca según Provincias



Fuente: Secretaria de Planeación de Cundinamarca

TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Imagen 15: Transito y Movilidad



Fuente: Secretaría de Planeación de Cundinamarca (2015).

Características de las vías por provincias

De acuerdo con la Universidad del Rosario (2011), por provincias las características de las vías y accesibilidad del departamento son las siguientes:

Provincia de Gualivá

Tiene acceso a corredores estratégicos que conecta a Bogotá con los puertos del Caribe en el Norte del país, y los departamentos de Caldas, Antioquia, Santander y Tolima. Sin embargo, es evidente el mal estado de las vías de acceso a municipios como Útica, Quebradanegra, La Peña y Nocaima, así como de la red secundaria que los comunica.

La Provincia de Alto Magdalena

Conformada por ocho (8) municipios, de los cuales los municipios de Agua de Dios, Girardot, Guataquí, Ricaurte, Nariño, Tocaima tienen acceso a corredores que conecta a Bogotá con los departamentos del sur oriente del país (Tolima y Huila) y el puerto de Buenaventura.

La Provincia Magdalena Centro

Tiene acceso a un corredor vial de buenas especificaciones que comunica a Bogotá con el norte del Tolima, y con alto potencial hacia departamentos como Caldas, Antioquia y Tolima. También se evidencian debilidades asociadas al mal estado de las vías de acceso a los municipios de Chaguaní y Pulí.

La Provincia de Rionegro

La red de carreteras es limitada y su estado de mantenimiento es deficiente. Esto hace que las distancias geográficas se amplíen por los largos tiempos de recorrido que se deben hacer para llegar a destinos frecuentes como Bogotá.

La Provincia de Soacha

Tiene un buen estado en las vías, sin embargo los problemas están asociados a la movilidad dado el gran volumen de vehículos que utilizan las vías para el ingreso a Bogotá, cuenta con Vía panamericana autopista Bogotá-Ibagué que conecta a Bogotá con el sur del país, Vía Bogotá-Soacha, Vía Soacha-Sibaté. Presenta serias dificultades de movilidad y transitabilidad.

La Provincia del Tequendama

Cuenta con un corredor principal de una calzada en buen estado, que beneficia particularmente a La Mesa, Anapoima, Apulo y Viotá. Sin embargo, las vías de acceso al resto de municipios, no se encuentran en buenas condiciones en algunos tramos afectando la movilidad, los tiempos de viaje y los costos de transporte. Presentan dificultades de movilidad y transitabilidad

La Provincia de Sabana Centro

Mantiene el buen estado general de las vías y pavimentadas, cuenta con las vía Bogotá – Tenjo con algunos tramos en regular estado de conservación, Tenjo - Tabio – Cajicá- Chía– Cota en buen estado, la vía Bogotá – sopo en buen estado aunque cuenta con tramos en mal estado, angosto y bastante quebrados, Sopo – Tocancipá – Gachancipá en buen estado , y la malla vial de Tausa – Cogua – Nemocón – Zipaquirá se encuentran pavimentada y en buen estado sin obstáculos entre los municipios para la accesibilidad, con serias dificultades en cuanto a la movilidad y transitabilidad.

La Provincia de Almeidas

Las vías de acceso a la mayor parte de los municipios están en buenas condiciones. Destaca además, su articulación directa con el corredor Bogotá-Tunja, que comunica con los Santanderes, Venezuela y los puertos del Caribe

La Provincia del Guavio

Se conecta con Bogotá por la vía Patios-La Calera- Guasca, de orden Departamental, antes de llegar a Guasca, existe un desvío hacia Guatavita en buenas condiciones, De Guasca, por la vía del páramo, se llega a Gachetá, es transitada por vehículos de carga pesada y volquetas, lo que ha ocasionado su deterioro y La vía que conduce a Junín se encuentra en regular estado.

La Provincia Medina

El estado de las Vía Guayabetal – Medina, esta pavimentada, pero bastante quebrada y con muy poco movimiento vehicular. Para llegar a Medina se debe pasar por Villavicencio y tomar la vía hacia Yopal, entre Guayabetal y Villavicencio, recorriendo una distancia de 122 kilómetros.

La Provincia Sabana Occidente

Los municipios de Mosquera, Madrid, Funza y Facatativá están ubicados sobre el corredor vial de la Calle 13 que conecta a Bogotá con el centro y el occidente del país. Por su parte, los municipios de El Rosal, Zipacón, Bojacá y Subachoque si bien no se encuentran directamente sobre los corredores de la Calle 80 y la Calle 13, tienen vías en condiciones relativamente buenas que permiten una rápida articulación con estos corredores que conectan con Bogotá y el centro y occidente del país. Con dificultades de movilidad y transitabilidad

La Provincia de Oriente

La Provincia Oriente dispone de un importante eje vial la autopista al Llano, que forma parte del anillo externo del departamento y comunica a Bogotá – Cáqueza – Quetame – Guayabetal y a la capital del departamento del Meta, presenta dificultades de movilidad y alto índice de accidentalidad.

La provincia Ubaté

Dispone de un importante eje vial conformado por la troncal Carbonera, la cual comunica a los municipios de Tausa, Sutatausa, Cucunubá, Lenguazaque, Guachetá, Ubaté, Suesca y Nemocón. También cuenta con el anillo vial externo que comunica a los municipios de Carmen de Carupa, Susa y Guachetá con el departamento de Boyacá. De igual forma dispone de la vía Bogotá – Zipaquirá – Ubaté – Chiquinquirá. Con dificultades de movilidad y transitabilidad.

Seguridad Vial

De acuerdo con el diagnóstico del Plan Nacional de Seguridad vial, del Plan Estratégico de Seguridad del Departamento y con los datos estadísticos del observatorio de accidentalidad y del observatorio de accidentalidad vial del Departamento, el mayor índice de accidentalidad y fatalidad, según tipo de vehículo se registra en accidentes de motocicleta. Esto obedece al incremento que en los últimos años ha cobrado el uso de la motocicleta como medio de transporte y como instrumento de trabajo.

Tabla 6. Comportamiento Matrícula Vehículos y Motocicletas 2013 - 2014

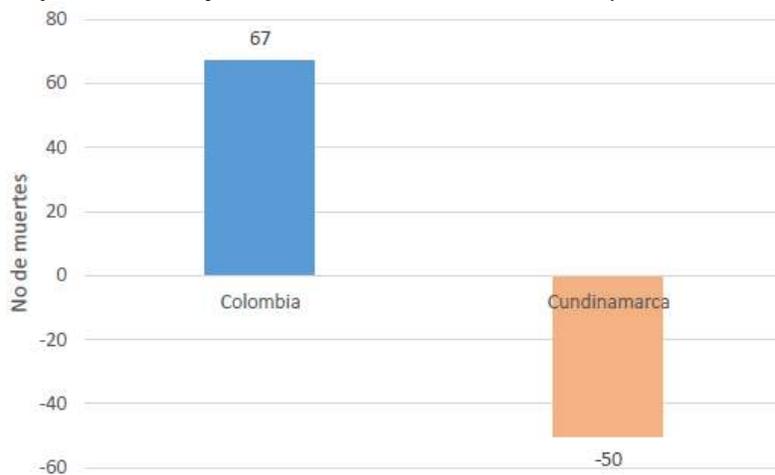
Tipo de Vehículo Matriculado	2013	2014	Total 2013 - 2014	Variación Nominal 2013 - 2014	Variación % 2013 - 2014
Particular	2095	2829	4924	734	35,045%
Oficio	134	129	263	-5	-3,73%
Público	9246	11229	20475	1983	21,45%
Subtotal Vehículos	11475	14187	25662	2712	23,63%
Motocicletas Mayor 125 cc	2764	4403	7167	1639	59,30%
Motocicletas Menor 125 cc	7482	7824	15306	342	4,57%
Subtotal Motocicletas	10246	12227	22473	1981	19,33%
TOTAL	21721	26414	48135	4693	21,61%

Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de Informe DATA TOOLS – Sistema Circulemos.

Durante el periodo 2011 – 2014, se disminuyeron los índices de mortalidad a causa de accidentes de tránsito, ubicando al Departamento en el 2013 como el primero en lograr una disminución del 10% en muertes por accidentes de tránsito con respecto al 2012. Durante los años 2014 y 2015 se ha logra mantener el reporte de casos, a

pesar del aumento de automotores que circulan por los diferentes corredores viales nacionales y del Departamento.

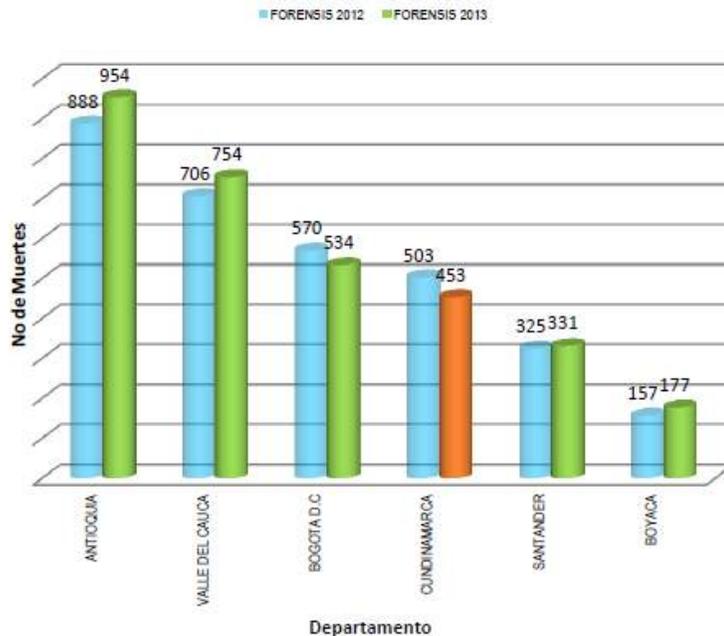
Gráfica 21. Muertes por accidentes de tránsito Cundinamarca y Colombia 2013-2012



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de Secretaría de Transporte y Movilidad (2016).

En el ámbito departamental la reducción de fatales por accidentes de tránsito se describe en la gráfica a continuación:

Gráfica 22. Disminución de muertes por accidentes de tránsito Cundinamarca y otros Departamentos



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014).

PROBLEMÁTICA DEL SECTOR

Gran parte de las provincias del departamento presentan retrasos en el desarrollo y calidad de la malla vial. El pobre desarrollo de la malla vial afecta el crecimiento económico del departamento haciendo más difícil la salida de productos agrícolas hacia los centros urbanos, así como impide el desarrollo del sector turismo como fuente de desarrollo regional

TURISMO: ATRACTIVOS TURÍSTICOS

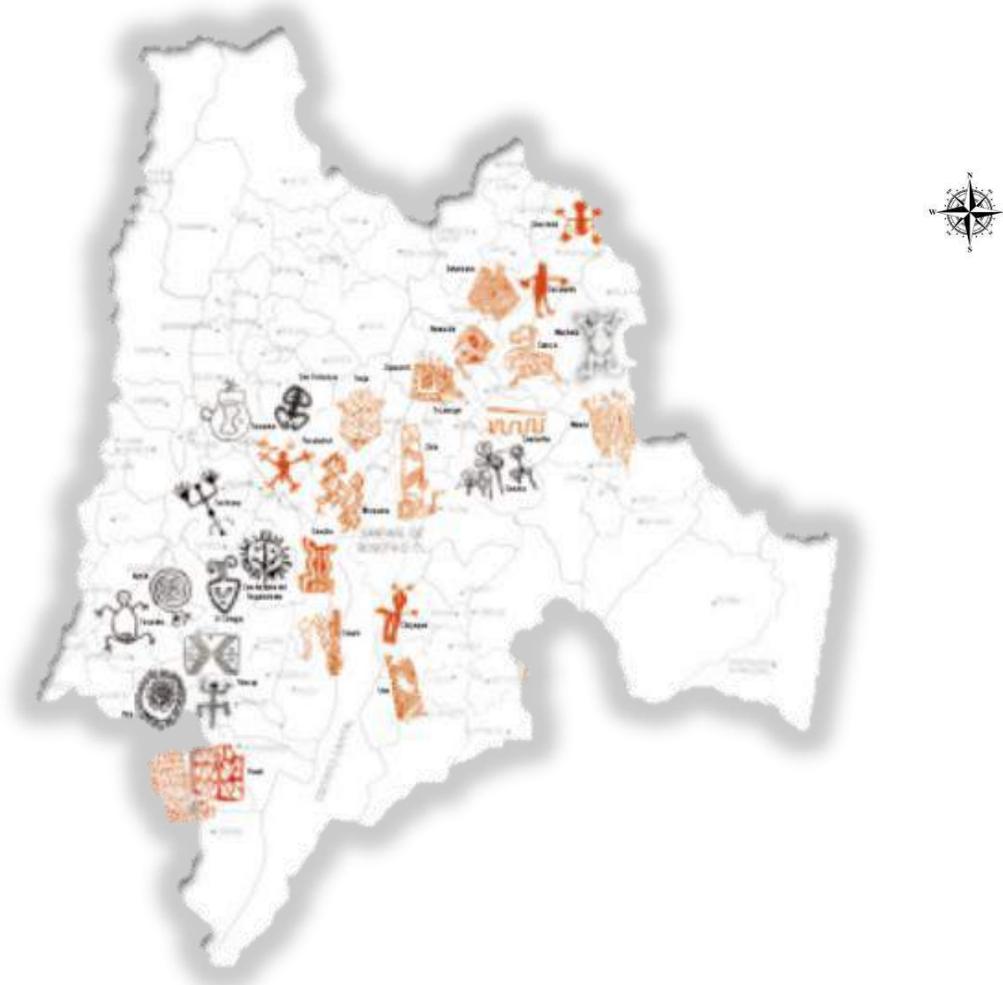
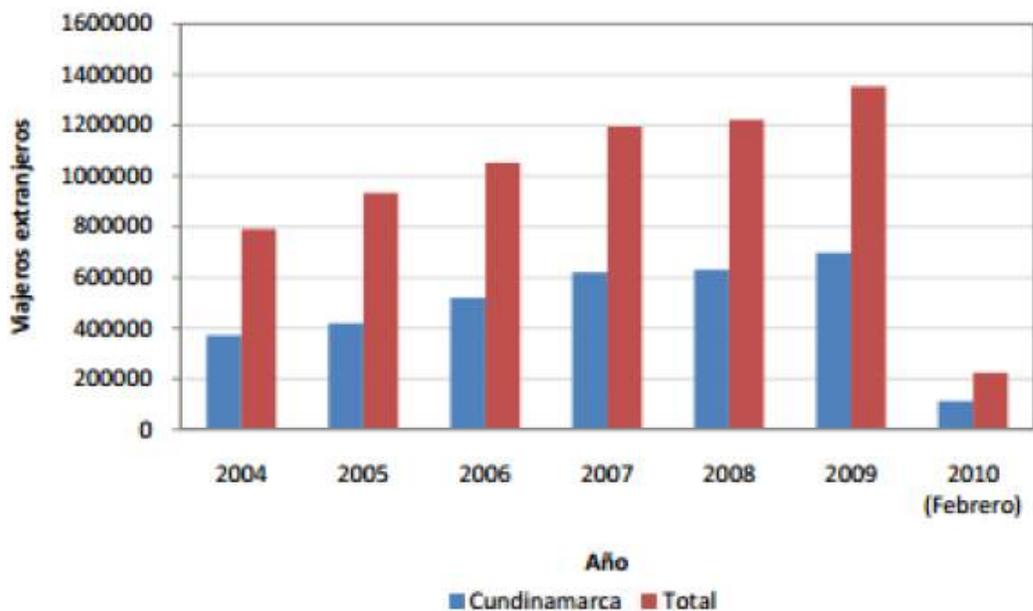


Imagen 16: *Presencia de arte rupestre en Cundinamarca. Los petroglifos aparecen representados en iconos negros y las pinturas rupestres en rojos o blancos. (Tomado de Martínez y Botiva 2002)*

El turismo en el departamento de Cundinamarca se convierte en un sector clave para el desarrollo regional. En este sentido, tiene una función decisiva entre los instrumentos de la lucha contra la pobreza y se convierte en una herramienta primordial para la competitividad sostenible. Debe cimentarse como una nueva industria y una nueva fuente de generación de empleo para la población cundinamarquesa desarrollando todas sus formas alternativas como el ecoturismo, el turismo religioso y cultural,

recreacional y arquitectónico. Dicho entorno consolida a Cundinamarca como uno de los destinos turísticos más relevantes en el país, tanto para el turismo nacional como internacional, muestra de ello es el alto flujo de viajeros que visitan el departamento desde el año 2004.

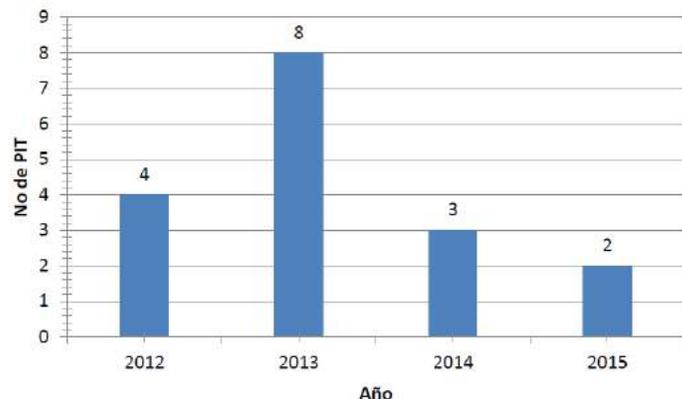
Gráfica 23: Llegada de viajeros extranjeros al país y a Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de adaptación de Fedesarrollo (2010).

De acuerdo con el Informe de Turismo Extranjero en Colombia, realizado por Pro Colombia, el total de llegadas de viajeros no residentes en Colombia en el año 2014 fue de 2.288.342, de los cuales 1.146.405 ingresaron por Bogotá, lo que se convierte en una gran oportunidad al ser un destino motivador de turismo para el resto del departamento.

El Departamento cuenta con 17 puntos de información turística - PIT que en el año 2015 atendieron 88.251 turistas de los cuales 75.401 fueron nacionales y 12.850 extranjeros.

Gráfica 24. Puntos de información turística PIT

Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de IDCT (2016).

Gráfica 25. Visitantes atendidos en PIT

Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de IDCT (2016).

Respecto a la señalización turística y aunque se presentan avances en los últimos años las cifras hasta ahora son muy pobres dado que solo 36 municipios del Departamento han sido beneficiados con este tipo de intervenciones.

En términos generales el departamento afronta actualmente problemas de infraestructura y accesibilidad a los atractivos turísticos ligados a una deficiente calidad en la prestación de los servicios turísticos. Se reconocen una serie de factores que generan una baja productividad y competitividad del turismo en la región como la baja capacidad gerencial, bajo presupuesto para la inversión, una inadecuada malla vial y la

falta de incentivos tributarios y sistemas de financiación a empresarios. Otro consideración importante es la baja asignación presupuestal que le ha venido dando al sector (Fedesarrollo, 2010).

PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR

La falencia de una política pública que permita desarrollar el turismo como una industria en el departamento ha frenado el crecimiento y fortalecimiento del turismo. Así mismo, la ausencia de un clúster departamental del turismo provoca que las potencialidades geográficas y ambientales no generen un impacto en los habitantes de las diferentes provincias del departamento. Por último, la débil malla vial genera poco interés por parte de los turistas de visitar regionales no tradicionales del sector.

CULTURA: MEMORIA, COMUNIDAD, MANIFESTACIONES CULTURALES

Ilustración 1: Manifestaciones culturales



Todos los municipios de Cundinamarca a lo largo del año realizan eventos que atraen numerosos turistas, entre los que se destacan:

Reinado Nacional del Turismo (Girardot): es una de las principales fiestas del país que se realiza en el municipio de Girardot, en octubre. Establecida desde 1969, participan candidatas de diferentes departamentos, quienes se disputan la corona para trabajar e impulsar el turismo de su región. En el marco de su celebración se realizan actividades como regatas por el río Magdalena, desfile de carrozas, cabalgatas y fiestas en el centro de Girardot.

Reinado Departamental de la Molienda: el municipio de Villeta se convierte, en enero, en escenario de esta importante fiesta, que busca promover el consumo de la panela; así, recibe a candidatas representantes de los principales departamentos productores de panela. Durante el reinado se puede disfrutar de los desfiles en carroza en traje de fantasía, muestras folclóricas y desfile de trajes típicos.

Festival de Bandas Folclóricas: evento cultural de cobertura nacional, que realizan los municipios de la Vega, en octubre, y Villeta, en agosto, para incentivar los valores artísticos en las categorías, infantil, juvenil y mayores. Durante tres días con desfiles y rondas las poblaciones se engalanan con este tipo de agrupaciones, que interpretan ritmos cadenciosos y alegres.

Celebración del Corpus Christi (Anolaima): fiesta religiosa en la que se le rinde tributo al cuerpo y la sangre de Cristo. El evento, que dura tres días, tiene lugar el siguiente jueves al octavo domingo después de la Pascua. Esta celebración se caracteriza

por un derroche de creatividad, donde los campesinos instalan arcos de frutas en los que participa toda la familia, como acción de gracias por la fertilidad de sus tierras.

Tabla 7: Manifestaciones Culturales

Otras fiestas	
Anapoima.	Concurso Nacional de Bandas Musicales, en octubre.
Cáqueza.	Festival Cultural, Feria de Ganadería y Fiestas del Campesino, en diciembre.
Chía.	Fiestas de la Diosa Chía, en octubre.
Guatavita.	Festival del Dorado.
La Calera.	Festival Gastronómico y Turístico, en septiembre.
La Mesa.	Festival Folclórico, en septiembre.
Nocaima.	Exponocaima y Reinado Departamental de la Panela, en diciembre.
Ricaurte.	Fiesta de la Virgen de la Inmaculada Concepción, en diciembre.
Suesca.	Semana Cultural Roca de las Aves, en marzo.
Villapinzón.	Reinado del Cuero, en diciembre.
Zipacón.	Festival Departamental de Danzas, en noviembre

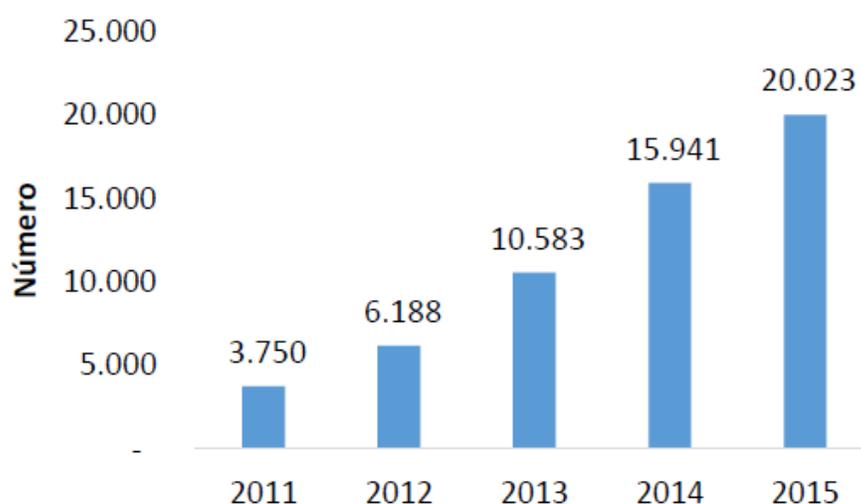
Las actividades culturales se han convertido en nuevas formas de construir departamento y en respuestas a las crisis sociales sufridas en Cundinamarca. Son una apuesta por nuevas formas de construir convivencia y una alternativa a la solución violenta de conflictos. Uno de los grandes problemas del departamento es la baja cantidad de recursos invertidos en cultura. Como lo refleja la tabla, la inversión per cápita en cultura en Cundinamarca es exigua.

Eventos Culturales de Tradición y Trayectoria

Entre 2011 y 2015, se apoyaron cerca de 100 eventos culturales y de turismo por año en el departamento. Buscando con esto el desarrollo de la cultura como preservador del patrimonio cultural del departamento y como fuente de generación de empleo a nivel municipal.

Programas como “Escuelas de Formación Artística” han trascendido los gobiernos departamentales y se han convertido en prácticas ciudadanas, para los diferentes ciclos de vida, aportando a mejorar sus condiciones de vida. El arte es necesario en la educación por varias razones. En primer lugar contribuye al desarrollo personal porque cuando el niño hace arte está plasmando su propia experiencia, sus pensamientos y sentimientos en lo que hace y eso le ayuda a conocerse a sí mismo y a conocer su entorno. El arte aporta a la educación también para desarrollar la capacidad creativa.

Gráfica 26: Población en procesos de formación artística



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de Instituto departamental de cultura y turismo de Cundinamarca.

La cantidad de cundinamarqueses que se han venido beneficiando de procesos de formación artística en el departamento ha aumentado en los últimos años, pasando en el 2011 de algo menos de 5.000 personas al 2015 donde más de 20.000 cundinamarqueses gozan de algún tipo de formación artística

Gráfica 27. Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural identificado, reconocido y protegido



Fuente: Elaboración propia del equipo formulador del Plan Departamental de Desarrollo (2016) a partir de Instituto departamental de cultura y turismo de Cundinamarca.

En lo relacionado a actividades y manifestaciones del patrimonio cultural, identificado, reconocido y protegido, el capital invertido ha venido disminuyendo desde el 2014. El departamento cuenta con una gran diversidad cultural, que se refleja en los bienes de interés cultural, como son los centros históricos, monumentos que contienen esa memoria; objetos que formaron y forman parte de nuestra identidad; así mismo contamos con manifestaciones, prácticas, saberes, representaciones, conocimientos, técnicas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, sin embargo, la falta de inversión en el mantenimiento de este tipo de bienes ha venido generando deterioro y pérdida de la cultura cundinamarquesa.

PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR

La inversión per cápita en Cultura en el departamento es todavía muy baja. Esto genera la poca cobertura de los programas culturales presentes en los municipios. Por otro lado, la falta de interés en los municipios en la promoción y preservación del patrimonio cultural municipal provoca que muchos de estos eventos no encuentren la financiación idónea para su desarrollo. De igual modo, la informalidad en la organización y gestión de estos eventos provocan la dificultad en la búsqueda de recursos de financiamiento privado. Esta problemática gira entorno a la carencia de una política pública de promoción de la cultura en el departamento. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos departamentales y nacionales para mejorar las dotaciones e infraestructura de las bibliotecas departamentales, el poco interés municipal en instalar, mantener y gestionar los accesos a internet ha provocado un retraso a nivel de acceso a la información en las diferentes provincias del departamento.

DINÁMICA POBLACIONAL

Migración

La migración ha sido considerada aproximadamente el 63% de la población de Cundinamarca lo cual ha contribuido de igual manera al crecimiento de la población total de Cundinamarca.

De igual modo este porcentaje de migrantes en Cundinamarca no tiene una fuerte brecha durante los años pues se ha considerado un de los lugares Colombianos con mejor calidad de vida.

Tabla 8. Tasa de Migración en el Departamento de Cundinamarca

Periodo	Tasas medias anuales de crecimiento (%)		Tasas implícitas (por mil)			Migrantes netos	
	Exponencial	Geométrico	Crecimiento natural	Natalidad	Mortalidad	Total	Tasa (por mil)
2005-2010	1,66	1,67	13,46	19,54	6,08	36.936	3,11
2010-2015	1,58	1,59	12,64	18,81	6,17	40.083	3,11
2015-2020	1,49	1,50	11,75	18,08	6,32	43.380	3,12

Fuente: Recuperado el 23 de Agosto de 2013 en www.dane.gov.co

Escala Medio Área de contexto: Departamento de Cundinamarca-Relaciones Estáticas

Imagen 17: Ubicación Bogotá



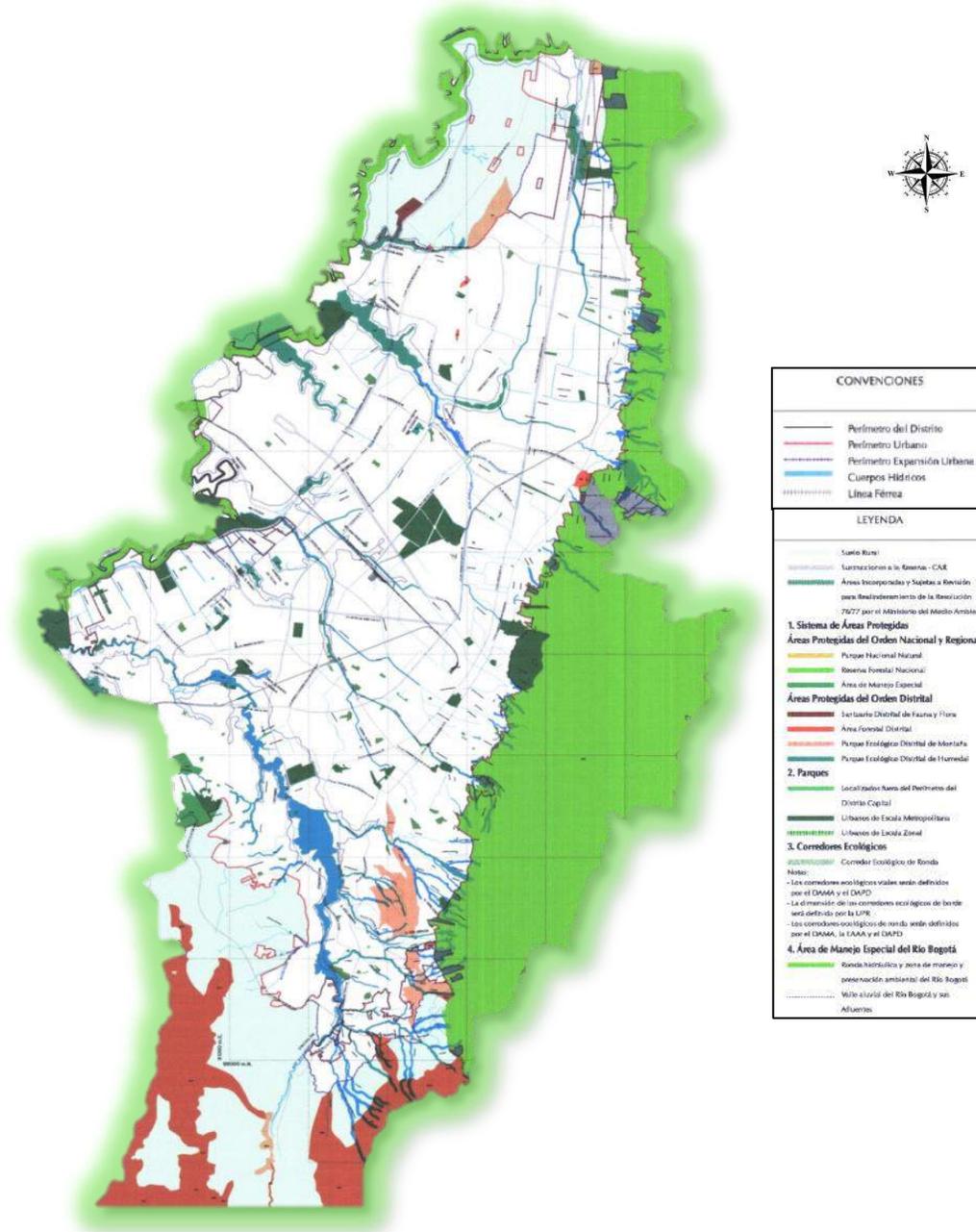
Fuente: Propia

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

Bogotá, capital de la República de Colombia, se encuentra situada en el centro geográfico del territorio nacional a 2.600 metros sobre el nivel del mar, en el borde oriental de la Sabana de Bogotá, que es la altiplanicie más alta de los Andes colombianos. Tiene un área total de 1776 km² y un área urbana de 307 km²

SISTEMA AMBIENTAL

Imagen 18: Sistema Ambiental Departamento de Cundinamarca



Fuente: <http://recursos.ccb.org.co/ccb/pot/PC/files/img/12-Estructura-Ecologica-Principal-Distrital.jp>

Importancia y jerarquía dentro del esquema de Ordenamiento.

La estructura ecológica es un eje estructural de ordenamiento ambiental, en tanto contiene un sistema espacial, estructural y funcionalmente interrelacionado, que define un corredor ambiental de sustentación, de vital importancia para el mantenimiento del equilibrio ecosistémico del territorio.

Definida como una porción del territorio que se selecciona y delimita para su protección y apropiación sostenible, dado que contiene los principales elementos naturales y construidos que determinan la oferta ambiental del territorio, conformando un elemento estructurante a partir del cual se organizan los sistemas urbanos y rural; es por sus características suelo de protección atendiendo a lo establecido en el artículo 35 de la ley 388 de 1997 y parte del contenido estructural del Plan de Ordenamiento atendiendo al literal 2.2 del artículo 12 de la misma Ley.

La estructura ecológica principal se establece atendiendo a los siguientes objetivos:

- Sostener y conducir los procesos ecológicos esenciales, garantizando la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el territorio.
- Elevar la calidad ambiental y balancear la oferta ambiental a través del territorio en correspondencia con el poblamiento y la demanda.
- Promover la apropiación sostenible y disfrute público de la oferta ambiental por parte de la ciudadanía.

La estructura ecológica principal tiene la función básica de sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través de territorio del distrito capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible. Para efectos de su ordenamiento y regulación, los elementos que hacen parte de la estructura ecológica principal se asocian a los siguientes cuatro componentes:

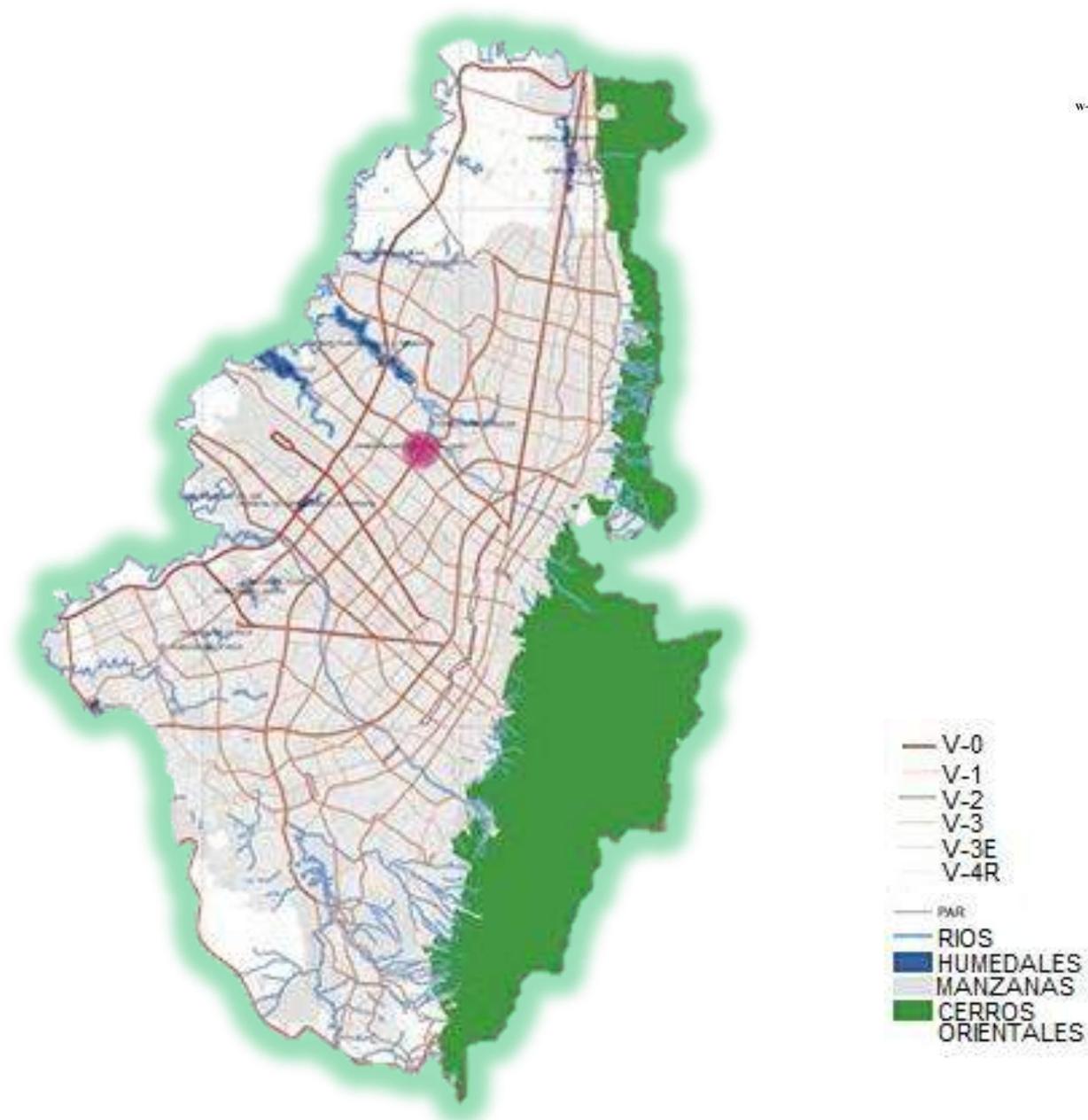
- Sistema de áreas protegidas
- Parques urbanos
- Corredores ecológicos
- Áreas de manejo especial del Río Bogotá.

Bogotá tiene 163.635 hectáreas, de éstas el 75% es suelo rural, 23% suelo urbano y 2% es suelo de expansión. Las áreas rurales se encuentran distribuidas en ocho localidades: Suba, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Usme; estas comparten suelo rural y urbano, mientras que la localidad de Sumapaz, está conformada únicamente por suelo rural.

Según el Censo de 2013, realizado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la zona rural de Bogotá está habitada por cerca de 17.000 campesinos, los cuales se distribuyen en aproximadamente en 4.353 hogares.

INFRAESTRUCTURA: VÍAL Y DE TRANSPORTE

Imagen 20: Infraestructura Vial y de Transporte



Fuente: Secretaria distrital de planeación.

Un estudio realizado por la Secretaría de Planeación arrojó que Bogotá debería tener 6.240 kilómetros carril vía, pero sólo cuenta con 3.600 km/carril vía, es decir que el 42% está sin ejecutar. Mientras que el parque automotor ha crecido un 70% en los últimos 16 años, con las mismas vías de hace 20 años.

Grafico28. Estructura Vial



Fuente: secretaria distrital de planeación.

- La flota de automóviles creció cerca de un 70% en los últimos 8 años.
- Bajo grado de ejecución por falta de continuidad en la política de planeación y ejecución.
- De los 2.635 km/carril sin ejecutar se han ocupado el 48% por construcciones.

Grafico29. Malla Vial



Fuente: secretaria distrital de planeación.

Bogotá tiene seis entradas principales provenientes de todos los puntos cardinales:

Por el norte: el acceso es a través de la Carretera Central del Norte que llega del departamento de Boyacá y municipios cundinamarqueses como Tocancipá, Briceño y Chía. A la altura de Parque Jaime Duque, a la Central del Norte se une la ruta de Ubaté y Nemocón. Por el occidente: la entrada es por la autopista Medellín que viene del departamento del Tolima y la Vega en Cundinamarca. La entrada por la calle 13 llega de Facatativá y Mosquera. Por el oriente: la vía proveniente de los Llanos Orientales y Villavicencio. Por el sur: La Autopista Sur que une a la capital con Silvania y Fusagasugá. Hay otra carretera que pasa por el Salto del Tequendama y Mesitas del Colegio. Estas vías recorren la geografía nacional en todas sus direcciones y comunican a Bogotá con las costas del Caribe y del Pacífico y con Venezuela y Ecuador. Actualmente Bogotá tiene una terminal central de pasajeros y carga ubicada en Ciudad Salitre Occidental y la Terminal del Sur, la primera terminal satélite, que está ubicada en la

Localidad de Bosa.

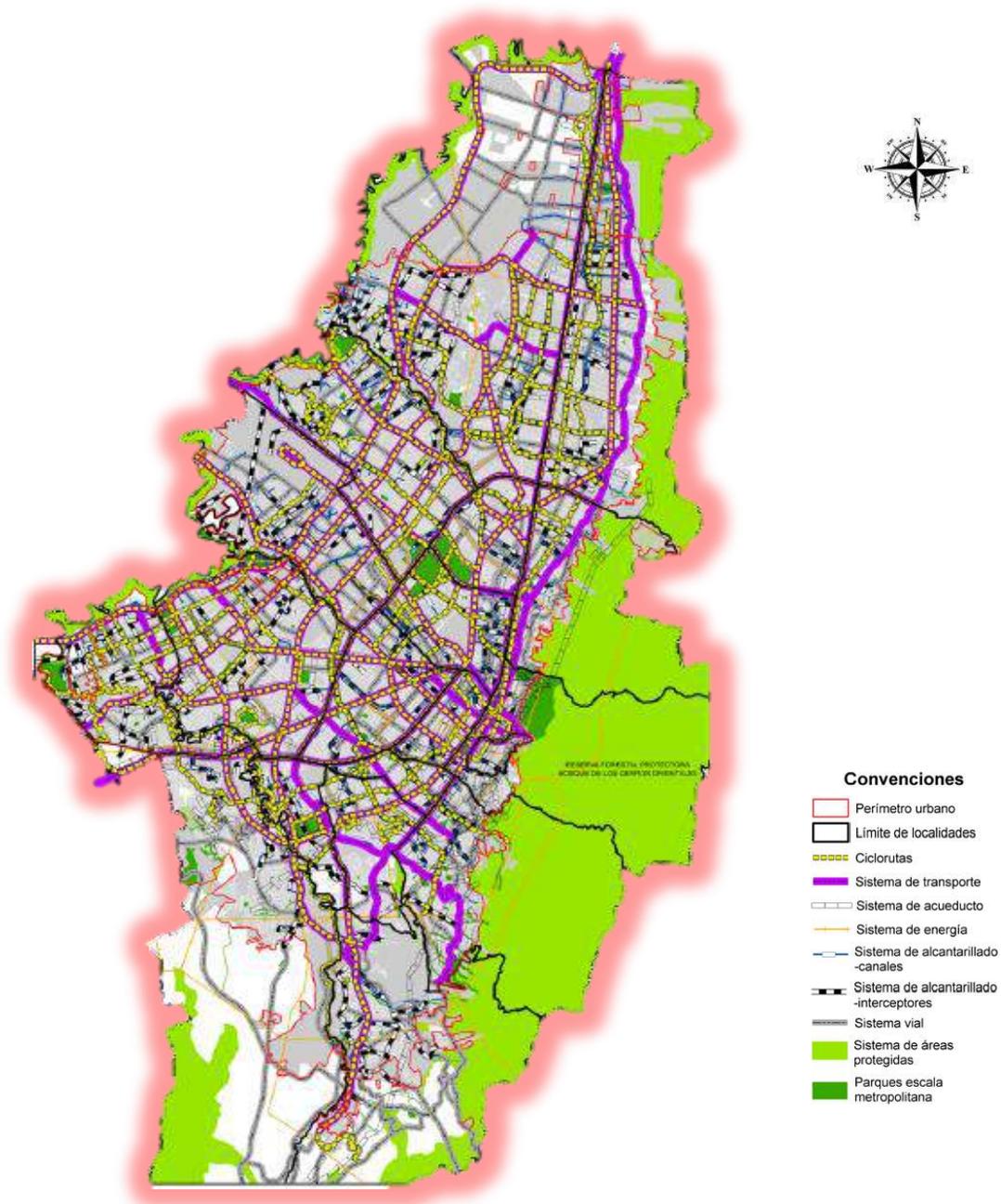
Según estudios, de 15 millones de viajes diarios, el 32% de los habitantes se desplaza a pie, el 4,9% en bicicleta, el 23% en transporte público convencional y en Sistema Integral de Transporte Público (SITP), 13% en Transmilenio, 4% en taxi, 4,8% en moto, y el 10% en automóvil.

Dispone de dos terminales aéreas: el aeropuerto Internacional El Dorado, el más importante del país, para tráfico nacional e internacional. Anexo a El Dorado se encuentra la Base Militar CATAM, reservado para vuelos militares y gubernamentales, y en la zona rural de Suba, el aeropuerto privado de Guaymaral, que recibe pequeñas aeronaves y maneja la operación aérea de la policía metropolitana.

La red de ferrocarriles sirve principalmente para transporte de carga y trenes turísticos circulan por la Sabana los fines de semana. Además de los sistemas terrestre, aéreo y férreo, cuenta con una amplia infraestructura de telecomunicaciones que la conecta con todo el mundo.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICO

Imagen 21: Servicios públicos.



Fuente: SDP, decreto 190 del 2014, Bogotá D.C.

Para el análisis de la problemática de los servicios públicos en el Distrito tomaremos las cuatro empresas de servicios domiciliarios del ámbito municipal con que cuenta Bogotá y que son, en orden de importancia, la Empresa de Energía Eléctrica, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, la Empresa de Teléfonos y la Empresa Distrital de Servicios Públicos.

Se puede decir que Bogotá cuenta hoy, a excepción del servicio de recolección de basuras, con una infraestructura de servicios públicos domiciliarios bastante desarrollada. Las tasas de cobertura para el servicio de energía eléctrica, agua, alcantarillado y teléfonos sobrepasan hoy el 90 % en términos cuantitativos, siendo el punto débil la recolección de basuras con una tasa de cobertura de solo 50 %.

La disposición final de basuras

La disposición final de basuras constituye uno de los principales problemas que debe afrontar la ciudad de Bogotá. En la actualidad las basuras son conducidas al botadero de Gibraltar, que viene funcionando hasta ahora sin que se cumplan los requisitos óptimos de tratamiento, ya que no es un relleno sanitario, sino un botadero a cielo abierto.

El botadero del Cortijo se cerró definitivamente por idénticas razones, pero el problema sanitario no se arregló; actualmente encontramos que los habitantes de la zona padecen el proceso de descomposición de la materia orgánica vertida en el lugar.

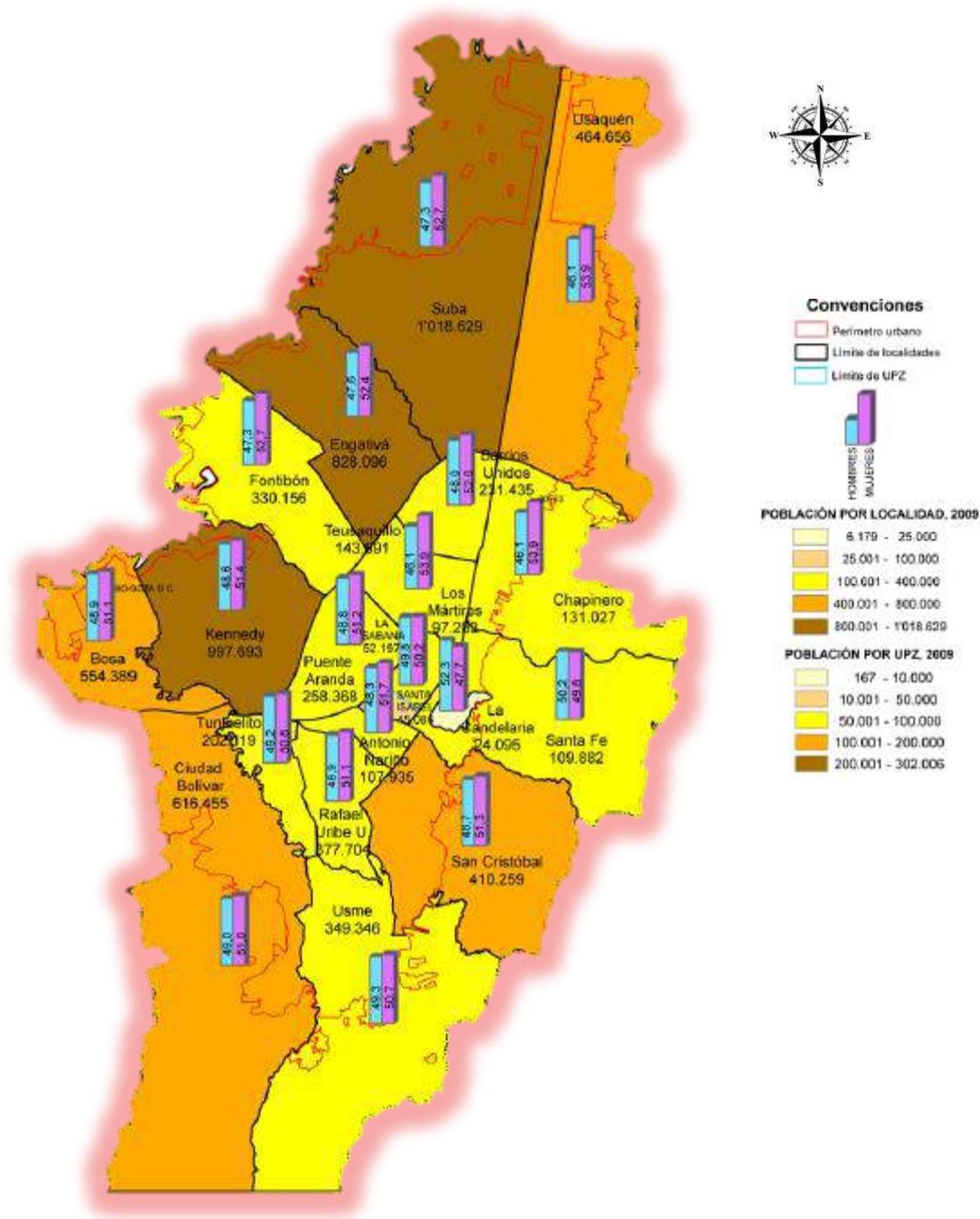
Tabla 9: Servicios Públicos

FUENTES	EMBALSES	Capacidad de almacenamiento mm ³		Plantas	Distribuye agua a:	Tipo de tratamiento	Capacidad de tratamiento	
		Parcial	Total				Máx	Act
SISTEMA TUNJUELITO (Sur de Bogotá)								
Tunjuelo, San Francisco, San Cristobal	Chizacá	6.3	10.4	El Dorado 2001	Bogotá	Convencional	1.6	0.05
	La Regadera	4.1		Vitelma 1938		Convencional	1.5	1.1
				La Laguna 1984		Convencional		
SISTEMA TIBITOC (Norte de Bogotá)								
Cuenca alta del Río Bogotá	Sisga, Tominé y Neusa		887	Tibitoc 1959	Bogotá y a los municipios de Sopo, Gachancipa, tocancipá, Cajica y Chía	Convencional	12	4.5
SISTEMA CIHGAZA (50 Km. al oriente de Bogotá)								
Ríos Guatiquía, Blanco y Teusacá	Chuza	250	325	Francisco Wiesner 1982	La Calera y al 70% de la ciudad de Bogotá	Filtración directa	14	8.8
	San Rafael	75						

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB

CRECIMIENTO POBLACIONAL

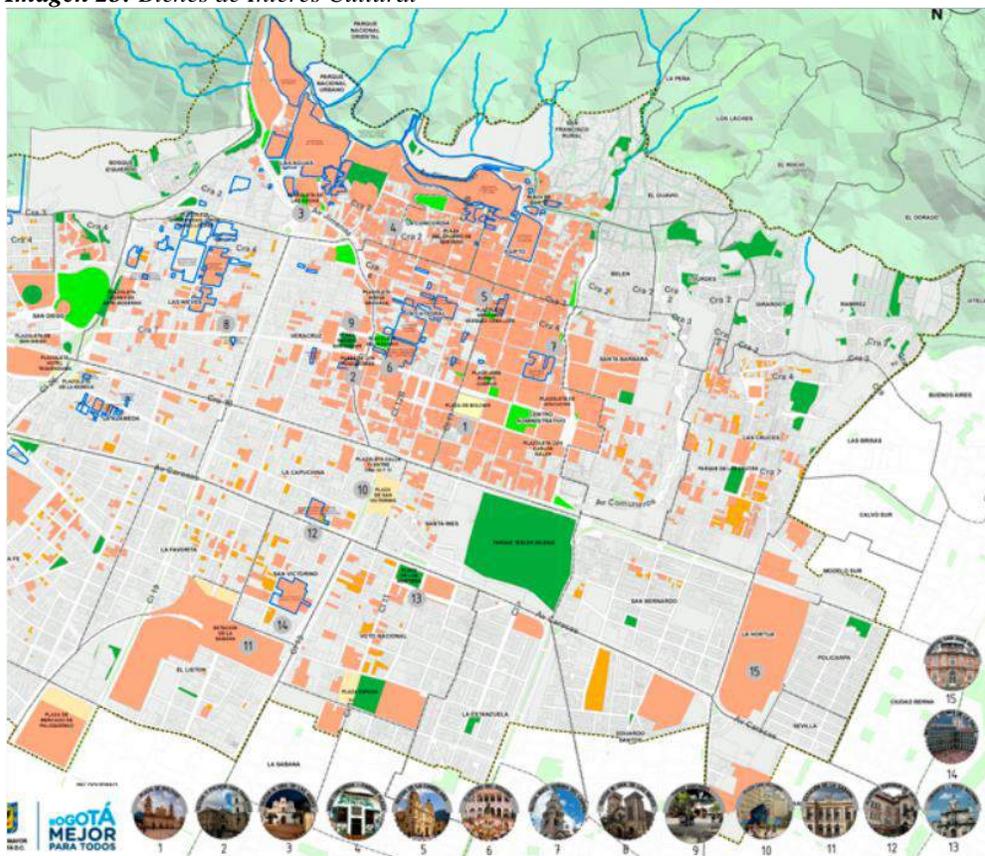
Imagen 22: Dinámica Poblacional



Fuente: secretaria distrital de planeación.

PATRIMONIO: TERRITORIO, BIENES DE INTERÉS PATRIMONIAL

Imagen 23: Bienes de Interés Cultural



Fuente: Internet

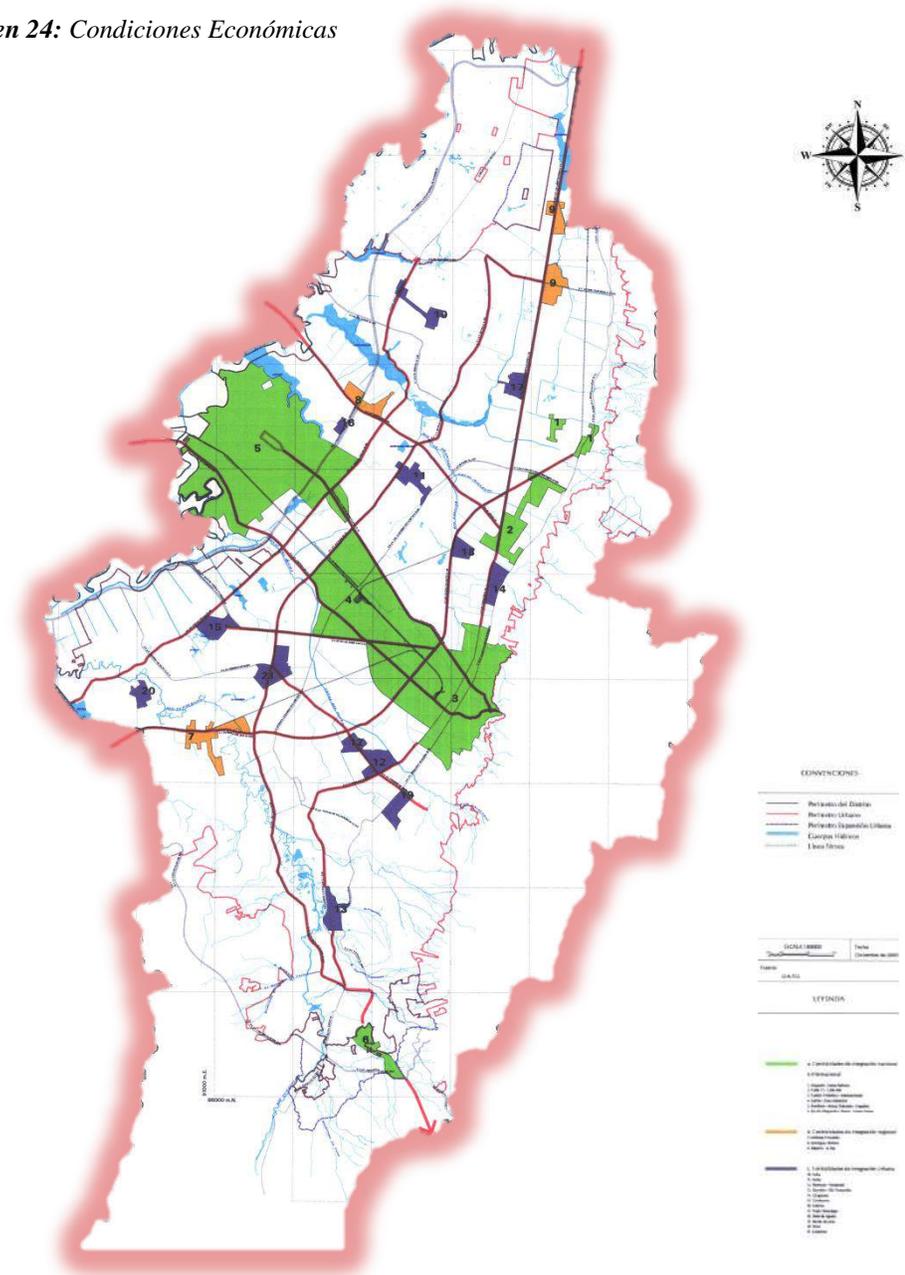
EL IDPC lidera el proceso de inventario del patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad. Esta tarea de identificación primordial, permite proponer declaratorias de BIC y patrimonio inmaterial en la ciudad, así como adelantar procesos de valoración, investigación, intervención, apropiación y circulación del mismo.

El IDPC, además de realizar acciones en toda Bogotá, concentra esfuerzos en sitios ya reconocidos por su valor patrimonial como:

- El Centro Histórico de Bogotá y sus zonas limítrofes.
- Los núcleos fundacionales de Bosa, Usme, Suba, Fontibón, Usaquén y Engativá
- Los sectores de desarrollo individual construidos en la primera mitad del siglo XX como Teusaquillo, Bosque Izquierdo, La Merced, San Luis, Muequetá, Quinta Camacho, Emaús, Granada, Banco Central, Baquero y sector funerario barrio Santafé.
- Los sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos que corresponden a la Soledad, Polo Club, Popular Modelo Norte, Niza Sur I-II- III, Primero de mayo, Pablo VI (1 etapa), Centro Urbano Antonio Nariño, Unidad Residencial Colseguros, Multifamiliares del Banco Central Hipotecario, Unidad Residencial Jesús María Marulanda, Unidad Residencial Hans Drews Arango.
- 2.090 inmuebles de interés cultural en el centro histórico/ 4.902 inmuebles en el resto de la ciudad/ 4.968 predios colindantes con inmuebles de interés cultural/ Predios localizados en zonas de influencia de bienes de interés cultural del orden nacional.
- Objetos, esculturas y monumentos representativos que se encuentran en el espacio público.
- Hallazgos arqueológicos a nivel capital.
- Las 20 localidades para adelantar el inventario de patrimonio material e inmaterial de la ciudad.

CONDICIONES ECONÓMICAS

Imagen 24: Condiciones Económicas



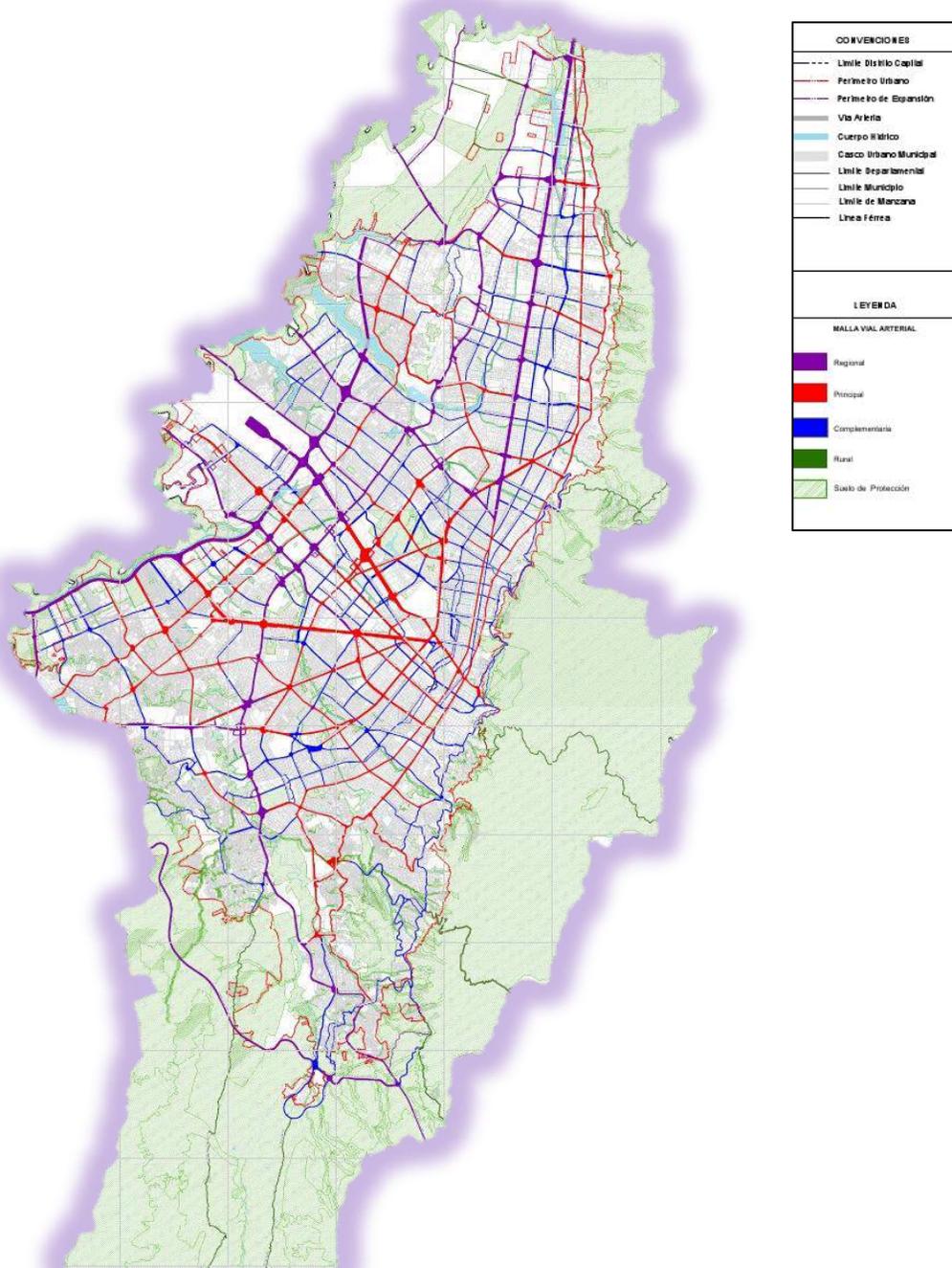
Fuente: Secretaria distrital de planeación.

Como centro económico del país, Bogotá basa sus actividades comerciales principalmente en la industria, el comercio y los servicios financieros y empresariales. Se destaca la producción de vehículos, maquinaria, equipos, imprentas, químicos, alimentos, bebidas, tabaco, textiles y maderas. Ha logrado abrirse al mundo como una excelente plaza para hacer negocios e inversiones. Entre muchos otros aspectos, gracias a su ubicación geográfica y a su aeropuerto internacional, uno de los tres principales puertos de carga y pasajeros de Latinoamérica.

La inversión extranjera en Bogotá se incrementa año tras año, con la llegada de grandes cadenas hoteleras, multinacionales y transnacionales. La construcción de centros comerciales es otra actividad importante de la economía de la ciudad, la cual se consolida como pionera en esta actividad. Además, la capital cuenta con el primer centro de acopio y comercialización de la producción agrícola y agroindustrial de Colombia; así, se posiciona como una de las más importantes de Latinoamérica.

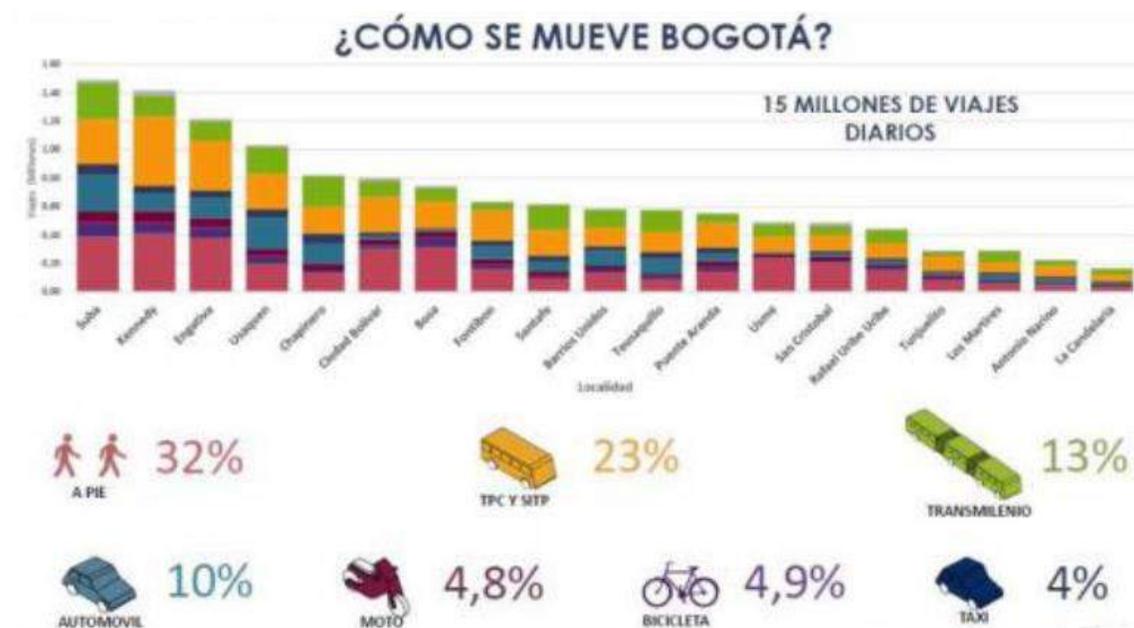
TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Imagen 25: Transito y Movilidad



Fuente: secretaria distrital de planeación.

Grafico 30. Movilidad de la Ciudad

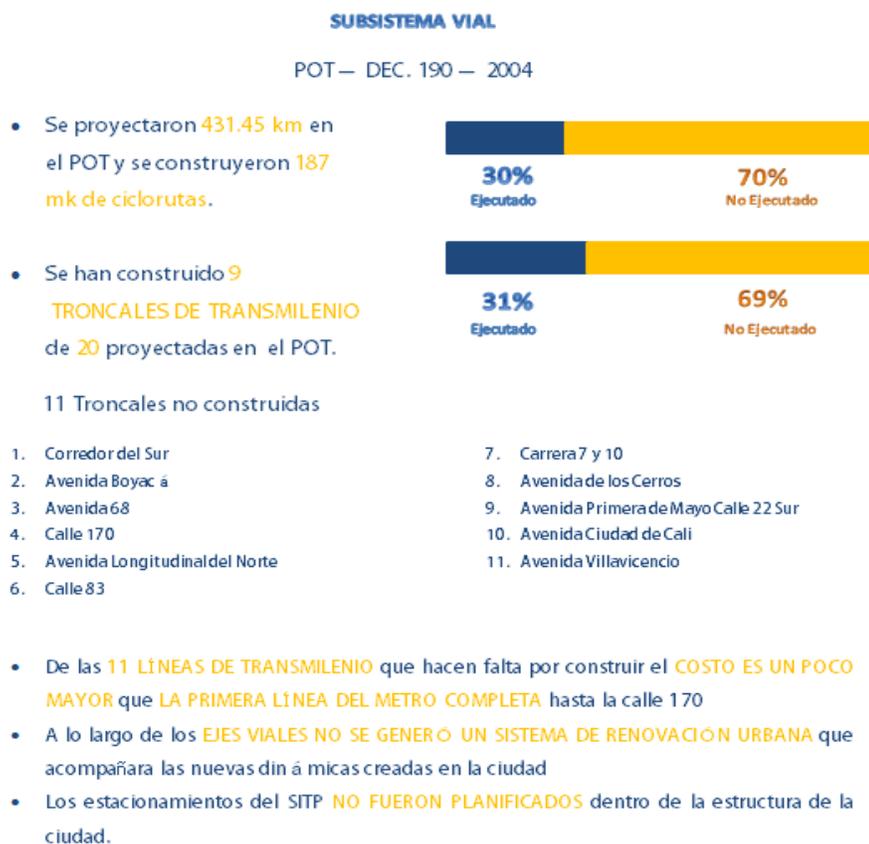


Cómo movilizarse en la ciudad

Transmilenio (Empresa de Transporte Tercer Milenio S.A.): Sistema de transporte que agiliza el desplazamiento de pasajeros entre puntos extremos de la ciudad en muy poco tiempo. Por algunas avenidas importantes circulan los buses articulados de color rojo: la Avenida Ciudad de Quito (N.Q.S.), las autopistas Norte y Sur, la Avenida Suba, la calle 80, la Avenida de las Américas, la Carrera 10, la Avenida El Dorado.

El **SITP** (Sistema Integrado de Transporte Público): Circula por los barrios y principales vías de la ciudad, incluye el uso de pago unificado a través de medios electrónicos para lograr un sistema más eficiente con una moderna flota de buses cómodos. El más importante sistema de transporte masivo de Bogotá y Colombia, considerado en forma mayoritaria la más efectiva política de movilidad que ha mejorado considerablemente la calidad del aire de la ciudad.

Grafico31. Subsistema Vial



Fuente: secretaria distrital de planeación.

Servicio de taxis: La rápida movilización en transporte público por Bogotá la facilitan los suficientes taxis que circulan actualmente. Los hay de turismo, color blanco, y los de tipo urbano, de color amarillo. Por comodidad y seguridad se recomienda solicitar el servicio por teléfono en una de las empresas reconocidas del mercado. Los carros se toman para sólo una carrera o se contratan por tiempo.

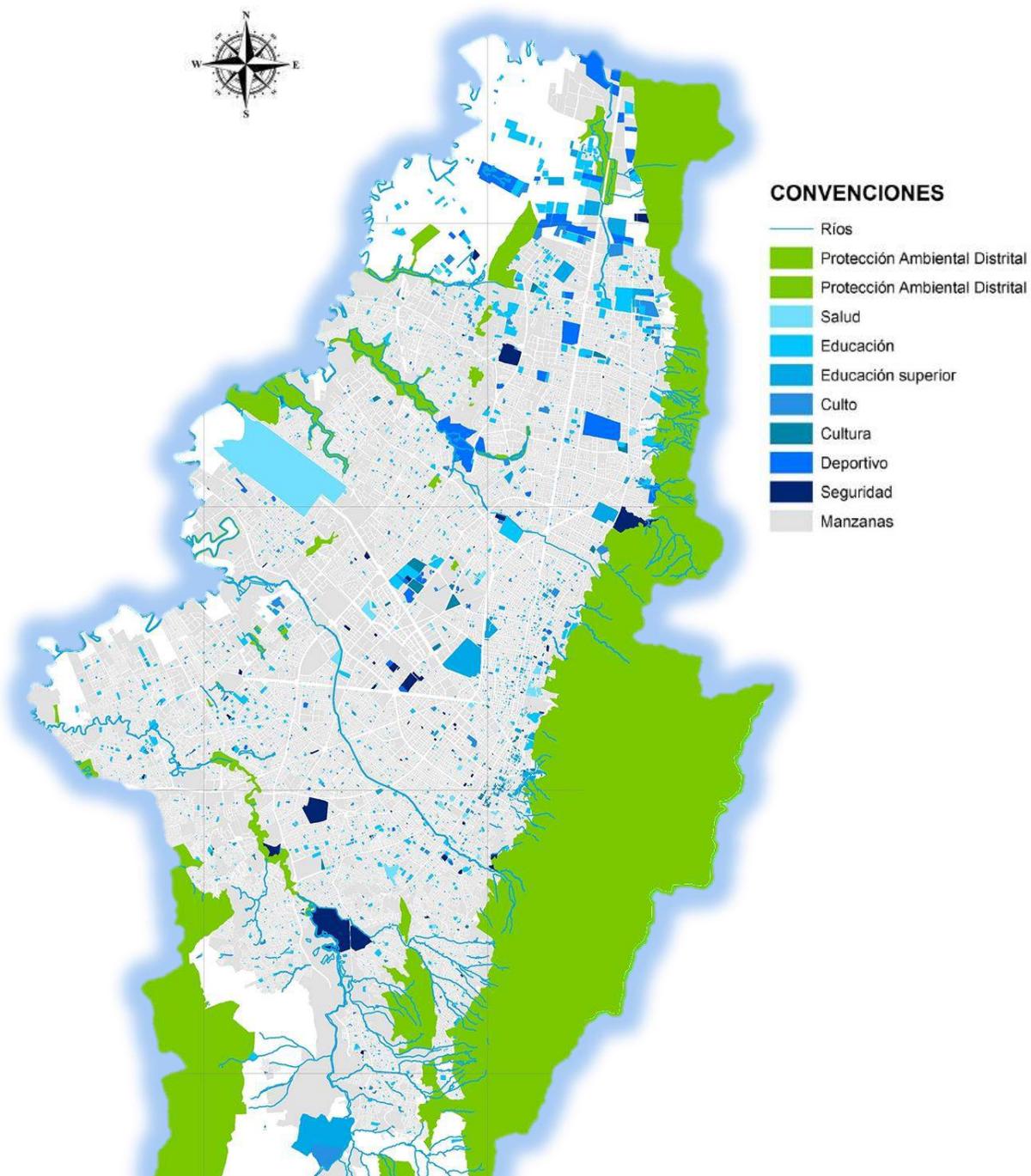
Alquiler de automóviles: Para acceder al servicio el usuario debe tener tarjeta de crédito, pasaporte vigente y licencia internacional. Dada la extensión de la ciudad y las distancias entre los lugares de interés turístico, los visitantes tienen la opción de alquilar

un vehículo último modelo, que les garantice ahorro de tiempo y un cómodo paseo. Hay varias empresas que facilitan esta alternativa sin límites ni restricciones en el kilometraje.

Ciclovías: Una sana forma de conocer la ciudad es recorrerla caminando, en bicicleta o en patines a través de las ciclovías que funcionan los domingos y festivos desde las 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. en algunas avenidas tutelares de Bogotá, donde está prohibido el tránsito de vehículos a motor durante dicho horario. Son más de 121 km de vías definidos para la práctica del deporte y una sana convivencia entre los habitantes capitalinos. Desde hace unos años se vienen construyendo las llamadas ciclurrutas, exclusivas para los ciclistas. Las más importantes las encuentra alrededor del Parque Simón Bolívar, la calle 53, la Avenida Eldorado y la Avenida Ciudad de Cali.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOTACIONALES

Imagen 26: Servicios Dotacionales.



Fuente: Secretaria distrital de planeación.

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del Distrito Capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región. Este sistema busca organizar los servicios sociales atendidos por entidades públicas, privadas o mixtas. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos.

Los equipamientos colectivos están relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso. En la siguiente tabla se presenta la situación de las 20 localidades urbanas de Bogotá, la cantidad de equipamientos existentes con los que cuentan, su población total y la relación que se establece entre la cantidad de equipamientos y la población beneficiada por éstos. Bogotá registra un total de 13.626 equipamientos, cifra que proviene de los inventarios de los “Planes Maestros de Equipamientos” elaborados entre los años 2006 y 2008, a excepción de los sectores de culto, administración y educación superior cuyos planes maestros se encuentran en proceso de ajuste y actualización de sus inventarios

.

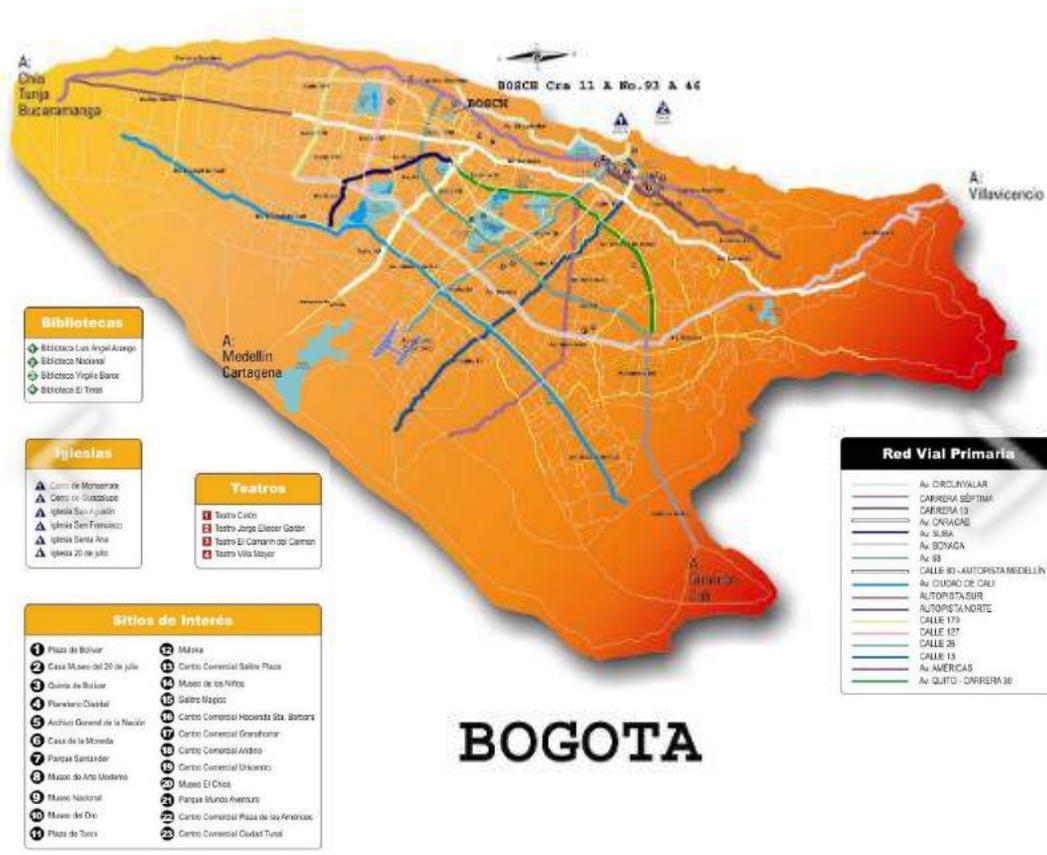
Tabla 10: Número de equipamientos por sector, población y número de equipamientos por cada 10.000 habitantes según localidad. 2009

Localidad	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Recintos FERIALES	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab
1 Usaquén	380	38	233	42	98	12	5	10	12		5	835	464.656	18
2 Chapinero	233	10	176	74	43	7	2	19	13		4	581	131.027	44
3 Santa Fe	286	14	110	69	41	5	6	23	33	1	12	600	109.882	55
4 San Cristóbal	563	25	174	63	60	6	3	6	12		2	914	410.259	22
5 Usme	598	18	110	63	32	3	3	6	10		3	846	349.346	24
6 Tunjuelito	103	19	97	10	46	1	4	6	11		4	301	202.119	15
7 Bosa	430	27	178	45	41	2	2	6	12		5	748	554.389	13
8 Kennedy	464	33	372	87	109	6	6	16	19		4	1.116	997.693	11
9 Fontibón	163	17	167	35	58	4	5	14	12		3	478	330.156	14
10 Engativá	681	29	402	47	147	12	9	16	19		5	1.367	828.096	17
11 Suba	532	21	429	78	130	21	3	18	19		5	1.256	1.018.629	12
12 Barrios Unidos	370	14	132	10	80	10	3	9	6	1	6	641	231.435	28
13 Teusaquillo	179	12	179	48	72	3	2	27	10	1	9	543	143.891	38
14 Los Mártires	130	24	64	10	25	1	3	4	16		4	281	97.283	29
15 Antonio Nariño	53	8	72	12	27	1	2	7	7		3	192	107.935	18
16 Puente Aranda	168	15	158	23	55	5	4	11	14		1	453	258.368	18
17 La Candelaria	116	8	102	40	16		1	28	12			323	24.095	134
18 Rafael Uribe Uribe	525	21	183	38	72	6	2	8	10		3	868	377.704	23
19 Ciudad Bolívar	823	37	174	85	74	3	4	7	14		4	1.225	616.455	20
20 Sumapaz		3	4	7	2						3	19	6.179	31
Fuera de Bogotá			1	2	26		2	7	1			39		
Total	6.797	393	3.517	888	1.254	108	71	248	262	3	85	13.626	7.259.597	19
%	49,9	2,9	25,8	6,5	9,2	0,8	0,5	1,8	1,9	0,02	0,6	100		

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.

TURISMO: ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Imagen 27: Atractivos Turísticos



Fuente: Internet.

Desde tiempos remotos, Bogotá se ha caracterizado por disfrutar de un rico contexto sociocultural, producto de la convergencia de todas las culturas contemporáneas y ancestrales de Colombia. Como resultado, en la ciudad se encuentra, además de un presente lleno de vida, un pasado ancestral representado en arquitectura, obras, cultura y elementos históricos que reposan en sus museos.

En Bogotá existen una serie de museos y monumentos históricos importantes para esta ciudad. La Sede del Gobierno se encuentra en el centro de la ciudad, el Museo del Oro un atractivo turístico donde aloja importantes colecciones pre-hispánicas. Otro atractivo turístico de la ciudad es el Centro Histórico de la Candelaria, allí se encuentran tesoros coloniales como son las casas que aún se encuentran en la ciudad desde el siglo XVIII hasta estos días y posee grandes bibliotecas. Esta ciudad tiene un ambiente turístico y cultural donde permanecen exposiciones de artes de las diferentes épocas, en la ciudad hay actividades como:

- 58 museos.
- 62 galerías de arte y cultura.
- 45 teatros.
- Más de 40 salas de cine.
- 161 monumentos nacionales.
- 75 grandes parques deportivos y mecánicos.
- 44 almacenes de artesanías.
- 28 iglesias de interés turístico.

CULTURA: MEMORIA, COMUNIDAD, MANIFESTACIONES CULTURALES

Colombia es un país alegre y apegado a las tradiciones, con un rico legado cuyos orígenes se remontan a la época colonial y en el que también tienen cabida otras propuestas comerciales y culturales. Aquí están las citas imprescindibles del calendario bogotano.

Temporada taurina

Para los incondicionales de las emociones fuertes en Bogotá, el espectáculo —si es que se le puede llamar así— da comienzo en el mes de enero y concluye en febrero.

Semana Santa

Entre la segunda quincena de marzo y las primeras cuatro semanas de abril, siempre en función del calendario lunar. El programa de actos, que atrae anualmente a unos 100.000 turistas nacionales y extranjeros, no sólo da cabida a multitudinarias procesiones, sino también a visitas guiadas por el centro histórico de la capital colombiana.

Festival Iberoamericano de Teatro

Entre marzo y abril —incluyendo la Semana Santa y durante 17 días—, Bogotá se convierte en anfitriona de la mayor muestra teatral del mundo. Desde su creación, acaecida en 1988 para conmemorar el 450.º aniversario de la fundación de la ciudad, este festival ha atraído a más de 500 compañías procedentes de más de 50 países. A su vez, cada edición congrega alrededor de 2 millones de asistentes. La cita tiene una periodicidad bianual y se celebra los años pares.

Feria del Libro de Bogotá

A mediados de abril y durante dos semanas, aproximadamente, el recinto ferial de Corferias (ctra. 37, 24-67) acoge anualmente uno de los eventos literarios más importantes de América, que ya cuenta con más de 25 años de trayectoria. Gracias a este evento, dirigido tanto a profesionales del sector editorial como a los aficionados a la lectura, Bogotá fue nombrada Capital Mundial del Libro en el año 2007.

Rock al Parque

Entre finales de junio y principios de julio, los parques de Bogotá reciben durante tres jornadas a grupos de rock nacionales e internacionales.

Grito de la Independencia

Cada 20 de julio (festivo de ámbito estatal), todo el país recuerda el aniversario de un incidente acaecido en 1810, cuando el comerciante español José González Llorente no quiso prestarle un florero a un colombiano. La trifulca precipitó los deseos secesionistas del país, y aún hoy es vista como el principio del fin de la sumisión a la metrópolis.

Carnaval de Bogotá

Se conmemora cada año los días 5 y 6 de agosto, coincidiendo con el aniversario de la fundación hispánica de la ciudad. La mayor parte de los eventos se desarrollan en el Parque Metropolitano Simón Bolívar.

Festival de Verano

Esta cita, que tiene lugar a mediados de agosto y durante unos 11 días en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, constituye el principal evento recreativo, cultural y deportivo de Bogotá. Su programa de actos incluye numerosos conciertos y concursos para celebrar la fundación de la ciudad.

Jazz al Parque

Durante la primera quincena de septiembre y durante tres días, algunos de los parques y plazas de la ciudad acogen las actuaciones de artistas y grupos de este género musical. La entrada a este evento, con casi dos décadas de vida, es gratuita.

Festival Internacional de Jazz del Teatro Libre

Casi en las mismas fechas que la cita anterior (tiene lugar a comienzos de septiembre), y también a lo largo de tres días, el Teatro Libre se plantea acercar el jazz al gran público mediante las actuaciones de artistas nacionales y extranjeros. A diferencia de la propuesta anterior, aquí la entrada es de pago.

Feria Internacional de Bogotá

A comienzos de octubre y durante cinco jornadas, Corferias se convierte en el escenario de la mayor muestra industrial de la capital colombiana, en la que participan unos 800 expositores de más de 10 países. La cita se acerca a las tres décadas de historia.

Festival de Cine de Bogotá

Esta cita cinematográfica que tiene lugar a mediados de octubre durante nueve días inició su andadura en 1984 para premiar a los nuevos cineastas internacionales. Además proyecciones en diversos cines y teatros de la ciudad, el certamen también acoge talleres, exposiciones temporales y conferencias a cargo de expertos.

Hip Hop al Parque

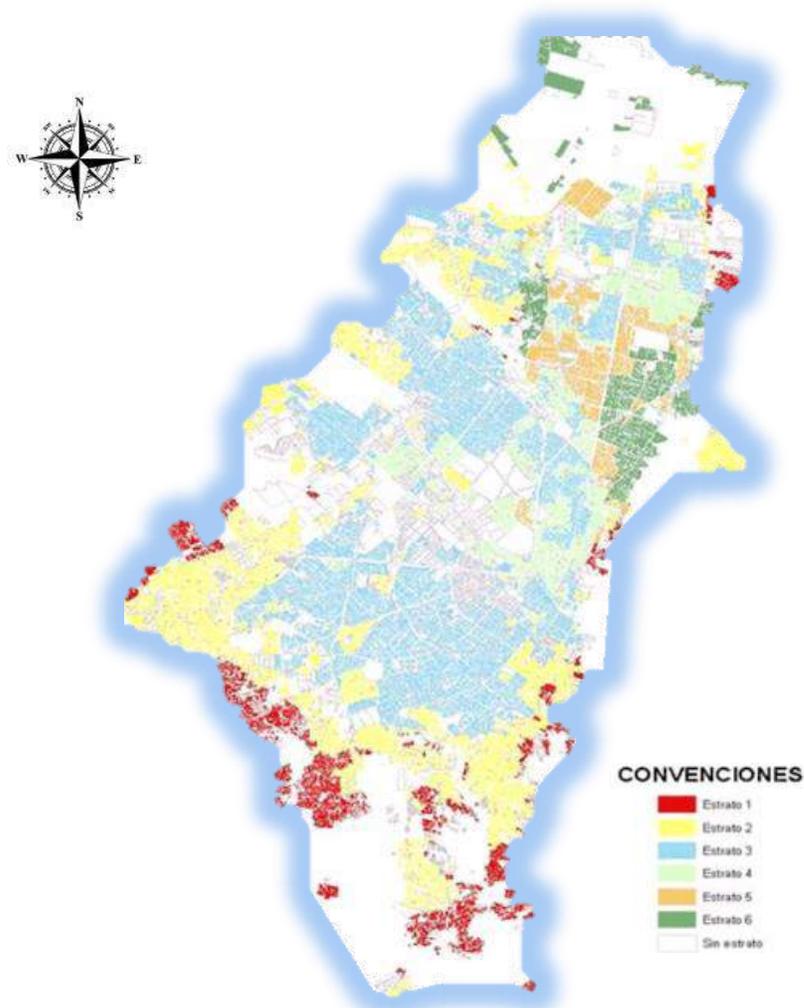
La segunda quincena de octubre, Bogotá (y concretamente, el Parque Municipal Simón Bolívar) organiza el certamen más importante de este género musical en América Latina. El festival, que atrae anualmente a unos 90.000 asistentes, cuenta con una duración de unos dos días.

Ópera al Parque

En noviembre y por espacio de unos 13 días, aproximadamente, Bogotá pone en marcha la fiesta de la lírica más importante del año. Con tres lustros a sus espaldas, la cita se plantea como objetivo dar notoriedad a los profesionales de esta disciplina. El cartel incluye a conocidos artistas colombianos y foráneos, quienes actúan en varios teatros, auditorios, bibliotecas públicas y parques.

DINÁMICA POBLACIONAL

Imagen 28: Dinámica Poblacional



Fuente: secretaria distrital de planeación.

El Distrito Capital se clasifica en seis (6) estratos. La estratificación en el Distrito Capital se emplea para: realizar la facturación de las empresas de servicios públicos domiciliarios, focalizar programas sociales y, determinar tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas, de la contribución por valorización y de las curadurías urbanas.

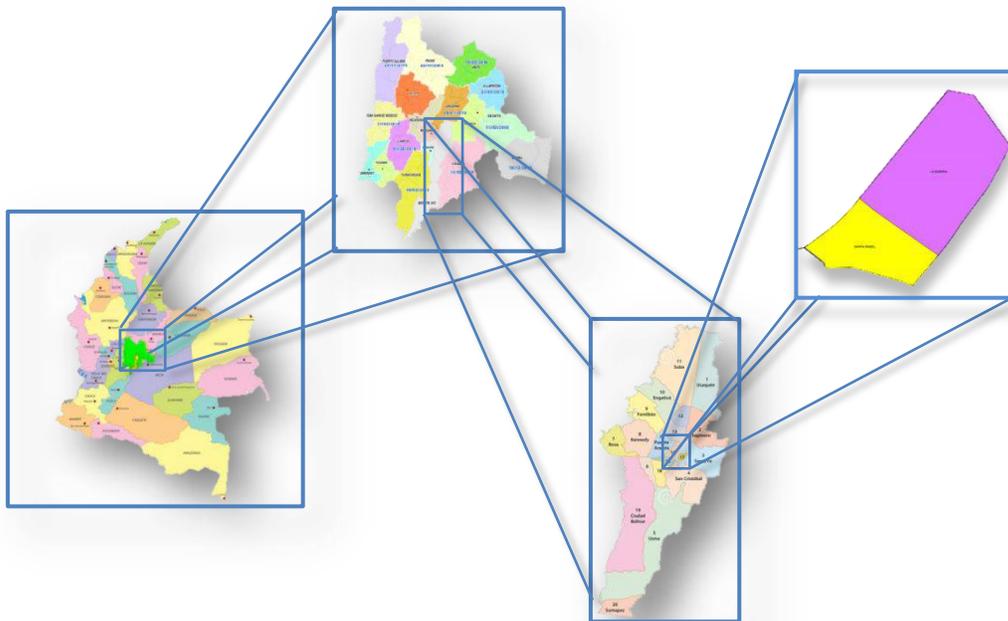
En términos absolutos Bogotá continúa mostrándose como el principal centro de atracción de migración interdepartamental e interdepartamental a nivel nacional, además de concentrar algunos de los mayores flujos migratorios del país.

Necesidades de vivienda

Frente a la escases de suelo urbano en Bogotá, el Distrito trabaja en diferentes mecanismo para la habilitación de suelo para la construcción de vivienda. Según los resultados del Censo de Edificaciones del DANE (corte al 31 de julio del 2017) las viviendas terminadas en la ciudad han venido creciendo durante los últimos años (en 2016 crecieron el 31%) y en promedio anual se terminan 37.000 viviendas, esto visto durante los últimos 10 años. Estos resultados evidencian que la construcción de vivienda en Bogotá es creciente y sostenida, pese a los escases de suelo. Para las necesidades de vivienda se estiman a partir de los nuevos hogares (proyecciones de hogares) y el déficit de vivienda cuantitativo (Encuesta Multipropósito 2014), el déficit cuantitativo Bogotá 87.262 y 16 Municipios: 23.664 Total: 110.926.

LOCALIDAD LOS MARTIRES

Imagen 29. Ubicación geográfica de la localidad Los Mártires.



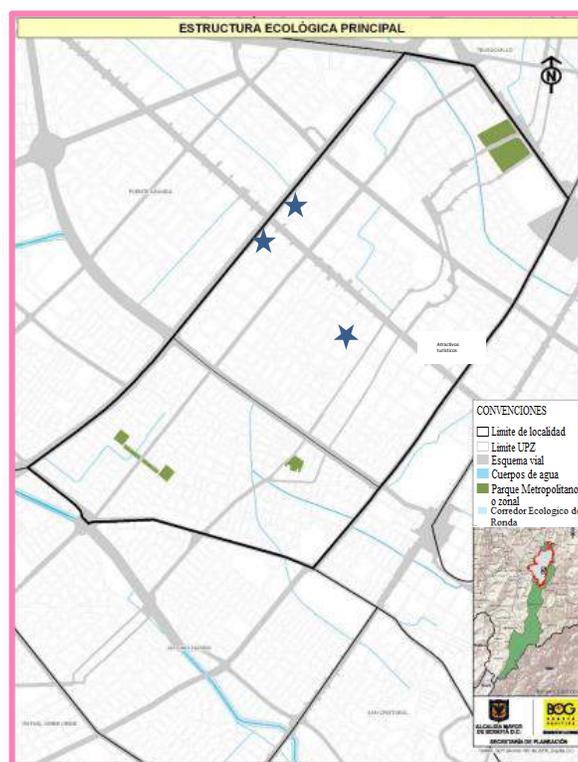
Fuente: Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB

La localidad Los Mártires está ubicada en el centro de Bogotá, en el 0,8% del área total de la ciudad, es la decimoséptima localidad en extensión total territorial y área urbana con (651 ha.); no posee suelo de expansión. Limita por el norte con la localidad de Teusaquillo, al sur con la localidad de Antonio Nariño; al oriente con las localidades de Santafé y La Candelaria, al occidente con la localidad de Puente Aranda. Por su posición geográfica, la localidad se considera la principal área central de la ciudad y una localidad de conexión con los cuatro puntos geográficos de la ciudad.

Escala Micro Área de contexto: Localidad de los Mártires-Relaciones Estáticas

SISTEMA AMBIENTAL

Imagen 30: Estructura ecológica principal



Fuente: SDP. Decreto 619 del 2000 y Decreto 190 del 2004 Bogota D.C

El mapa denominado Estructura Ecológica Principal contiene los elementos más relevantes de la localidad de Los Mártires. El área en suelo urbano es de 651 hectáreas, que corresponde al 98% de la superficie total y las 8,83 hectáreas restantes son áreas protegidas. La localidad se encuentra a una altura de 2.600 metros sobre el nivel del mar. Se ubica en la parte central de la ciudad, el suelo es compacto, presenta mayor humedad en la parte sur por la presencia del canal del río San Cristóbal. En cuanto el clima la

localidad registra una temperatura media de 13.2 °C, una humedad relativa a 14 °C, una precipitación de 1000 y 1050 mm.

ZONAS DE RIESGOS AMBIENTALES

De acuerdo con el apartado de situaciones de riesgo y emergencia del Diagnóstico de Seguridad para la localidad de Los Mártires 2005, un estudio realizado para este diagnóstico reporta que en la localidad la gran mayoría de los hogares perciben que sus viviendas no se encuentran en riesgo, presentando el registro más alto de seguridad 98.4% -casi 10 puntos por encima de la media de la ciudad 88.8% y solo un 0.8% de sus hogares se sienten en riesgo, principalmente de hundimiento de terreno (0.6%), que tan solo es una cuarta parte de la media de Bogotá (2.3%). Adicionalmente la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE diagnóstica los riesgos, en 55 predios por Amenaza Ruina; por Emergencias 1 predio y por Riesgos Estructurales 3, para la localidad en el 2005.

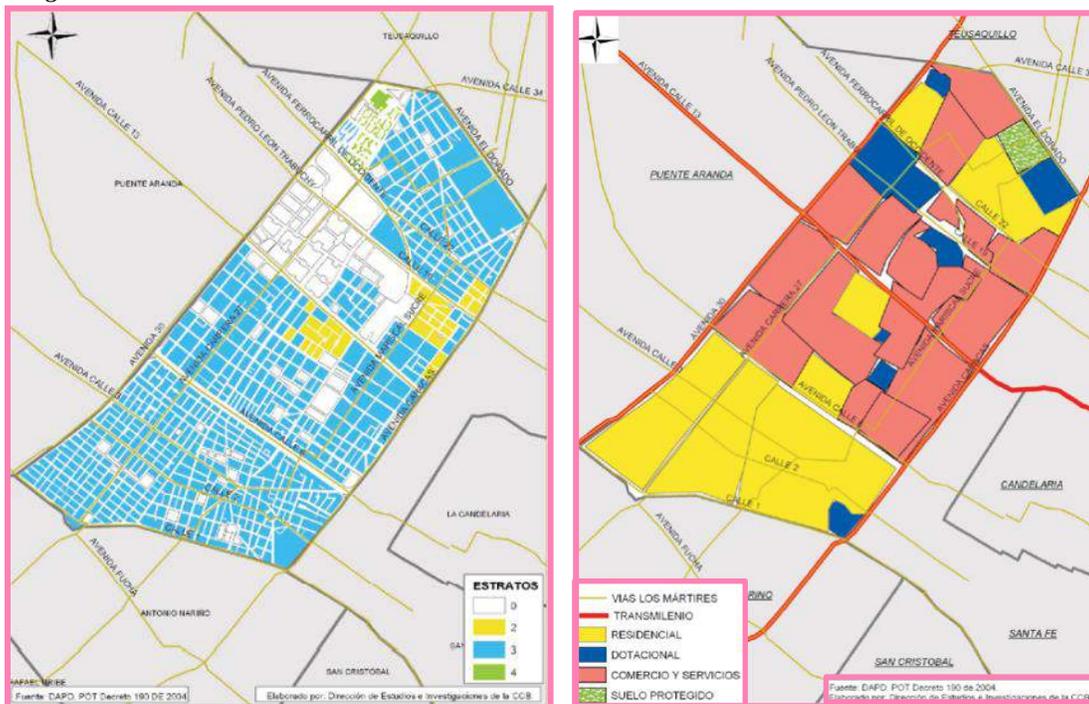
METEOROLOGÍA Y FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA

De acuerdo con el Panorama General de Remoción en Masa, presentado por la Dirección de Atención y Prevención de Emergencias (DPAE), hay ciertas condiciones que influyen en la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa como las características topográficas, la actividad sísmica, ubicación en la zona tropical y los altos valores de precipitación; teniendo en cuenta que la localidad de Los Mártires registra una temperatura media de 13.2 °C, una humedad relativa a 14 °C, una precipitación de 1000 y 1050 mm¹⁹. “La localidad se caracteriza por presentar una superficie plana en toda su extensión, su suelo es compacto y registra mayor humedad en la parte sur por la presencia

del canal del río San Cristóbal”20. Teniendo en cuenta esta información resulta poco probable que se presenten fenómenos de remoción en masa en la localidad.

DELIMITACIÓN USO Y ACTIVIDAD DEL SUELO TERRITORIAL

Imagen 31: Usos del Suelo



Fuente: Secretaria distrital de planeación.

Grafico32. Indicadores Urbanos



Esta localidad no tiene suelo de expansión ni suelo rural. Está conformada por 69 barrios con una superficie de 591 hectáreas. Comprende 4 microterritorios de Salud a Su Casa (SASC): Ricaurte la Fayette, La Fayette, Samper Mendoza 1 y Samper Mendoza 15. Se encuentra ubicada en el Centro Oriente de Bogotá D.C. Al norte limita con la localidad de Teusaquillo, al oriente con la localidad de Santa fe; al sur con la localidad Antonio Nariño y al occidente con la localidad de Puente Aranda. Cuenta con dos Unidades de Planeamiento Zonal, (UPZ): UPZ 102 la Sabana y UPZ 37 Santa Isabel. En relación con los usos actuales del suelo, en la parte sur de la localidad de Los Mártires predomina el uso residencial y en su costado norte predomina el uso comercial, por cuanto este sector hace parte del centro de Bogotá, constituyéndose parte de la centralidad Centro Histórico Internacional.

En Los Mártires predomina la clase socioeconómica media-baja: el 83% de predios son de estrato 3 y ocupa la mayor parte del área urbana local, el 8,7% pertenece a

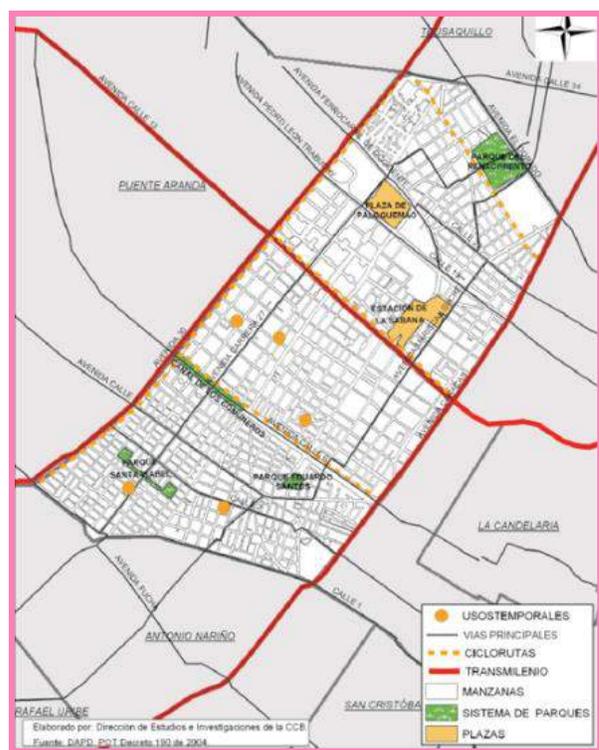
predios de estrato 4, mientras en el estrato 2 se encuentra el 7,8% y el 0,5% restante corresponde a predios no residenciales.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, el uso del suelo urbano de Los Mártires se divide en cuatro usos: comercio y servicios (53%), residencial (38%), dotacional (8%) y suelo protegido (1%). El área de actividad que predomina es la de comercio y servicios, apta para la localización de establecimientos que ofrecen bienes y servicios a empresas y personas. Allí conviven comercio cualificado, comercio aglomerado, zonas de servicios empresariales, zonas de servicios al automóvil, zonas de comercio al por mayor y una de las seis zonas especiales de alto impacto de la ciudad. El área de actividad de comercio y servicios en Los Mártires se localiza en la parte central de la localidad, principalmente cerca de la Avenida Calle 13, que por excelencia es una de las vías de integración de la ciudad; las zonas residenciales se localizan en sectores alejados de las áreas comerciales.

En el área de actividad residencial predominan las zonas con actividad económica en la vivienda, es decir, áreas en las que se permiten algunos usos comerciales y servicios localizados sobre ejes viales del sector o manzanas comerciales o centros cívicos y sin que ocupe más del 30% del sector normativo y donde las viviendas pueden albergar dentro de la propia estructura arquitectónica, usos de comercio y servicios clasificados como actividad económica limitada (comercio y servicios profesionales de escala vecinal) o usos industriales de bajo impacto.

INFRAESTRUCTURA: VÍAL Y DE TRANSPORTE

Imagen 32: Infraestructura Vial y de Transporte



Fuente: Secretaria distrital de planeación.

La infraestructura vial de Los Mártires representa el 3,4% de la malla vial de la ciudad, que equivalen a 491 kilómetros carril de vía, por lo que ocupa en su total de malla vial el décimocuarto puesto entre las localidades de Bogotá, seguida en extensión por las localidades de Chapinero (468 km/carril), Tunjuelito (342 km/carril) y Antonio Nariño (282 km/carril). De acuerdo con el Instituto de Desarrollo Urbano, IDU, en el año 2005, el 72% de las vías de la localidad se encontraban en deterioro, de las cuales el 43% en mal estado y el 29% en estado regular. Si se compara con el resto de la ciudad, Los Mártires se encontraba en el decimotercer lugar en el grado de deterioro de las vías. Los

parques zonales cuentan con mobiliario urbano, canchas deportivas, zonas de juegos infantiles, espacios verdes arborizados y senderos peatonales. En Los Mártires se localizan los siguientes parques zonales: Eduardo Santos y Santa Isabel.

Tabla 11. Infraestructura urbana de Los Mártires y Bogotá

Factor	Variable	Los Mártires	Bogotá
Infraestructura urbana	Infraestructura urbana	491 kilómetros carril de vías. 43% de la malla vial en mal estado. 1 parque metropolitano. 2 parques zonales. 21 parques de bolsillo. 18,710 m ² de alamedas. 1 centralidad.	14.468 kilómetros por carril de vías. 49% de la malla vial en mal estado. 32 parques metropolitanos. 62 parques zonales. 1.545 parques de bolsillo. 484.101 m ² de alamedas. 21 centralidades.

Fuente: Proceso IDU. Dirección Técnica de Planeación, 2005. Página web IDRD: www.idrd.gov.co/sig/parques. DAPD. Decreto 190 del 2004, Plan de Ordenamiento Territorial. : Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

En cuanto a los servicios públicos, la dinámica de la ciudad entre el año de 1994 y hoy, mantiene una tendencia a aumentar su cubrimiento y calidad, en la localidad la menor cobertura la tiene el gas natural pero continúa aumentando la conexión voluntaria de los usuarios.

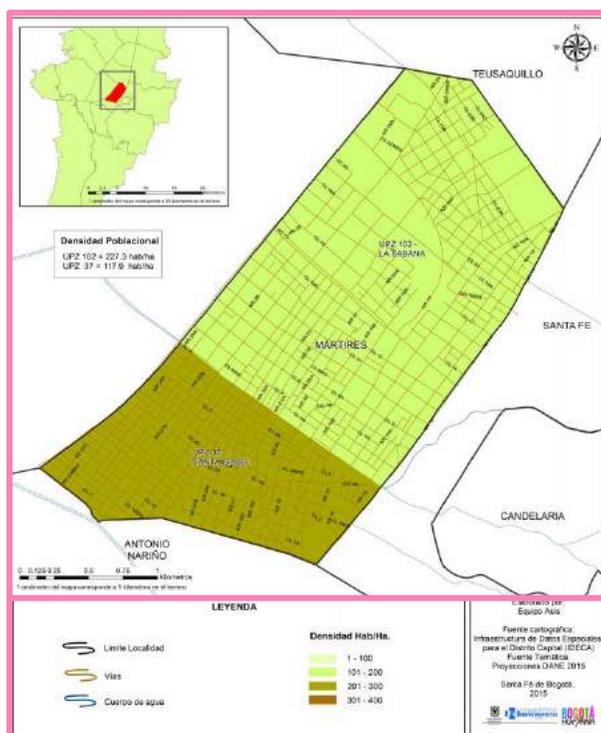
Según Cruz Pineda para 1993, el 51% de las viviendas utilizaba el gas para cocinar, el 31.23% la electricidad y el 0.65% leña o carbón, lo cual al parecer se explica por la antigüedad de la infraestructura de las viviendas o por las condiciones socioeconómicas de las mismas. La misma fuente indica que en Los Mártires el cubrimiento de los tres servicios básicos, energía, acueducto y alcantarillado, alcanza el 95.24% de las viviendas. Así mismo, estos datos afirman que las viviendas sin ningún

servicio corresponden al 0.65%. La cobertura del servicio de energía eléctrica en la localidad Los Mártires alcanzaba el 97.1%.

Actualmente el cubrimiento de servicios públicos es adecuado y presenta valores similares a los de la ciudad, energía eléctrica 99.5%, teléfono 82%, gas natural 57.7%, servicio urbano de aseo 99.9%. De acuerdo al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del 2006, el cubrimiento del servicio de acueducto y alcantarillado sanitario en la localidad es del 100%. La cobertura de alcantarillado pluvial es del 12% en la UPZ La Sabana y del 21% en la UPZ Santa Isabel. Con respecto a la energía eléctrica, el sistema de distribución de energía en la localidad se realiza a través de las subestaciones de San Fasón y San José.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

Imagen 33: Crecimiento Poblacional



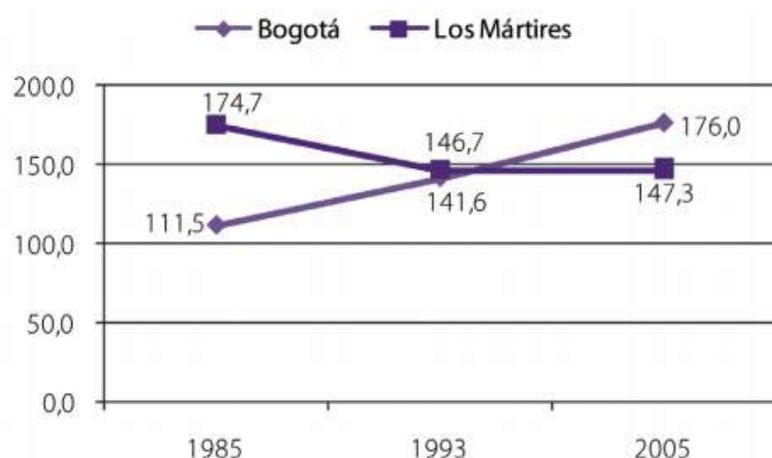
Fuente: Secretaria distrital de planeación.

Se mide con el número de personas por hectárea que habitan en la localidad relacionándola con la densidad poblacional de Bogotá, esta relación personas-área tiene que ver con la demanda urbana de infraestructuras y servicios y con la calidad de vida de las personas. (Ver Tabla 12 y Gráfico 33).

Tabla 12: *Densidad Urbana: Bogotá – Los Mártires.*

Censo DANE	1985	1993	2005
Habitantes Bogotá	4.284.143	5.440.401	6'794,057
Densidad poblacional Bogotá	111,5 hab/ha	141,6 hab/ha	176 hab/ha
Habitantes Los Mártires	13.773	95.541	123.070
Densidad poblacional Los Mártires	174,7 hab/ha	146,7 hab/ha	147,3 hab/ha

Gráfico 33: *Densidad de Bogotá-Los Mártires, hab/ha.*



En términos generales la localidad ha mantenido una densidad poblacional estable, en 1985 la densidad local era muy alta con relación a la ciudad. En 1993 era ligeramente

igual a la densidad de la ciudad. Para el año 2005 presentó una densidad baja con relación a la densidad promedio de la ciudad. Se espera que la población continúe con la misma dinámica y se estabilice, conservando una densidad menor a la ciudad.

La densidad de la población en el año 2015, para la localidad Los Mártires es de 151 habitantes por hectárea (Hab. /Ha.), se distribuye en 117.9 Hab. /Ha. para la UPZ 102 y 227.3 Hab. /Ha. para la UPZ 37. Según lo anterior, la UPZ 37 tiene mayor densidad, pero esto puede ser atribuible a la extensión de terreno que posee que es menor en relación con la UPZ 102 y a la alta concentración de población debido al uso de suelo residencial, lo que difiere con la UPZ 102, ya que el tipo de uso de suelo es diverso (comercial, industrial, residencial, institucional y de recreación).

Al observar la gráfica 1, se evidencia que la población local ha tendido un leve crecimiento al pasar de 97.611 personas en 2010 a 98.758 en 2015. Al desagregar la población por género se evidencia que en el último año el sexo masculino concentra la mayor proporción de la población, correspondiendo al 50.5% (n=49.840) mientras en el femenino se agrupa al 49.5%, (n=48.918).

Gráfica 34. Distribución de la población, localidad Los Mártires, periodo 2010– 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá y proyecciones poblacionales DANE 2005 – 2015.

La distribución poblacional por sexo y UPZ indica que la UPZ La Sabana - 102 presenta un comportamiento similar al local, puesto que el sexo masculino predomina sobre el femenino, siendo equivalente al 52.6% (n=27.981) y al 47.4% (n=25.194), respectivamente. En contraste, la UPZ Santa Isabel - 37 difiere del comportamiento local, en la medida en que el 52,0% (n=23.724) del total poblacional corresponde a mujeres y el 48,0% (n=21.859) a hombres.

Tabla 13. Distribución de la población por ciclo vital y género para el Año 2015, en la localidad Los Mártires.

CICLO VITAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL HOMBRES Y MUJERES
Infancia	9268	8033	17302
Adolescencia	2994	2640	5634
Juventud	10594	9468	20062
Adulthood	20255	20700	40955
Vejez	6728	8077	14805
TOTAL	49840	48918	98758

Fuente: DANE-Secretaría Distrital de Planeación SDP: Convenio específico de cooperación técnica No 096- 2007. Bogotá D.C. DANE - SDP. Bogotá proyecciones de población 2005 al 2015, según grupo de edad y sexo.

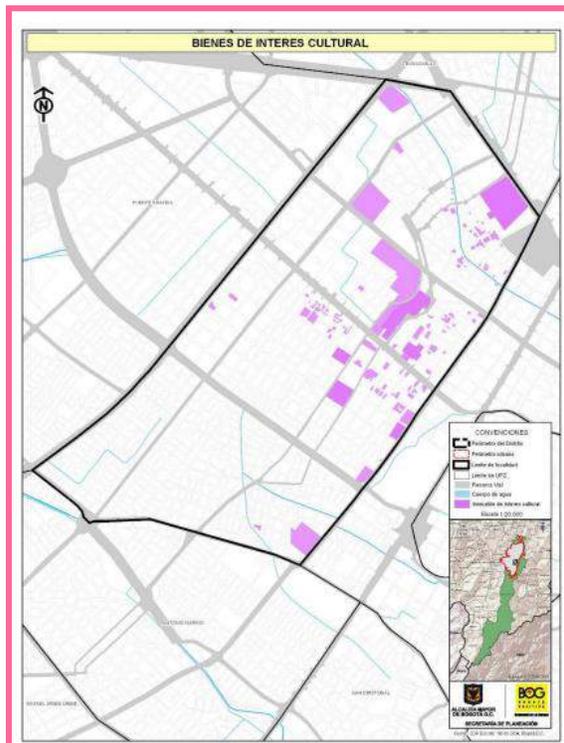
La población correspondiente a la etapa de ciclo vital juventud y adultez es donde se encuentra mayor concentración de los habitantes de la localidad, obteniendo un porcentaje de 20,3% (n=20.062) y 41,4% (n=40.955) respectivamente.

Grafico35. Indicadores Demograficos



PATRIMONIO: TERRITORIO, BIENES DE INTERÉS PATRIMONIAL

Imagen 34: Bienes de interés Patrimonial



Fuente: SDP, Decreto 606 del 2001 y Decreto 190 del 2004, Bogota D.C.

La localidad cuenta con zonas de la época republicana que debido al cambio informal en el uso de ciertos predios, pasaron de ser residenciales a ser ocupados por pequeñas empresas e industrias manufactureras con poca o ninguna adaptación locativa, lo cual representa la pérdida de un patrimonio histórico y arquitectónico, y el aumento en cierto tipo riesgos y de problemas ambientales por contaminación por ruido, atmosférica e hídrica. En Bogotá se localizan un total de 7.080 bienes de interés cultural de acuerdo con lo establecido por los Decreto 606 del 2001 y el Decreto 678 de 1994.

El siguiente cuadro indica el número de Bienes de Interés Cultural según localidad. En Los Mártires se ubican 284 Inmuebles de Interés Cultural, de ellos 58 se clasifican en Conservación Integral, 6 en Conservación Monumental, 213 en Conservación Tipológica, 1 en Restitución Parcial y 8 en Restitución Total.

Tabla 14. Número de bienes de interés cultural según localidad

Localidad	Decreto 606 de 2001					Total
	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Restitución Parcial	Restitución Total	
	1 Usaquén	31	4	34		
2 Chapinero	254	4	718	26	3	1.005
3 Santa Fe	136	10	561	5	5	717
4 San Cristóbal	16	1	25		1	43
5 Usme	3	1	12			16
6 Tunjuelito	2					2
7 Bosa	3	1	14			18
8 Kennedy	6	1				7
9 Fontibón	4	4	19			27
10 Engativá	8		2			10
11 Suba	14	4	17	1		36
12 Barrios Unidos	19		397	4	1	411
13 Teusaquillo	50	3	2.224	7	14	2.298
14 Los Mártires	58	6	213	1	8	284
15 Antonio Nariño	8	1	8			18
16 Puente Aranda	15	1				16
17 La Candelaria			3			2.093
18 Rafael Uribe Uribe	6	2	1			9
19 Ciudad Bolívar	1					1
Total	632	43	4.239	44	32	7.080

Fuente: SDP, Decreto 678 del 1994, Decreto 606 del 2001 y Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

Del total de Bienes de Interés Cultural de la localidad de Los Mártires, 281 se localizan en la UPZ La Sabana. Allí se encuentran el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero, la Estación de La Sabana, el Cementerio Central, el edificio sede del Instituto Técnico Central La Salle y la Dirección de Reclutamiento del Ejército (Antigua Escuela de Medicina) declarados Monumentos Nacionales; el Liceo Nacional Antonia Santos, la Iglesia Voto Nacional, la Iglesia Nuestra Señora de Fátima, el Teatro San Jorge, la Casa San Vicente de Paul, Obelisco a los Mártires, entre otros, dentro de la categoría Conservación Integral. La UPZ Santa Isabel contiene 3 Inmuebles de Interés Cultural. En esta UPZ se localizan en la categoría de Conservación Integral el Hospital de La Misericordia y la Iglesia Santa Helena; y la Institución Educativa Distrital San Francisco de Asís en la categoría Conservación Tipológica. El siguiente cuadro despliega el número de Bienes de Interés Cultural por categoría de intervención, según UPZ en la localidad de Los Mártires.

Tabla 15 -Número de Bienes de Interés Cultural por categoría de intervención según UPZ

UPZ	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Restitución Parcial	Restitución Total	Total general
37 Santa Isabel	2		1			3
102 La Sabana	54	6	212	1	8	281
Total Los Mártires	56	6	213	1	8	284

Fuente: SDP, Decreto 606 del 2001 y Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C. **Museos**

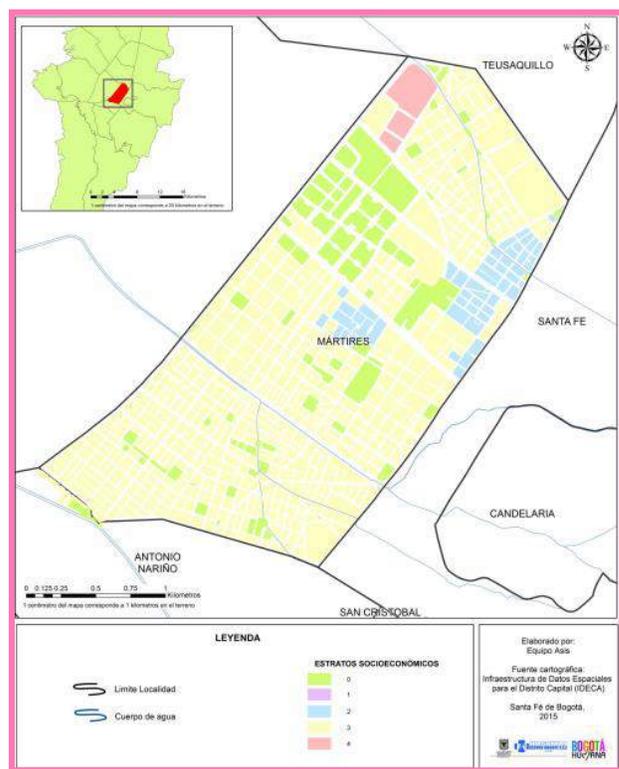
- Museo exposición el hombre.
- Museo cementerio Central.
- Museo de museos Colsubsidio.
- Museo de la sociedad de Cirugía de Bogotá.

Escala Micro Área de contexto: Localidad de los Mártires-Relaciones Dinámicas

CONDICIONES ECONÓMICAS

En Los Mártires predomina la clase socioeconómica media-baja: el 83% de predios son de estrato 3 y ocupa la mayor parte del área urbana local, el 8,7% pertenece a predios de estrato 4, mientras en el estrato 2 se encuentra el 7,8% y el 0,5% restante corresponde a predios no residenciales (véase figura 1.2).

Imagen 35: Condiciones Económicas.



Fuente: Secretaria distrital de planeación.

Perfil económico y empresarial de la localidad

En la localidad de Los Mártires se localiza el 5% (12.188 empresas) del total de las empresas registradas en Bogotá.

Tabla 16. Registro Mercantil

Empresas matriculadas y renovadas en Bogotá, según localidad y tamaño, 2008							
Localidad	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande	Total	Puesto	%
Suba	24.032	1.929	321	64	26.346	1	11%
Chapinero	18.596	5.389	1.624	587	26.196	2	11%
Engativa	21.543	1.346	199	42	23.130	3	10%
Usaquen	18.687	3.276	798	196	22.957	4	9%
Kennedy	19.554	1.133	164	53	20.904	5	9%
Barrios Unidos	12.150	2.017	288	46	14.501	6	6%
Puente Aranda	12.137	1.646	418	123	14.324	7	6%
Fontibon	10.584	1.440	501	136	12.661	8	5%
Los Mártires	10.631	1.308	215	34	12.188	9	5%
Teusaquillo	10.552	1.301	253	48	12.154	10	5%
Santa Fe	10.613	1.111	258	131	12.113	11	5%
Rafael Uribe	6.684	153	23	3	6.863	12	3%
Bosa	6.482	93	20	7	6.602	13	3%
Antonio Narino	5.487	362	39	9	5.897	14	2%
Ciudad Bolívar	5.673	82	28	15	5.798	15	2%
San Cristóbal	5.056	82	9	4	5.151	16	2%
Tunjuelito	4.447	132	31	11	4.621	17	2%
Candelaria	3.047	197	39	17	3.300	18	1%
Usme	2.773	21	1	2	2.797	19	1%
Sin dato	4.238	156	32	7	4.433	20	2%
Total	212.966	23.174	5.261	1.535	242.936	-	-

Fuente: Dirección de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá.

La principal actividad de las empresas en Los Mártires son las actividades de comercio y reparación de vehículos automotores (56,3%)

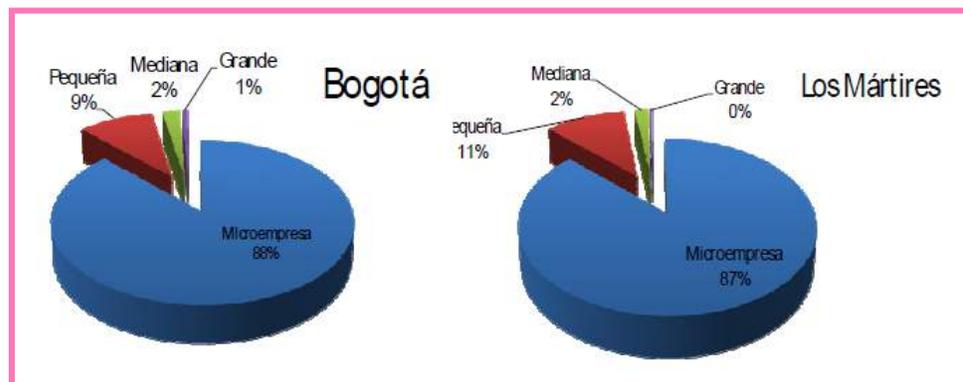
Tabla 17. Registro Mercantil

Actividad	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Comercio y reparación de vehículos automotores	5653	801	98	13	6865
Industrias manufactureras	1888	294	41	5	2228
Hoteles y restaurantes	902	8	1	0	909
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	683	85	22	0	770
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	480	38	5	0	501
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales	291	11	2	1	305
Construcción	185	23	8	1	215
Intermediación financiera	82	23	34	14	153
Servicios sociales y de salud	108	4	2	0	114
Agricultura	48	18	2	0	68
Educación	28	0	1	0	29
Explotación de Minas y Canteras	17	4	1	0	22
Suministro de electricidad, gas y agua	6	2	0	0	8
Pesca	0	1	0	0	1
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	0	0	1
Total	10631	1308	215	34	12188

Fuente: Dirección de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá.

La estructura empresarial es similar a la de Bogotá, es decir, con predominio de las microempresas (87,2%) y PYMES (12,5%). Las grandes empresas representan el 0,3% del total de la localidad

Grafico 36: Registro Mercantil 2008.



Fuente: Dirección de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá

Del total de empresas (12.187) ubicadas en Los Mártires, el 8,5% (1.030) realizan operaciones de comercio exterior

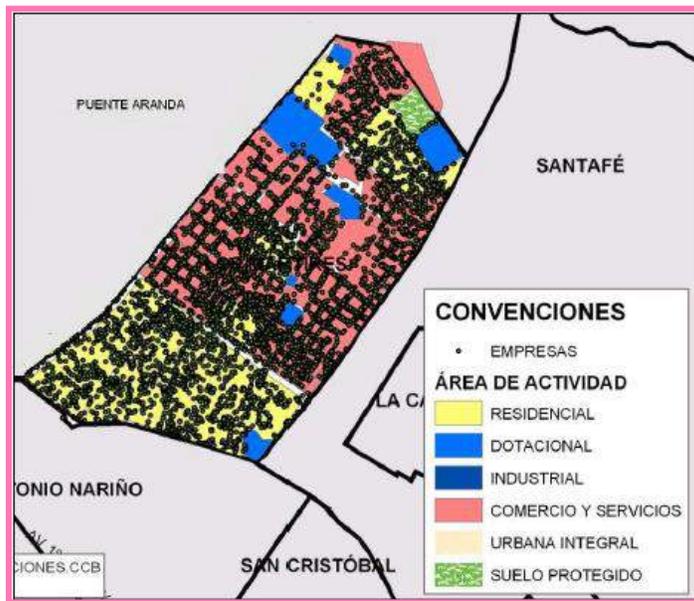
Grafico 37: Registro Mercantil, Cámara de Comercio de Bogotá.



Fuente: Dirección de Estudios e Investigaciones, Cámara de Comercio de Bogotá.

La mayor concentración de empresas en la localidad de Los Mártires se encuentra en las actividades de comercio y servicios.

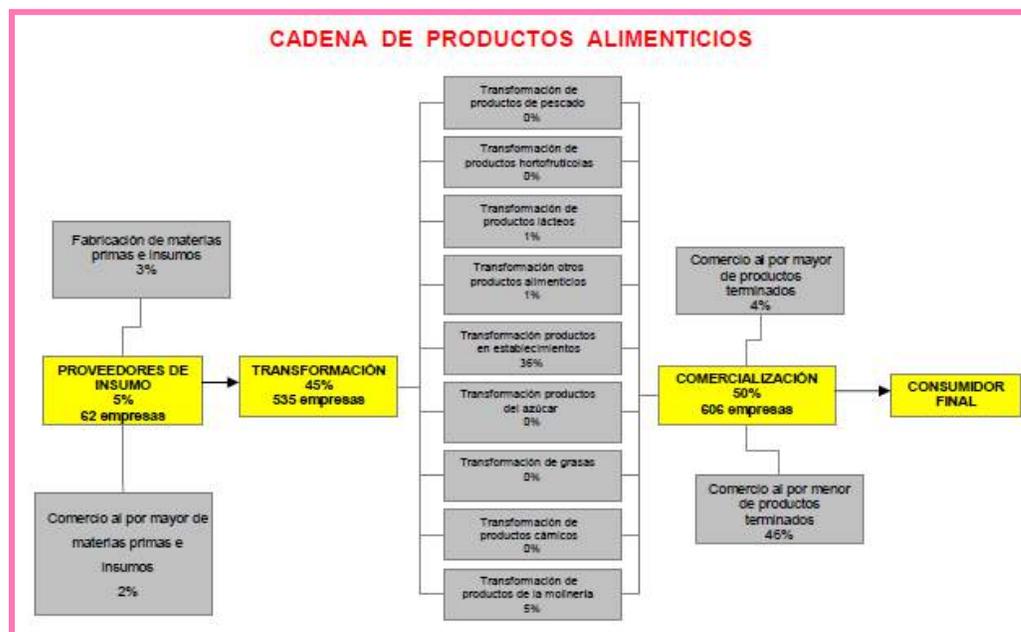
Imagen 36: Empresas con actividad



Fuente: DAPD POT Decreto 190 de 2004 y Registro mercantil CCB.

En Los Mártires hay empresas pertenecientes a las cadenas de productos alimenticios, construcción e ingeniería civil, y textil y confección.

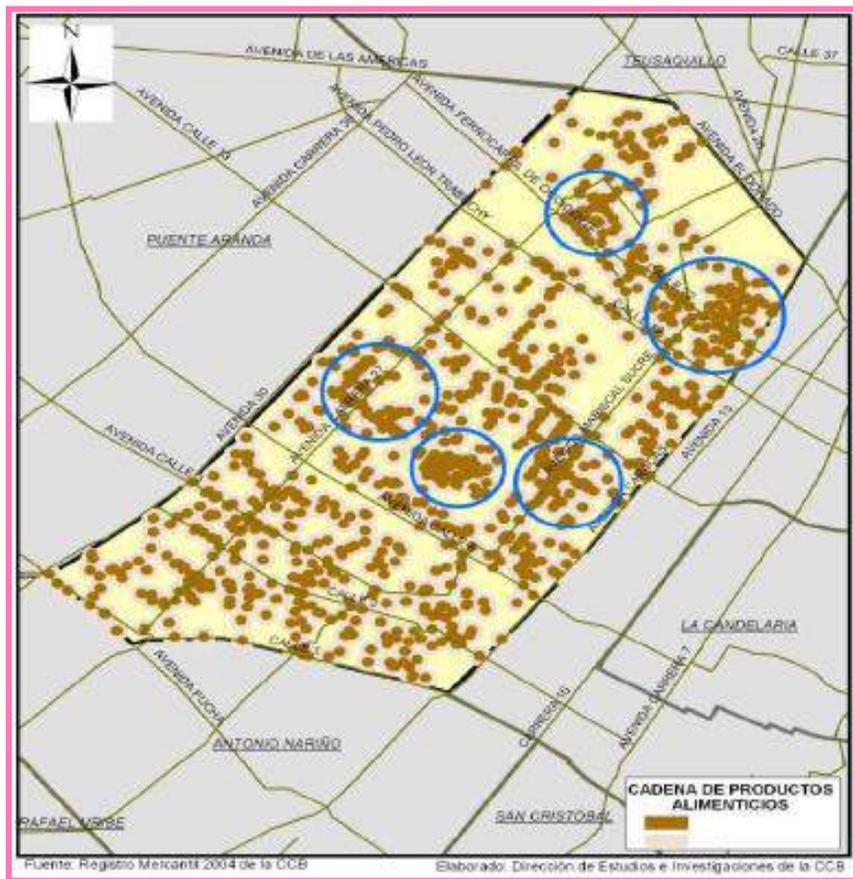
Grafico 38: Cadena de Productos Alimenticios



Fuente: Registro mercantil. Cálculo: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

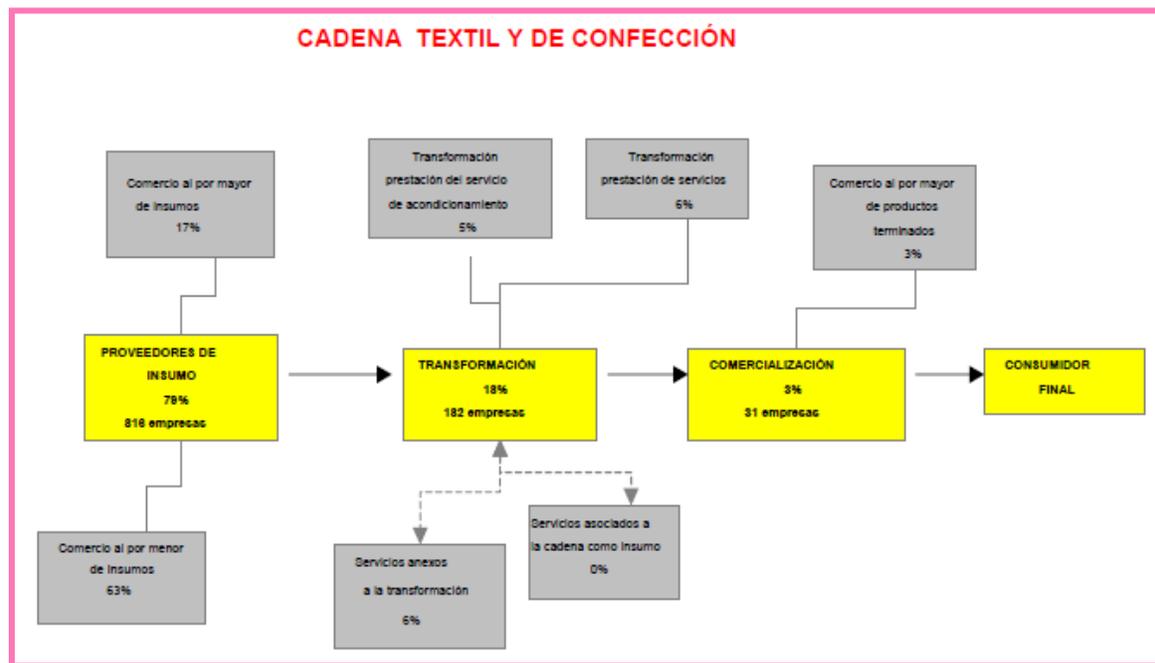
Sobresalen cinco concentraciones de empresas: dos de ellas se localizan en la parte norte de la localidad en los barrios Samper Mendoza y Santafé. Las otras tres concentraciones se localizan en la parte centro de la localidad en los barrios Ricaurte, Voto Nacional, La Estanzuela, La Pepita y El Listón.

Imagen 37: Cadena de productos alimenticios



Fuente: DAPD POT Decreto 190 de 2004 y Registro mercantil CCB

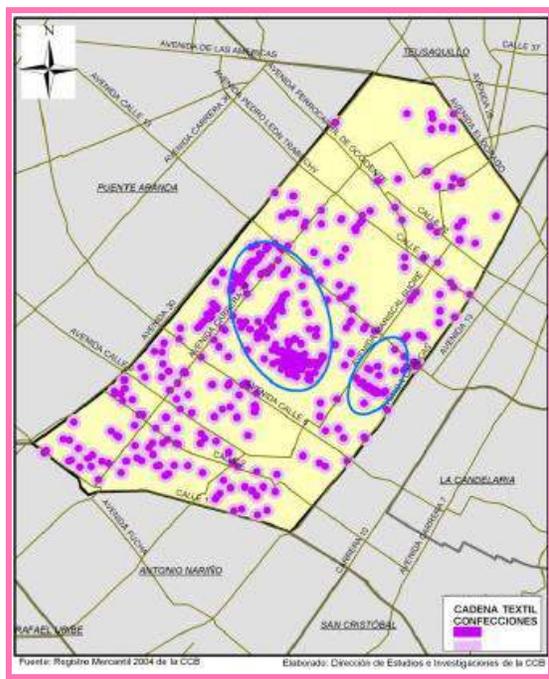
Grafico 39: Cadena textil y de confección



Fuente: Registro mercantil. Cálculo: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

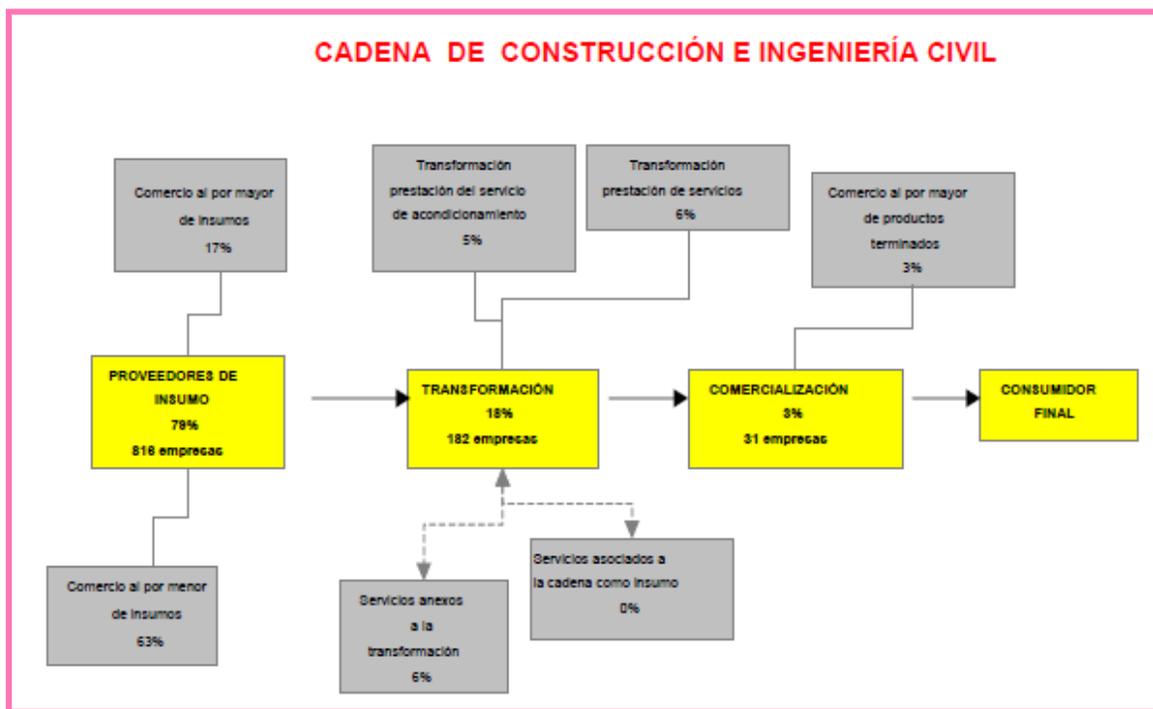
Sobresalen dos concentraciones de empresas: la primera en la parte centro occidental de la localidad, en el sector de los barrios Ricaurte, La Pepita, La Sabana y La Estanzuela y la segunda en el costado centro oriental de la localidad en el sector de los barrios Voto Nacional y San Victorino.

Imagen 38: Cadena textil y de confecciones



Fuente: DAPD POT Decreto 190 de 2004 y Registro mercantil CCB

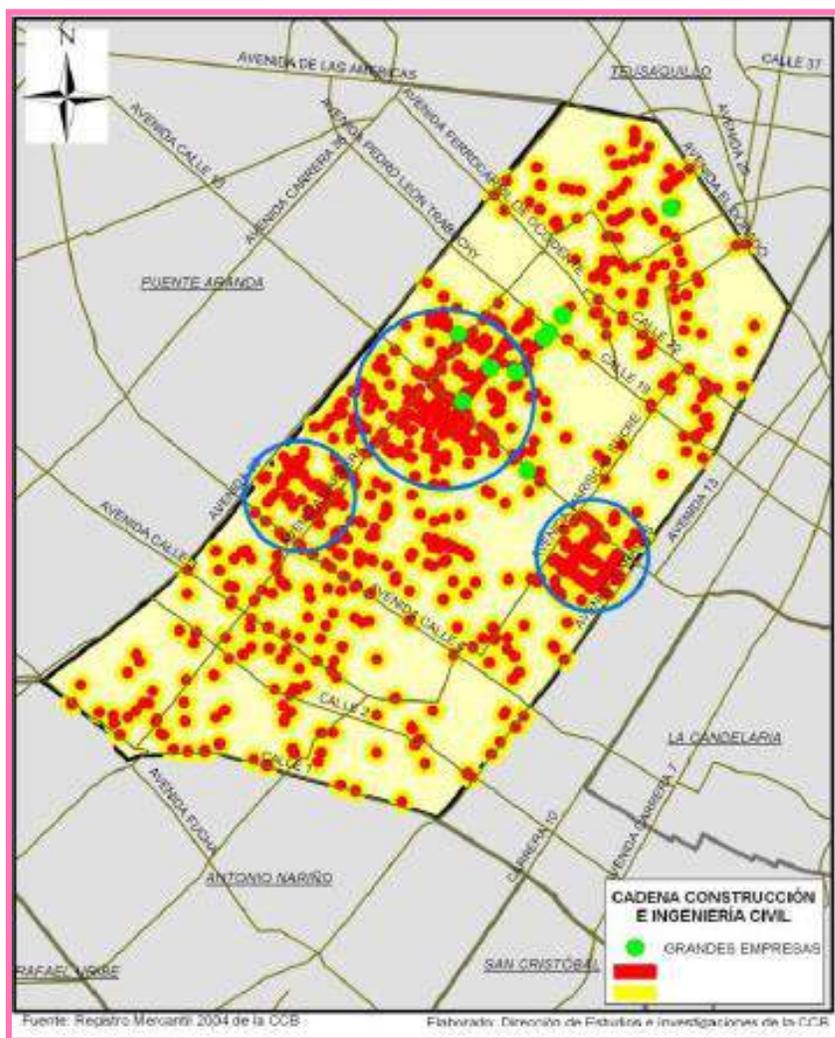
Grafico 40: Cadena de Construcción e Ingeniería Civil



Fuente: Registro mercantil. Cálculo: Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB.

Sobresalen tres concentraciones de empresas: la primera en los alrededores de la Calle 13, entre los barrios Ricaurte y Paloquemao; la segunda, entre las calles 11 y 13, desde la Avenida Caracas hasta la Carrera 17 en el barrio Voto Nacional y la tercera entre la Avenida Calle 6 hasta la Calle 9, entre la Avenida Carrera 27 ó General Santander hasta la Avenida Carrera 30 o NQS, en el barrio Ricaurte.

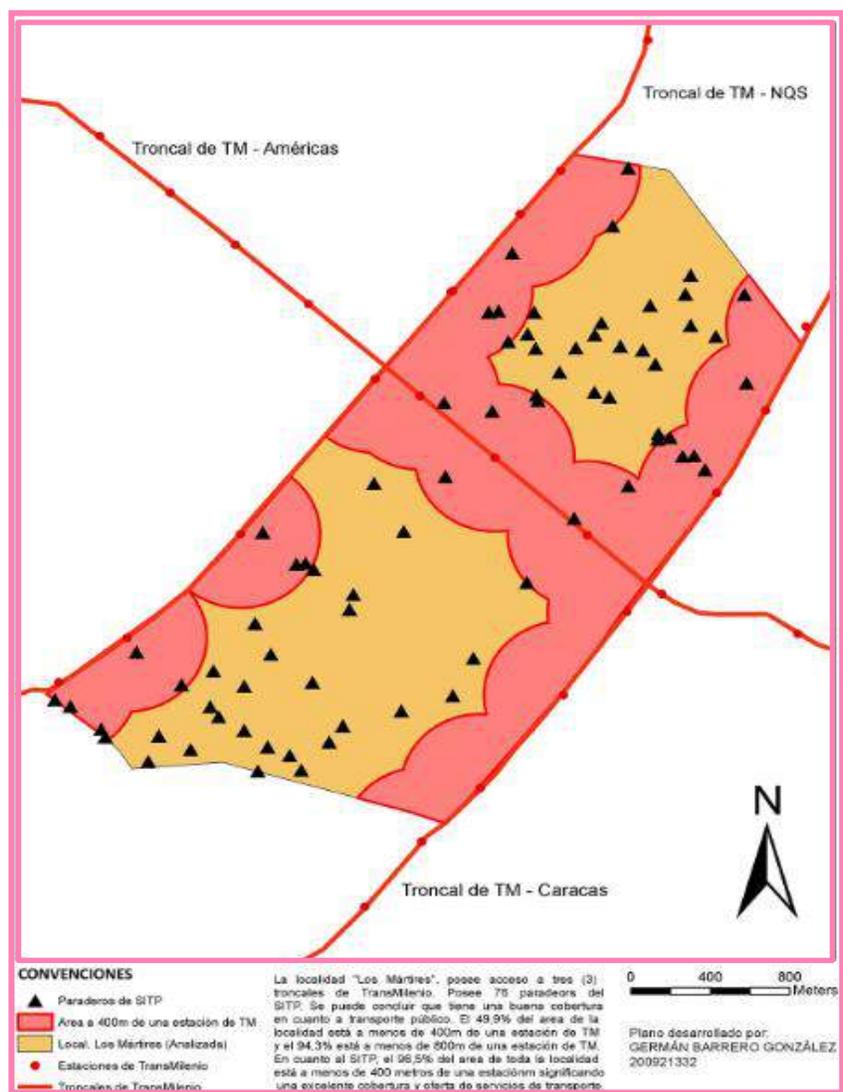
Imagen 39: Cadena construcción e ingeniería civil.



Fuente: DAPD POT Decreto 190 de 2004 y Registro mercantil CCB

TRANSITO Y MOVILIDAD

Imagen 40: Transito y Movilidad.



Fuente: HCO. Gestión local, Diagnóstico local, 2009. SDP. Coberturas localidades y UPZ, 2008.

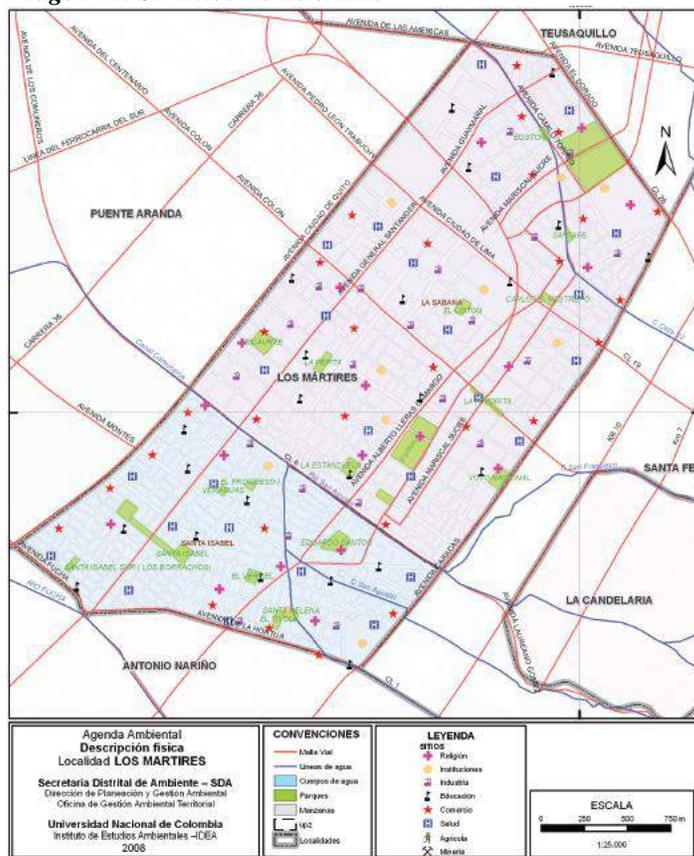
El Sistema Vial está constituido por cuatro (4) mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente, y por las intersecciones generadas por las mismas. Teniendo en cuenta que el sistema vial de la localidad Los Mártires está conformado por grandes vías de

acceso que atraviesan el Distrito Capital, la mayoría de los vehículos que se trasladan por estas vías encuentra a su paso alta congestión vehicular, situación que genera problemas ambientales, disminución de la malla vial e incremento de los accidentes de tránsito por invasión del espacio peatonal, entre otros factores.

Los Mártires se beneficia con el sistema Transmilenio, porque cuenta con tres vías que pertenecen a la red: la Avenida Caracas, la NQS y la Avenida Calle 13. Así mismo, a la localidad la atraviesan vías como la Avenida los Comuneros o Avenida Calle 6, la Avenida Eldorado, la Avenida Calle 19, la Avenida Montes o Calle 3, la Avenida Ferrocarril de Occidente, la Avenida de la Hortúa ó Calle 1, la Avenida General Santander o Avenida Carrera 27. La comunidad refiere que gracias al sistema, la población residente en la localidad tiene fácil acceso y menor tiempo de desplazamiento hacia el norte, occidente y sur de la ciudad; sin embargo es importante analizar con detenimiento esta obra de renovación urbana en cuanto a impacto y pertinencia para las localidades del centro de la ciudad como Los Mártires, Santa Fe y la Candelaria, esto debido a los desalojos, predios vendidos a bajos precios y la desintegración del cartucho que ocasiono el desplazamiento del ciudadano habitante de calle a otros sectores de la ciudad formando focos de miseria y alrededor problemáticas como inseguridad, venta de drogas, violencias y deterioro de la localidad.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOTACIONALES

Imagen 41: Servicios Dotacionales



Fuente: HCO. Gestión local, Diagnóstico local, 2009. SDP. Coberturas localidades y UPZ, 2008.

En cuanto a los equipamientos la localidad cuenta con una gran oferta de equipamientos de soporte, cuentan con un promedio de 3,43 equipamientos por cada 1.000 habitantes, el cual es un promedio superior al que tiene el total de la capital, lo que nos muestra el alto potencial urbano que posee esta localidad, y como se configura como un centro que ofrece beneficios a otras localidades. (Secretaría de hacienda, Departamento Administrativo de Planeación, 2004, p. 22).

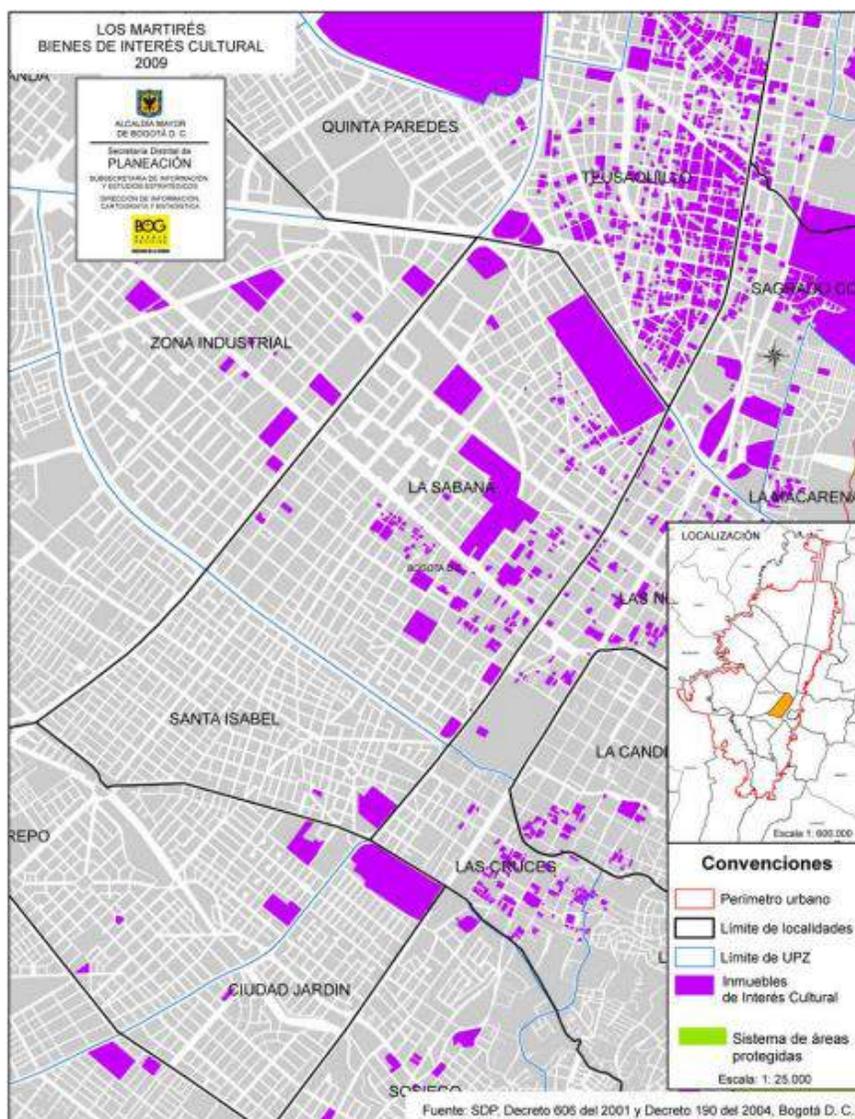
Los equipamientos en la localidad de Los Mártires se encuentran localizados en determinados puntos, de manera focalizada.

Equipamientos culturales: Es fundamental entender que posee varios tipos de centralidades culturales, la presencia de 279 bienes de interés cultural, dan cuenta de la influencia cultural sobre el territorio, ya que estos son polos de atracción poblacional, que contribuyen a que la localidad sea una centralidad urbana al menos en su oferta cultural.

Equipamientos de salud, en los mártires: “Los Mártires cuenta con tres instituciones públicas prestadoras de servicios de salud (IPS) de nivel I de atención, adscritas a la Secretaría de Salud, de las cuales dos son Unidades Primarias de Atención en Salud (Upas), y una corresponde al Centro de Atención Médica Inmediata (Cami). En esta localidad también se localizan 120 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud. En la localidad se encuentran tres hospitales de niveles II y III de atención.” (Secretaría de hacienda, Departamento Administrativo de Planeación, 2004, p. 52)

CULTURA: MEMORIA, COMUNIDAD, MANIFESTACIONES CULTURALES

Imagen 42: Manifestaciones Culturales.



Fuente: HCO. Gestión local, Diagnóstico local, 2009. SDP. Coberturas localidades y UPZ, 2008.

Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales; a la custodia, transmisión y conservación del conocimiento; al fomento y difusión de la cultura y al

fortalecimiento y desarrollo de las relaciones, las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. A ellos pertenecen teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos. Se reconoce como el sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y como el que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres subsectores: espacios de expresión, espacios de memoria y avance cultural y espacios de encuentro para la cohesión social. Los espacios de expresión se refieren a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y de expresiones culturales. La mayoría de estos equipamientos son a escala urbana y a escala metropolitana y su oferta está dirigida hacia públicos de diferentes sitios de la ciudad, que eventualmente se mueven para asistir a estas presentaciones; los teatros y cines, en cambio, se han clasificado en escala zonal de barrio. Los tipos de equipamiento para el subsector de espacios de expresión son:

- Teatros
- Salas de cine
- Centros culturales y artísticos
- Salas de exposición
- Salas de concierto
- Casas de la cultura

Para los espacios del subsector dedicado a la memoria y el avance cultural, los equipamientos son aquellos donde se localizan en forma permanente los objetos y

documentos de consulta ligados a la memoria colectiva y al avance cultural, científico, tecnológico y artístico. En este subsector los equipamientos son:

- Bibliotecas
- Hemerotecas
- Archivos
- Museos
- Centros de ciencia y tecnología

Estos equipamientos culturales son dotaciones estratégicas que, consolidando centralidades y dirigiendo el desarrollo urbano, son útiles para construir mercados, de acuerdo con los usos del suelo propuestos por el POT. El encuentro y la cohesión social se pueden llevar a cabo en los equipamientos destinados a apoyar la organización social y la expresión colectiva a escala barrial, de la comunidad en general o de grupos específicos.

Estos tipos de equipamientos, de gran valor para la comunidad, son: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales. La localidad de Los Mártires cuenta con cuatro centros culturales, una biblioteca, una sala de cine y un museo ubicados en la UPZ La Sabana, un teatro y dos centros culturales ubicados en la UPZ Santa Isabel. La localidad, además, cuenta con 19 salones comunales; sin embargo, la mayoría de éstos no prestan un servicio gratuito a la comunidad por ser generalmente alquilados. Estos salones podrían ser utilizados para actividades de atención a la niñez, para sesiones de conciliación en la comunidad y para la realización de eventos culturales (cuadro 44).

DINÁMICA POBLACIONAL

Imagen 43: Dinámica Poblacional.

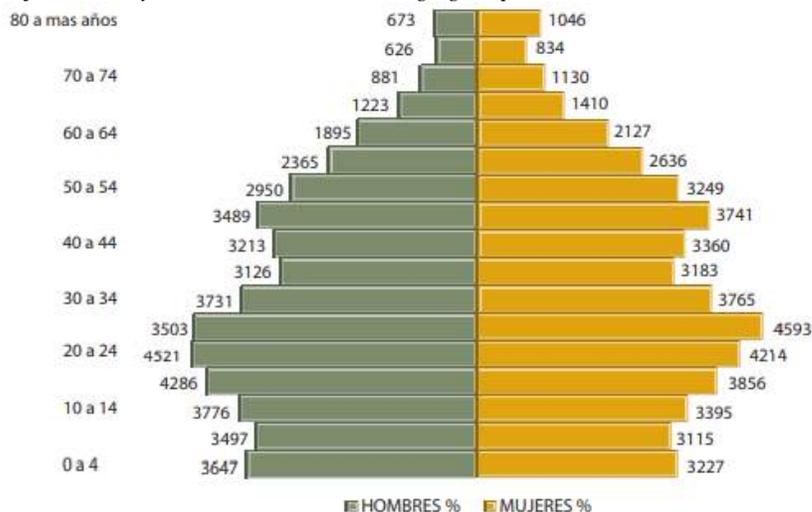


Fuente: HCO. Gestión local, Diagnóstico local, 2009. SDP. Coberturas localidades y UPZ, Bogotá D.C., 2008.

La Localidad cuenta con 97.283 habitantes según proyección a 2009 del censo DANE 2005, de los cuales 48.881 (50,2 %) corresponde a mujeres y 48.402 (48%) a hombres. La estructura de la pirámide se considera de crecimiento estacionario con predominio de población de jóvenes y adulto joven de 25 a 34 años, muestra una disminución de la fecundidad y un envejecimiento evidente. Gráfica 1. La estructura poblacional se ve intervenida por la migración, lo cual explica los faltantes en los grupos de 30 a 40 años. Según las proyecciones, la fecundidad continuará disminuyendo, los

grupos pertenecientes a las edades productivas crecerán ligeramente y la población adulta mayor seguirá creciendo de forma importante.

Gráfica 41. Proyecciones de Población desagregada por edad. Localidad Los Mártires. Bogotá, D.C., 2009



Fuente: DANE – SDP, Proyecciones de población por localidades 2000 – 2015

Durante el año 2008 un total de 1.526 declaraciones por desplazamiento forzado fueron presentadas en las localidades del centro, las cuales constituían 1.982 menores y 2.386 adultos. De estas familias, 500 aseguraron habitar en la localidad. De los 1.248 hogares incluidos en el RUPD que Acción Social reporta en la localidad, 65 jefes de hogar son indígenas, 155 son jefes afrodescendientes, en total se encuentran incluidas 215 personas indígenas, 521 afrodescendientes, 113 Gitanos o Rom, 2 Raizales, 1.463 que se autodeterminan como mestizos y 2.113 de los cuales no se tiene información.

Tabla 18. Distribución por sexo de las personas en condición de desplazamiento caracterizadas por salud a su Casa, Bogotá, D.C. 2010.

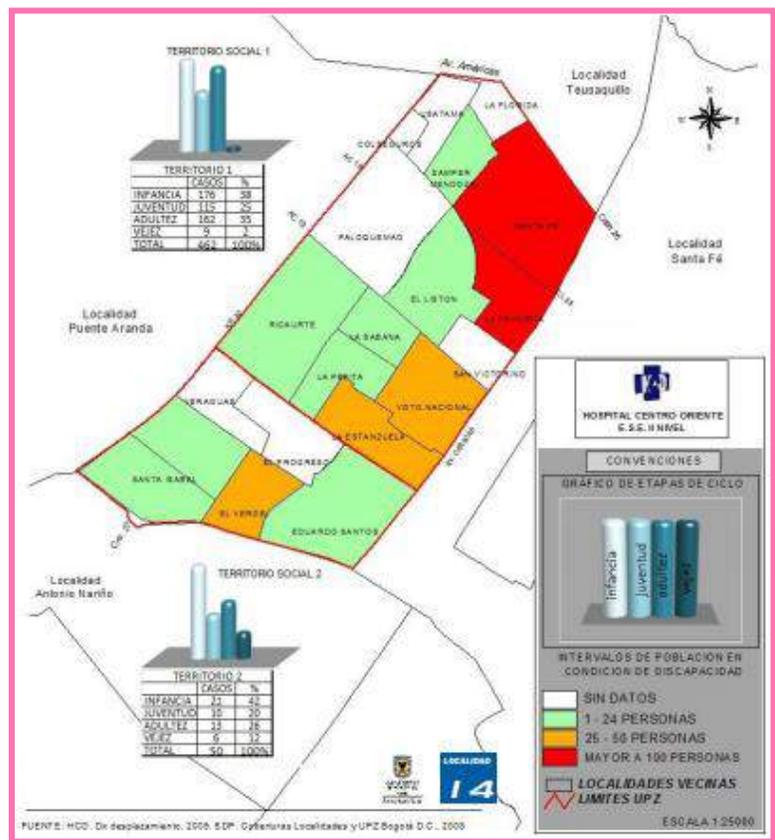
Localidad	2004-2008			2009			2010-Jun 2011		
	Mujer	Hombre	TOTAL	Mujer	Hombre	TOTAL	Mujer	Hombre	TOTAL
CANDELARIA	157	159	316	7	6	13	ND	ND	115
MARTIRES	256	246	502	28	21	49	ND	ND	381
SANTA FE	264	226	490	16	11	27	ND	ND	396
Total general	677	631	1308	51	38	89			892
TOTAL COBERTURA						1397			892

Fuente: Hospital Centro Oriente Documento en CD – ROM. SASH-HCO 2004-2011 Primer Semestre

Tabla 19. Distribución por edad y barrio de las personas en condición de desplazamiento activas a 2011 en el programa salud a su Casa, Bogotá, D.C, 2010.

LOCALIDAD	TOTAL CENTRO		892 PERSONAS			
	BARRIO		FAVORITA	SAMPER	RICALURTE	SANTA ISABEL
LOS MÁRTIRES	GRUPO EDAD	01 - 05 Años	13	17	4	0
		06 - 09 Años	13	19	5	0
		10 - 14 Años	16	19	7	0
		15 - 18 Años	11	14	5	0
		19 - 26 Años	20	35	13	0
		27 - 44 Años	40	46	15	1
		45 - 59 Años	17	21	9	2
		60 y más Años	11	3	1	2
		Menor 1 Año	0	1	1	0
	TOTAL		141	175	60	5

Imagen 44. Población en condición de desplazamiento.

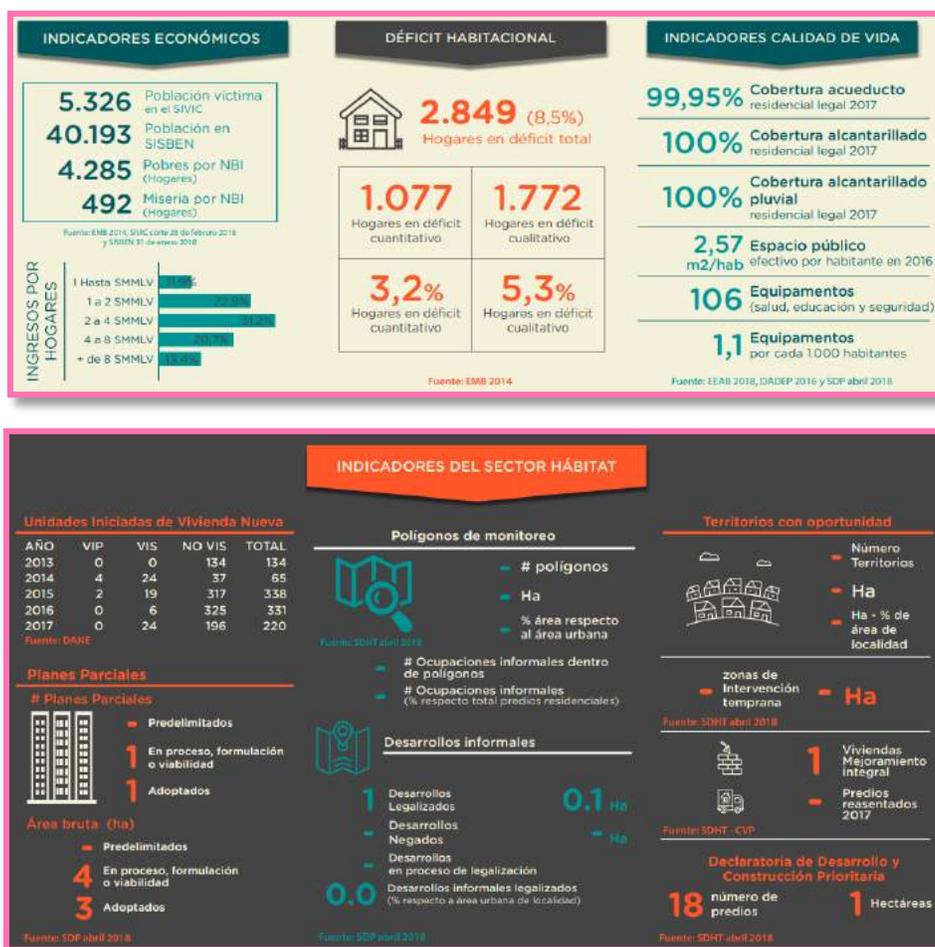


Fuente: HCO. Gestión local, Diagnóstico local, 2009. SDP. Coberturas localidades y UPZ, 2008.

Es de anotar que durante el segundo trimestre del año 2009, se presentó la toma del parque Tercer Milenio por un grupo de familias en situación de desplazamiento exigiendo la restitución de sus derechos ante el Estado, situación que duró aproximadamente 5 meses, donde los entes locales proporcionaron asistencia humanitaria que requirieran y respondiendo a las necesidades básicas presentadas; la Secretaría de Gobierno y Acción Social lograron la negociación con la población haciendo que retornaran a su lugar de origen; no obstante esta situación es de competencia nacional y no sólo del orden Distrital. La mayoría de la población habita en los barrios La Favorita, Estanzuela, La Pepera. Transversalmente a todo el ciclo vital, la salud oral está muy

deteriorada, son comunes la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA). En la etapa adulta se hacen más frecuentes las enfermedades crónicas como la hipertensión. Hay desconocimiento en general acerca de sus derechos y del proceso para acceder al derecho a la salud. Los niños y las niñas presentan condiciones nutricionales deficientes, estado de salud que se ve afectado frecuentemente por problemas respiratorios y por diarreas. El caso más crítico y conocido se halla en la comunidad Embera, grupo en que se ha documentado la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 10 años.

Grafico 42: Indicadores

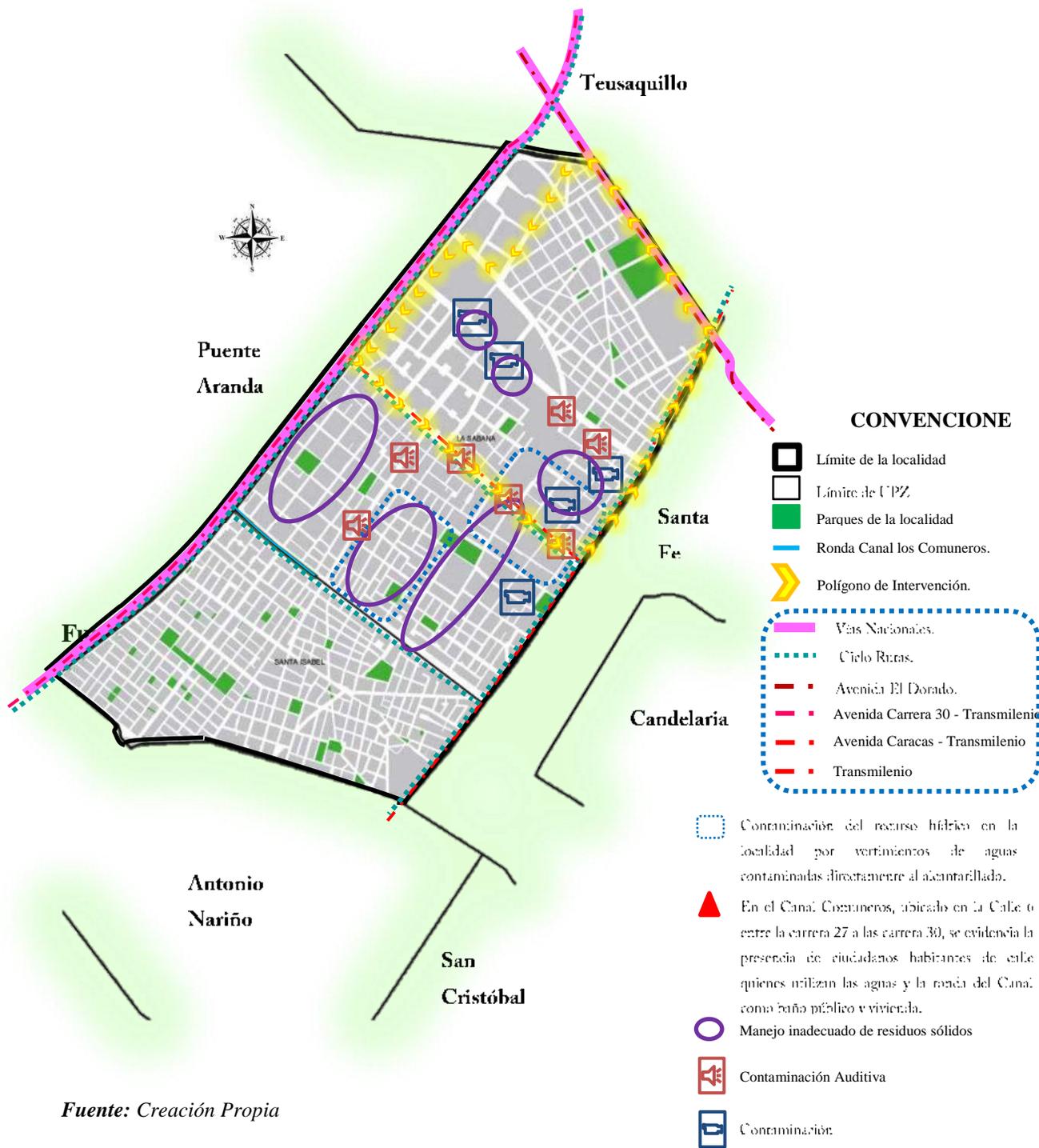


MATRIZ DEL PROYECTO

FACTOR	PROBLEMÁTICAS AMENAZAS	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN		
		DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> La inseguridad esta creciendo y creando una mala imagen del departamento del municipio y en especial de la localidad los Mártires. Abandono del patrimonio y de la cultura de la localidad de los Mártires. Aumento de la población flotante por temporadas anuales a nivel de región y de departamento 	<ul style="list-style-type: none"> La falta de pertenencia por parte de los habitantes de la ciudad y de la comunidad por su cultura. Aumento de la inseguridad Alto número de robo de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de servicios públicos básicos como Acueducto, Alcantarillado y Energía cercana al 100% en toda la localidad de los Mártires. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en los habitantes el interés y el sentido de pertenencia por su cultura e historia. Gestionar proyectos estratégicos de recuperación de zonas deprimidas.
ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> Abandono de actividades comerciales debido a la migración de los habitantes de la localidad de los Mártires a zonas con mejores condiciones de infraestructura . 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo presupuesto de inversión pública local. Alto número de robo de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Es sede administrativa de las principales y mas grandes empresas de Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar los recursos del gobierno local y distrital para la promoción del desarrollo económico local.
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Mala administración de sus recursos y espacio. Deterioro de los ecosistemas y abandono de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mala disposición de los residuos solidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso del suelo está reglamentado. Existencia de zonas de protección. Existencia de cuerpos de agua de gran importancia. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos estratégicos de recuperación de zonas deprimidas. A nivel departamental se encuentra la estrategia de la creación de parques y zonas verdes , para recuperar el espacio publico.
URBANO	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento desmesurado e ilegal Abandono del patrimonio con el que cuenta el departamento y perdida de la riqueza que ellos poseen. Deterioro creciente de la malla vial. 	<ul style="list-style-type: none"> Malla vial insuficiente. Bajo presupuesto de inversión pública local. Construcciones en estado de abandono. Invasión a espacio público que genera problemas en la movilidad peatonal. 	<ul style="list-style-type: none"> La existencia de bienes de interés cultural para el fomento del turismo. Cuenta con espacios públicos de gran riqueza y valor para la integración del departamento. Uso del suelo está reglamentado. 	<ul style="list-style-type: none"> Adelantar un programa de renovación urbana integral y de alto impacto. Incrementar en los habitantes el interés y el sentido de pertenencia por su cultura e historia.

Escala Micro Sistema Ambiental – Polígono De Intervención

Imagen 45: Sistema Ambiental del Polígono de Intervención



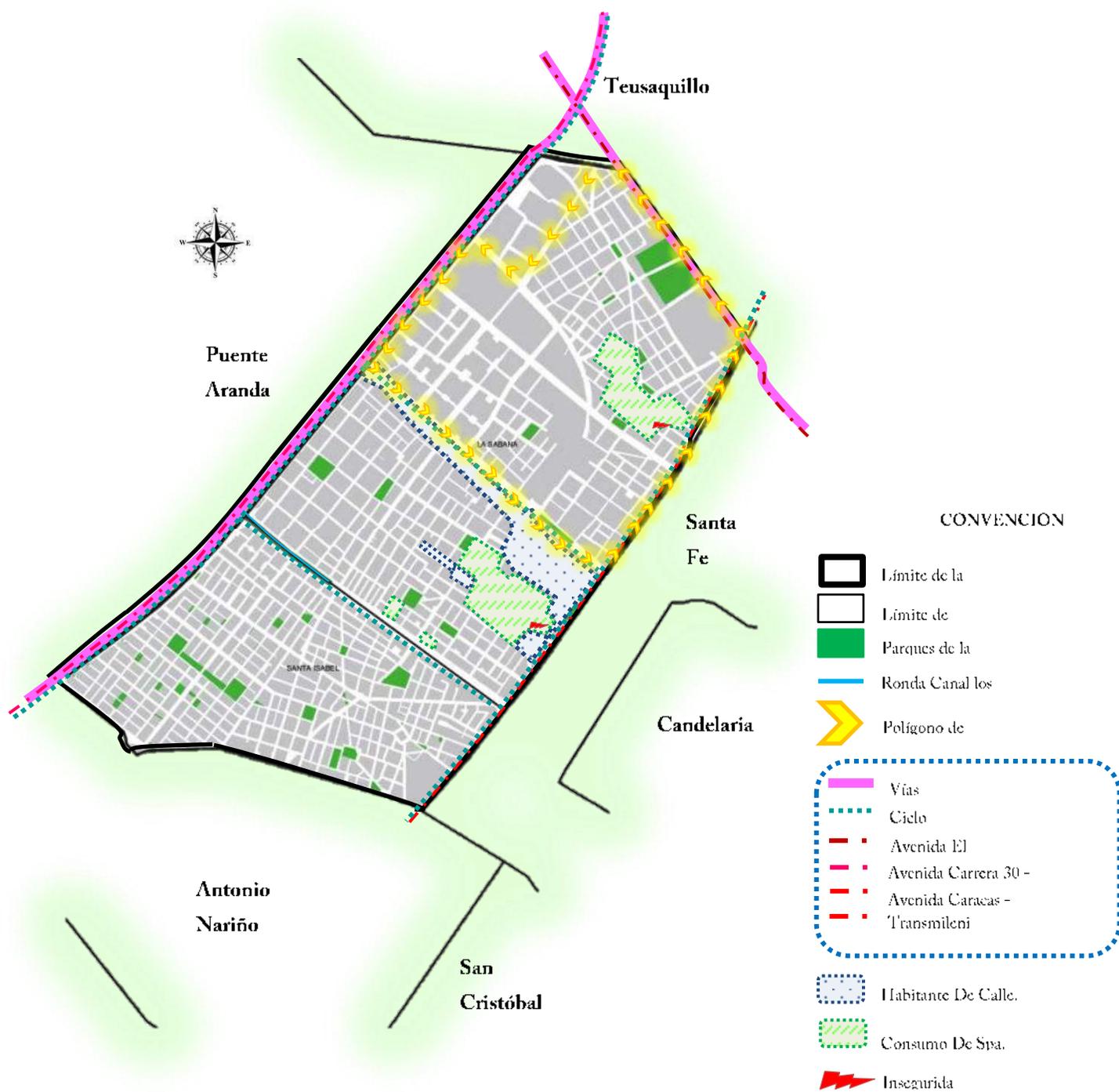
Fuente: Creación Propia

Los problemas identificados en el polígono de intervención en el factor ambiental están determinados principalmente por niveles de contaminación ambiental, auditiva y visual, el manejo inadecuado de los residuos sólidos, como la proliferación de roedores y vectores. Dentro de estas problemáticas es importante resaltar la contaminación del recurso hídrico en la localidad por vertimientos de aguas contaminadas directamente al alcantarillado. Aunque la zona cuenta con algunos escenarios naturales se está haciendo un mal uso de ellos y no ofrecen las condiciones de seguridad necesarias ya que en ellos se encuentran un gran número de indigentes y delincuentes, tampoco existe una conexión entre la estructura ecológica principal y el espacio público. Esto se debe a la falta de mecanismos de protección y vigilancia por parte de las autoridades en la zona.

Las acciones específicas a adelantar en el tema de áreas protegidas, se refiere a la recuperación y mantenimiento de los parques vecinales y zonales presentes en la localidad Los Mártires. Los parques son espacios públicos y de disfrute que deberían captar la atención no solo de los habitantes de la localidad sino también de todos sus visitantes. Por esta razón, se debe realizar mantenimiento a los mismos, promover su cuidado y apropiación por parte de sus habitantes.

Escala Micro | **Ámbito Social – Polígono De Intervención**

Imagen 46: Ámbito Social del Polígono de Intervención



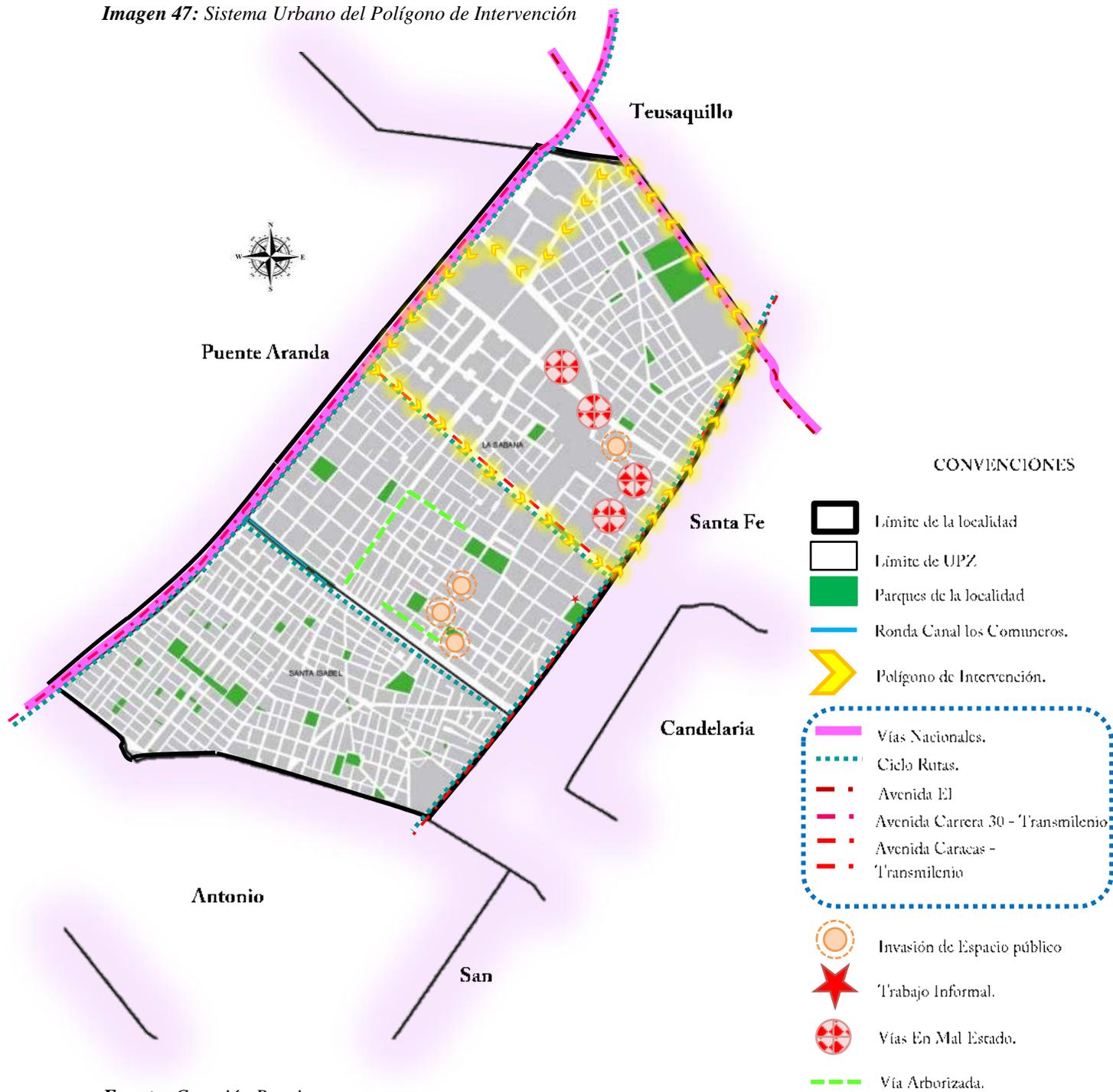
Fuente: Creación Propia

Para la localidad de Los Mártires en especial dentro del polígono de intervención las problemáticas del factor social están en relacionadas con situaciones de fragilidad social en los habitantes, presencia de habitantes de calle, inseguridad, alta dependencia económica, desempleo y trabajo informal, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas y hurtos

La localidad ha sufrido un proceso de deterioro social y de infraestructura, producto del cambio de condiciones sociales y económicas de sus habitantes que generó procesos de subdivisión de las grandes casonas coloniales de subarriendo a aparición de los inquilinos como nuevo grupo y con ello el aumento de los problemas de hacinamiento y salubridad.

Escala Micro Sistema Urbano – Polígono De Intervención

Imagen 47: Sistema Urbano del Polígono de Intervención



Fuente: Creación Propia

En la zona del polígono de intervención se presenta la problemática del ambiente poco saludable para los habitantes de estos barrios, debido a la contaminación (auditiva, visual, aire, de agua y por basuras); al Inadecuado uso del espacio público debido al trabajo informal, los espacios existentes no son propicios para la recreación y las viviendas en condiciones inadecuadas, hacinamiento. Del mismo modo, la localización de talleres de mecánica y almacenes de repuestos y lujos, ha generado una invasión de espacio público, que impide el libre tránsito de peatones. También se pudo evidenciar problemáticas vinculadas al deterioro de la malla vial aunque la oferta de transporte es amplia, llega a los barrios y permite el desplazamiento, sin mayor dificultad, a cualquier zona de la ciudad.

Por lo anterior, será importante generar procesos sociales organizativos en el sector de ventas informales presentes en Los Mártires. Dicho en otras palabras: organizar el comercio informal. Con respecto al espacio público, será importante hacer control y seguimiento al uso particular de zonas y bienes de uso de la comunidad como lo es el cerramiento de vías, calles, senderos y otros, por parte de algunos vecinos.

Escala Micro Sistema Económico – Polígono De Intervención

Imagen 48: Sistema Económico del Polígono de Intervención



Fuente: Creación Propia

Los barrios que se destacan por su concentración empresarial son La Sabana, Ricaurte, Voto Nacional y La Estanzuela. En la UPZ La Sabana se concentra el 80% de las empresas de la localidad. En Los Mártires hay empresas pertenecientes a las cadenas de productos alimenticios, construcción e ingeniería civil, textil y confección. La localidad participa con el 5% del total de empresas de la ciudad: 87,2% son microempresas, el 10,7% pequeñas, el 1,8% medianas y el 0,3% grandes empresas.

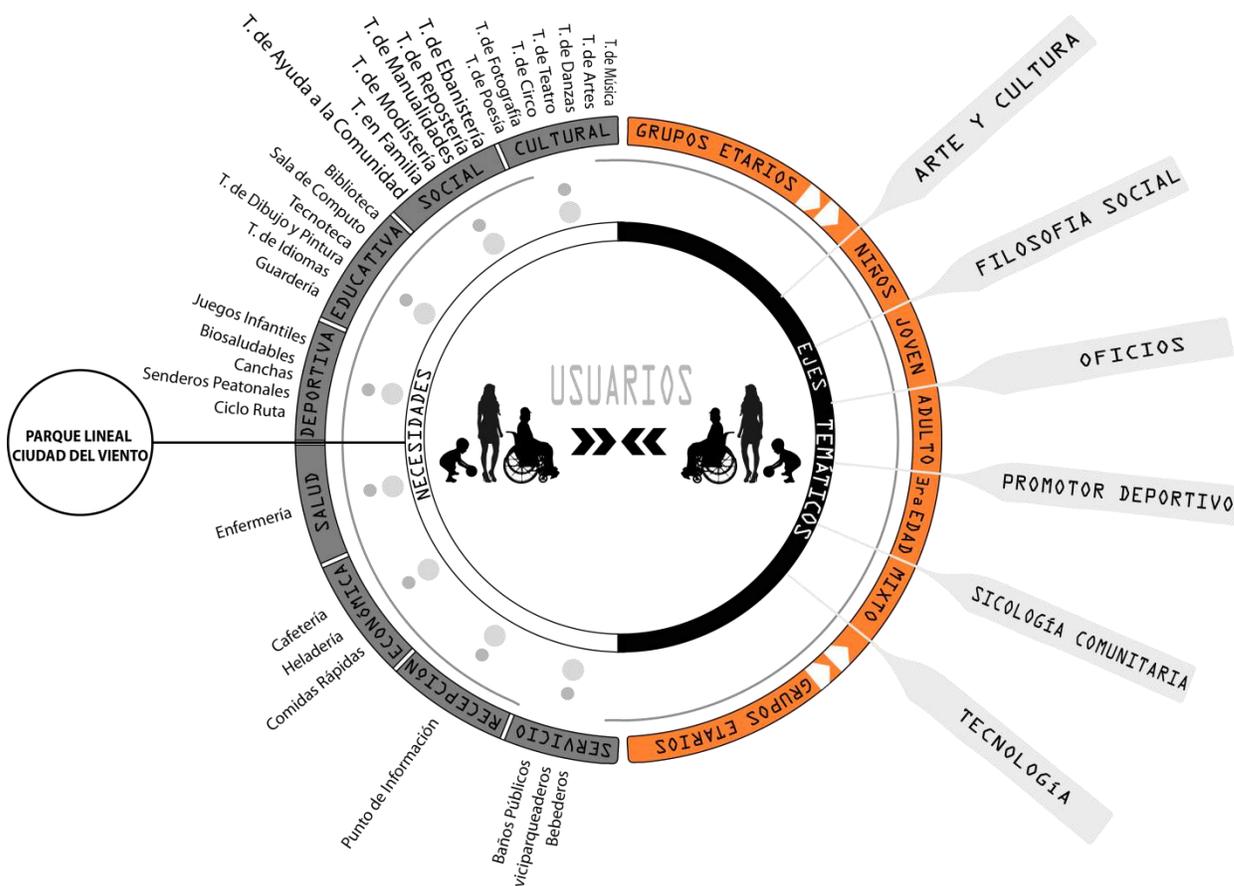
Sobresalen dos concentraciones de empresas: la primera en la parte centro occidental de la localidad y la segunda en el costado centro oriental de la localidad.

Escala Micro Área de Intervención – Propuesta Urbana

SÍNTESIS PROPUESTA URBANA - POLÍGONO DE INTERVENCIÓN

A continuación se presentan los elementos que se integraron como parte de la propuesta conceptual urbana y arquitectónica dentro del proyecto.

Ilustración 2: Programa arquitectónico



Los elementos que conforman la propuesta de diseño del paisaje urbano, se caracterizan porque cada uno incluye una dinámica diferente que configura las variables existentes en la conexión entre el lugar y la población. Estas variables contienen elementos importantes, donde se encuentra el componente ambiental, que comprende el

medio físico natural, el componente educativo, cultural y social que se identifican con los elementos de los sistemas de producción y uso del lugar.

Con la ejecución de este proyecto se busca dar solución a una problemática de gran importancia, pero bastante común en muchas ciudades del mundo. Disminuir los niveles de contaminación y aumentar las áreas verdes de la ciudad es el principal punto a tratar. Ya que, con el aumento de la población y el esparcimiento de la ciudad, las áreas verdes se van reduciendo día por día y dicha actividad no es sostenible, impacto que por medio de esta propuesta busca mitigarse.

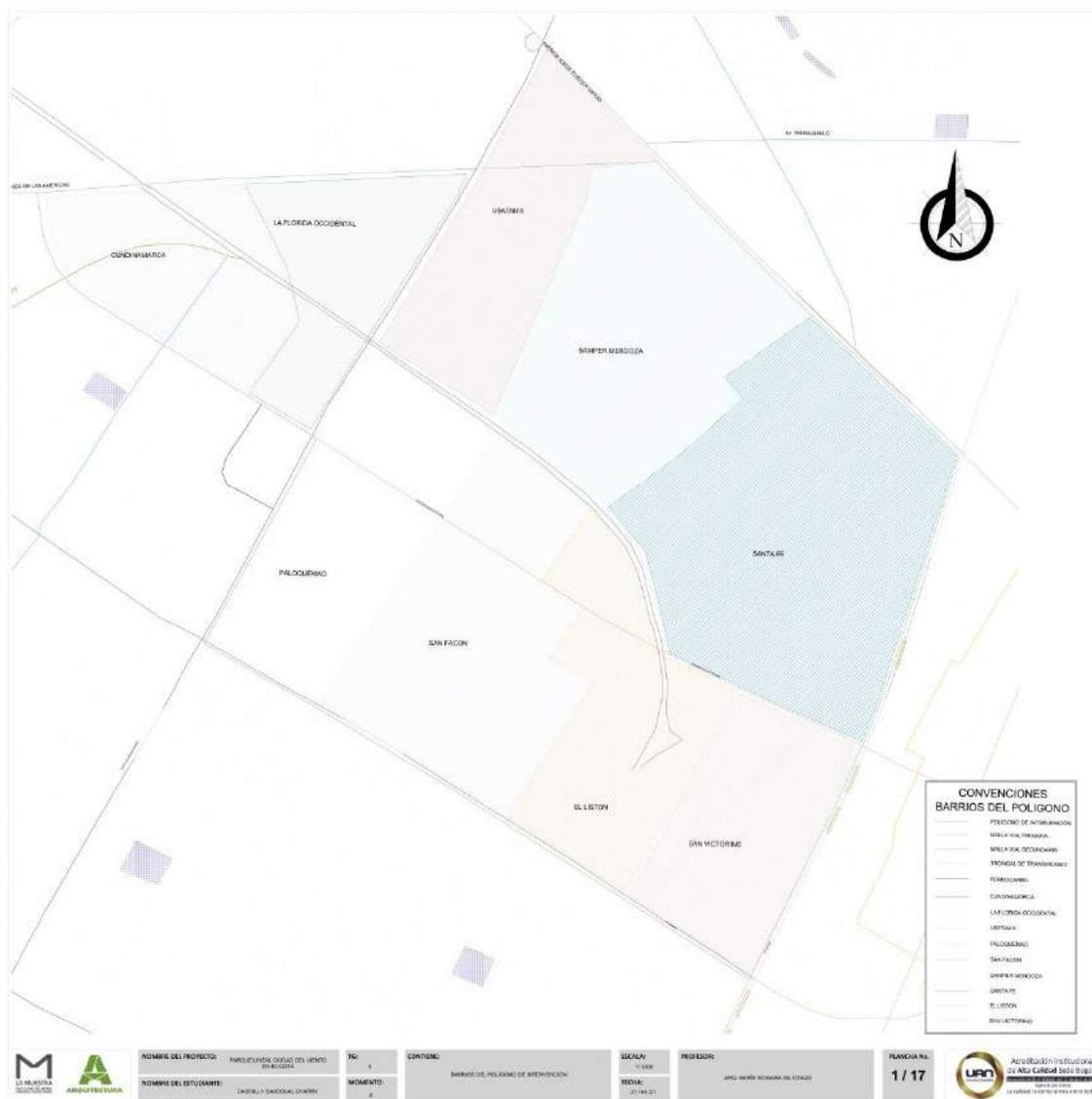
Se ubica el proyecto en la localidad de Los Mártires no por ser la más poblada de la ciudad sino por dos razones. Primero, es precisamente el de evitar que los habitantes de esta localidad sigan migrando a otras zonas con mejores condiciones como ha venido ocurriendo año tras año porque mientras la población de Bogotá se ha triplicado en los últimos 30 años, en esta localidad ha disminuido aproximadamente un 25% debido a factores sociales como indigencia, inseguridad y expendio de drogas, convirtiéndose en un lugar inaccesible a las actividades que se requieren en una comunidad. Segundo porque se evidencia el deterioro físico del lugar a causa del abandono que ha sufrido debido a la migración de sus habitantes, ausencias de cuerpos verdes, invasión del espacio público, contaminación producto de basuras y ningún estándar de vida digna.

Se recurren a estrategias producto del análisis del lugar y la oportunidad de intervención, el proyecto consiste en un parque lineal, seguro y asequible a la comunidad, que busca mediante la propuesta urbana mejorar la calidad de vida de los habitantes,

donde las personas podrán realizar todo tipo de actividades, lo cual ayudará a dar una nueva imagen al centro de la ciudad, volviéndolo seguro y habitable, ofreciendo todo tipo de servicios y espacios que realmente usen y provechen como vivienda, comercio, entretenimiento y necesidades básicas como salud, educación y culto.

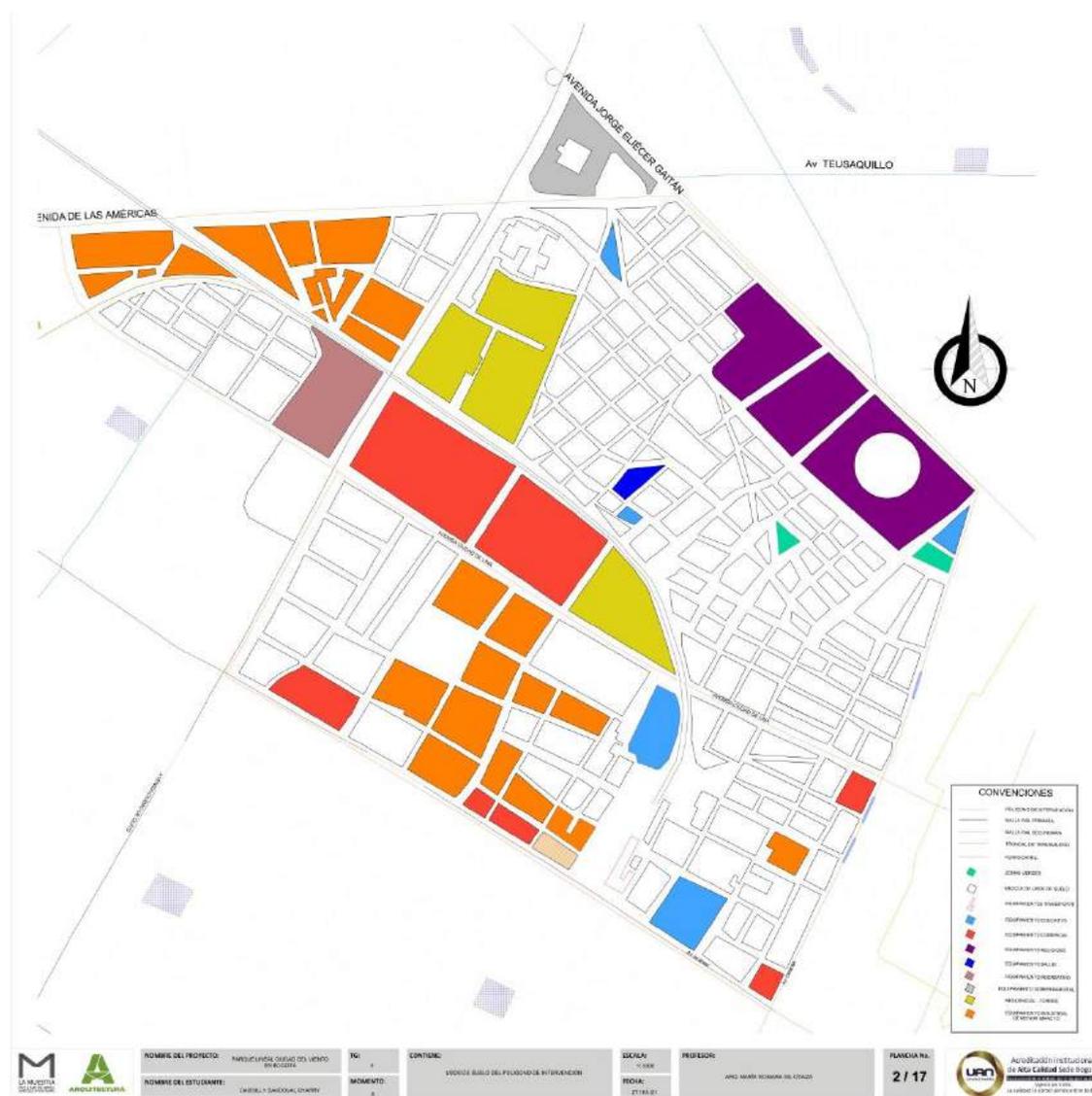
El planteamiento descrito previamente permite dar solución a una problemática recurrente, la cual es el deterioro constante de nuestra infraestructura, por el olvido y traslado de las dinámicas sociales hacia las periferias de la ciudad, es importante recalcar que la disposición de la población como proceso participativo es de vital importancia, para que estas zonas no queden despojadas del desarrollo, y para generar sentido de pertenencia en sus habitantes y visitantes.

Ilustración 3: Barrios Limitantes del Polígono de Intervención.



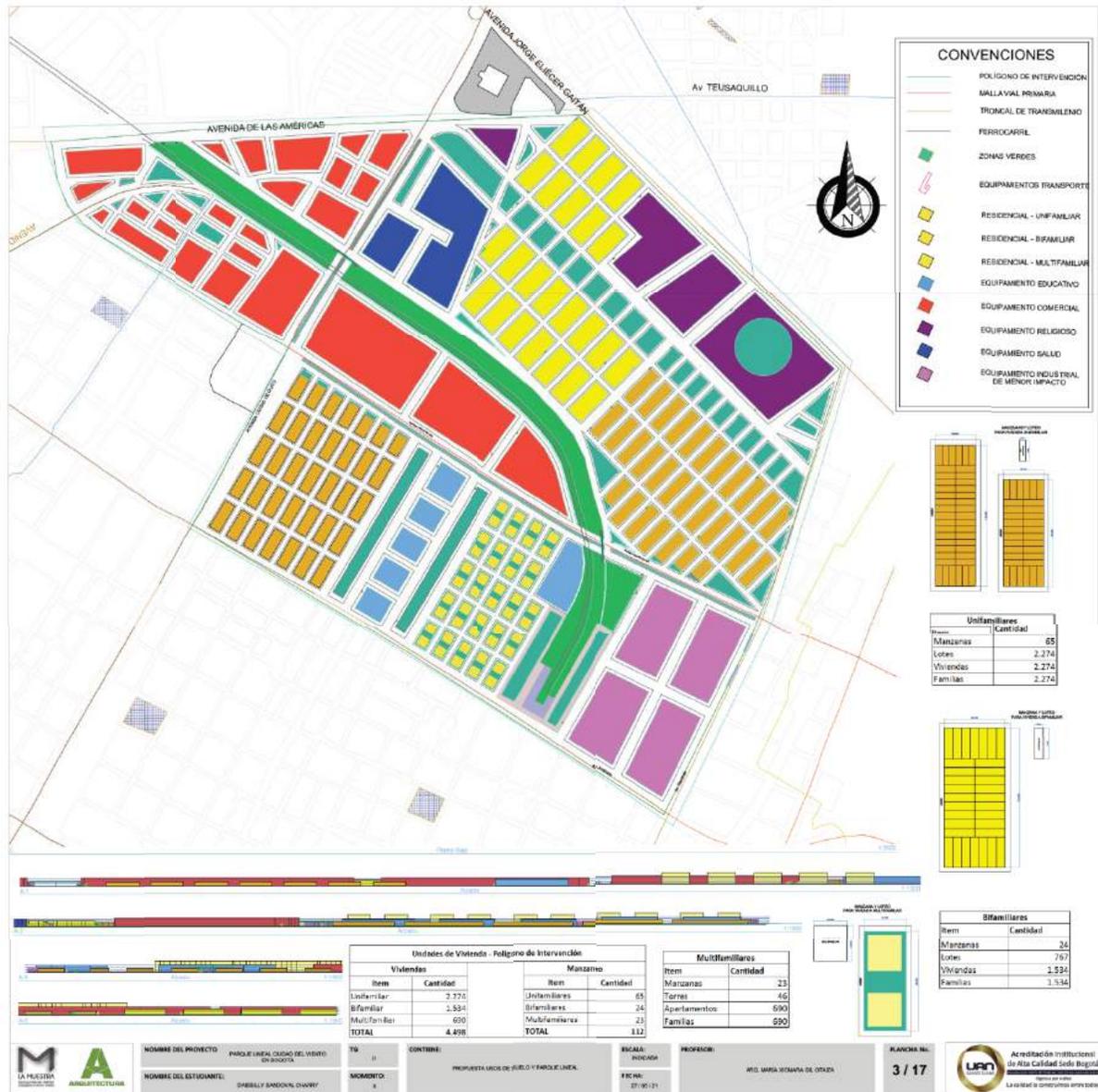
Fuente: Creación Propia.

Ilustración 4: Usos del Suelo del Polígono de Intervención.



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 5: Propuesta Urbana, Usos de Suelo y Parque Lineal Ciudad del Viento



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 6: Propuesta De Infraestructura Vial del Polígono de Intervención.



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 7: Propuesta Viviendas Uni – Bi y Multifamiliar.



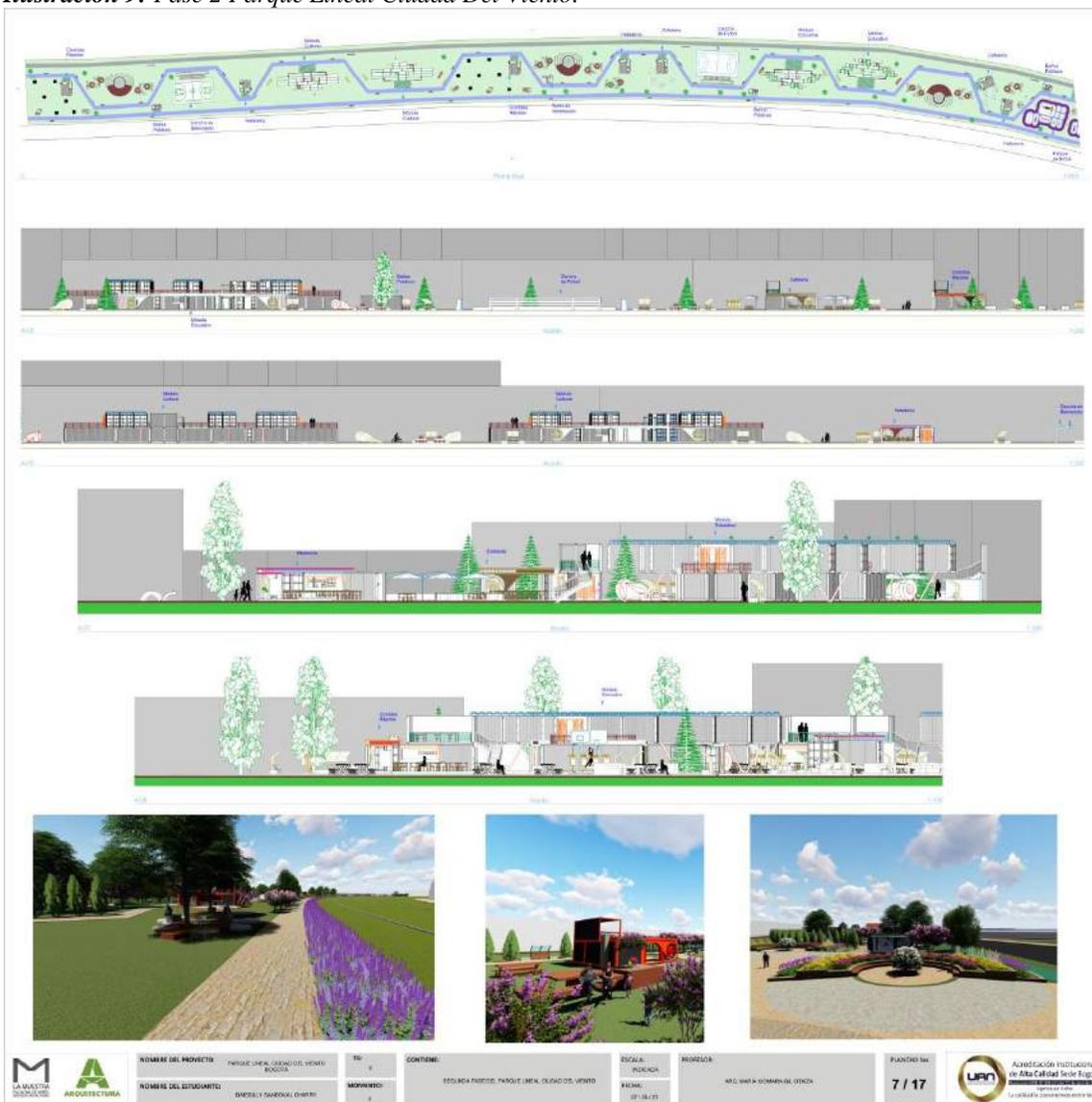
Fuente: Creación Propia.

Ilustración 8: Fase 1 Parque Lineal Ciudad Del Viento.



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 9: Fase 2 Parque Lineal Ciudad Del Viento.



 	NOMBRE DEL PROYECTO:	PARQUE LINEAL CIUDAD DEL VIENTO BIOCIUDA	TÍTULO:	6	CONTIENE:	ESTUDIO PARQUE LINEAL CIUDAD DEL VIENTO	ESCALA:	PLANTA	PROFESOR:	ARL. VARELA ROMÁN DEL ORENZO	PLANTAS Nº:	7 / 17	 Asociación Institucional de Alta Calidad Sede Bogotá Universidad del Valle de Guatemala
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	DIEGO Y SARAIVA OLIVERO	NOVIEMBRE:	4			FECHA:	07/08/23					

Fuente: Creación Propia.

Ilustración 10: Fase 3 Parque Lineal Ciudad Del Viento.



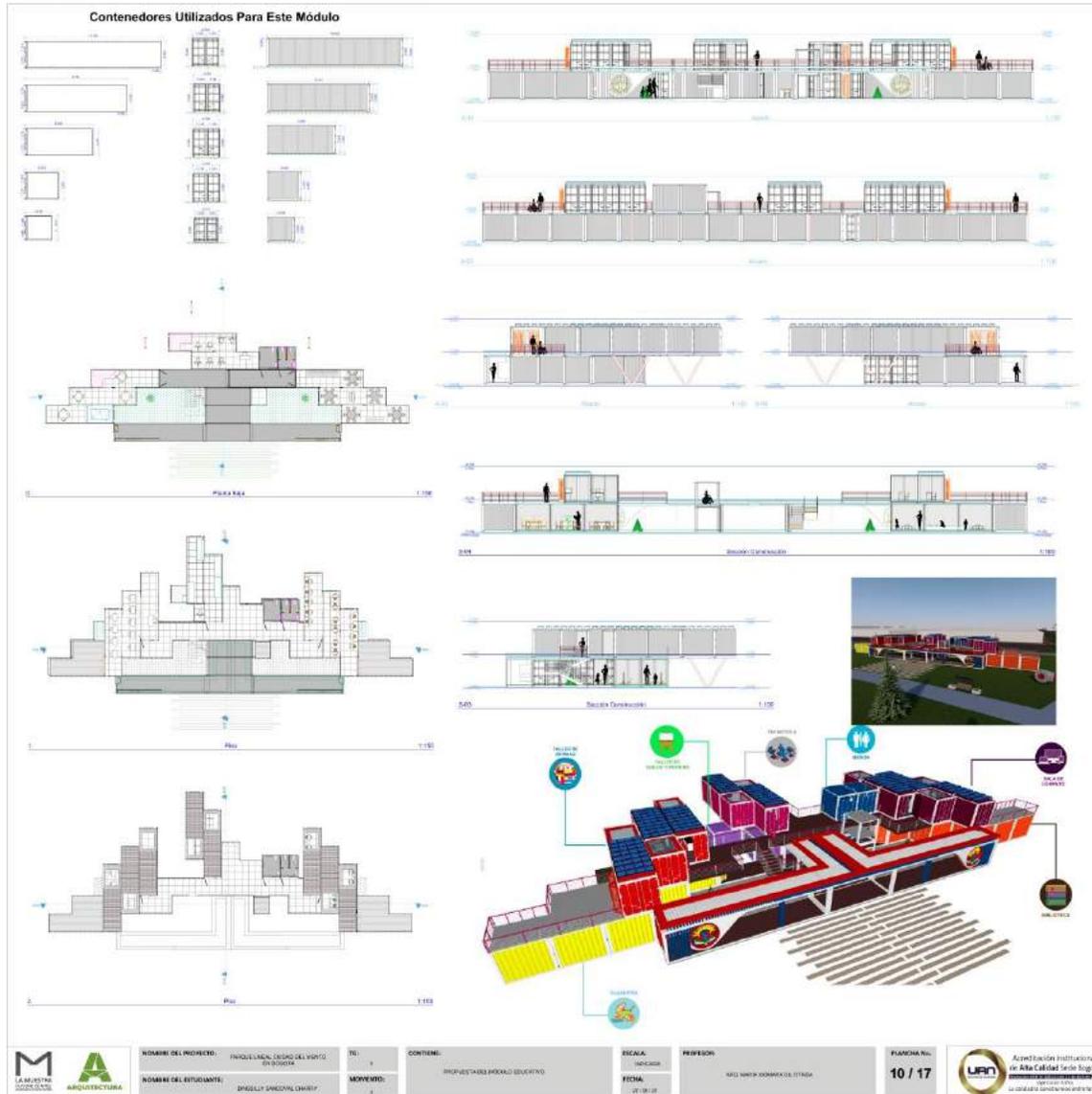
Fuente: Creación Propia.

Ilustración 11: Fase 4 Ampliación del Parque Lineal Ciudad Del Viento Hasta La Estación De La Sabana.



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 12: Diseño Módulo Educativo



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 15: Diseño Módulo de Comidas Rápidas



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 16: Diseño Módulo Cafetería



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 17: Diseño Módulo Heladería



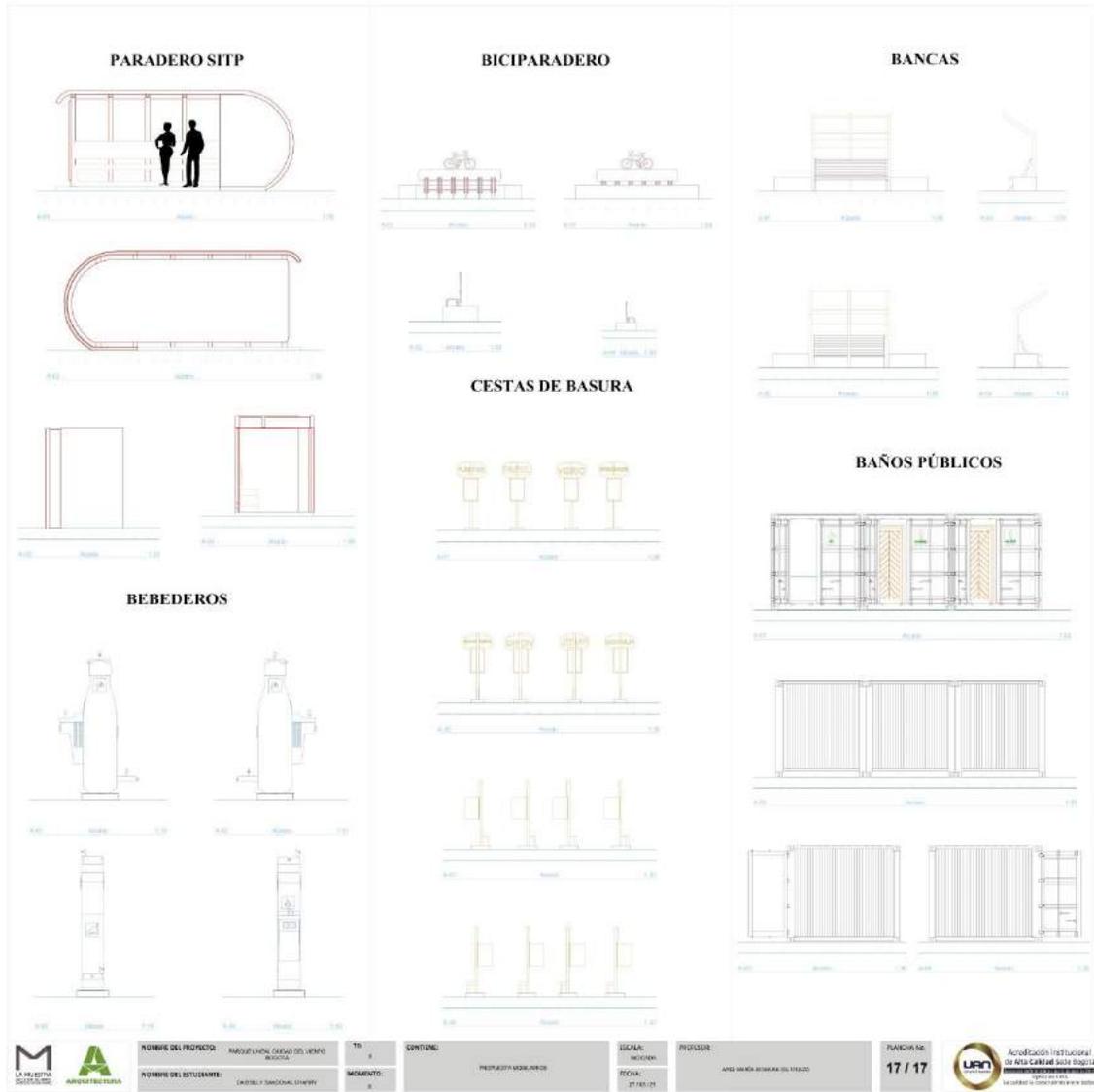
Fuente: Creación Propia.

Ilustración 18: Diseño Módulo Punto de información y Enfermería



Fuente: Creación Propia.

Ilustración 19: Diseño Mobiliarios



Fuente: Creación Propia.

CAPITULO 3

MARCO METODOLÓGICO

Diseño Metodológico

En este punto de la investigación se utiliza el lugar de estudio y la población que interviene en la investigación realizada, la forma en que se hizo la recaudación de todos los datos pertinentes para la obtención de resultados, la clasificación de la investigación, la población intervenida en los diferentes campos de acción de trabajo, los recursos y el cronograma de actividades que se estableció.

Tipos de Investigación

Investigaciones Proyectivas: El primer paso es la elaboración de una propuesta, plan, programa o modelo como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, institución o región geográfica, en un área específica del conocimiento, lo cual se hace a través de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados, esta investigación proyectiva se ocupa de cómo deberían ser las cosas, para alcanzar de manera prospectiva unos fines y funcionar adecuadamente, la investigación proyectiva involucra creación, diseño, elaboración de planes o de proyectos. Se aclara que no todo proyecto es una investigación proyectiva.

El primer paso para acercarnos a la nueva propuesta se realiza a partir de una visita al lugar donde se evidencia una destrucción social y física del territorio, desaprovechando la riqueza gestor de cambio dentro de la propuesta urbana y arquitectónica general.

Método de la Investigación

Son los métodos que se utilizan en una investigación y que se deben tener en cuenta para dicha elaboración los más utilizados son:

- La observación que posibilita la interacción social buscando la obtención de datos confiables y reales, por medio de la investigación que se realiza sobre la ciudad de Bogotá.
- Las imágenes que permiten evidenciar las condiciones, eventos, y comportamientos en el escenario elegido para ser estudiado.
- La información documental que permite informar sobre hechos que han pasado o están pasando en la zona de estudio.

Ya que por medio de ellas se realizara la explicación y la descripción del tema investigado, la obtención de los resultados, y la consolidación de la investigación para obtener el mejor resultado y dar la mejor solución a la problemática planteada.

Diseño de la Investigación

Diseño de campo: se muestra la recolección de los datos reales que se tiene sobre el municipio y la localidad en cuanto a densidad poblacional, medio ambiente, vivienda, educación, patrimonio, y demás ámbitos a tener en cuenta durante el desarrollo de ña investigación, estos datos se obtiene por medio de encuetas, entrevistas, de forma experimental, y con paneles para la explicación de cada ámbito que se investigó. “Estos datos obtenido se denominan primarios”

Diseño Bibliográfico: hace referencia a los datos y cifras obtenidos por medio de investigaciones y estudios que han realizados otros investigadores a la fecha, los cuales se encuentran en libros o por medio de documentos que se encuentran en la internet o bibliotecas utilizados para realizar el estudio. “Estos datos obtenidos se denominan secundarios.”

Dentro del diseño de campo y bibliográfico se involucran los siguientes aspectos. Universo Población y Muestra.

Universo: En la investigación realizada mi universo es mi análisis macro el cual se realizó en el departamento de Cundinamarca, el cual cuenta con una población total de 2.804.238 habitantes sin incluir a la ciudad de Bogotá.

Población: dentro de la población se realiza con el análisis meso el cual se realizó en la ciudad de Bogotá, el cual cuenta con una población total de 8.183.642 habitantes.

Muestra: la muestra se realiza con el análisis micro en el cual la población que se analizo fue, dentro de la los Mártires que cuenta con una población de 98.209 habitantes la cual va disminuyendo con el paso del tiempo ubicándose en otras localidades de la ciudad.

Conclusiones

A partir del trabajo realizado se concluye que:

- La falta de oportunidades para la población en un territorio estigmatizado por el deterioro del lugar y por prácticas ilícitas hace que paulatinamente pierda su esencia debido a factores de tipo migratorio de la población.
- El mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos repercute de la densificación del espacio garantizada por proyectos de vivienda planificada en altura.
- Este proyecto de revitalización traerá satisfacción en temas como calidad de vivienda, seguridad y cultura tanto para la población fija como para la población flotante.
- Con esta propuesta se fortalecerá los espacios destinados al arte y la cultura educando a la sociedad en temas como conciencia ciudadana y sentido de pertenecía por la ciudad.
- Finalmente lo que se busca con esta propuesta es una transformación urbana incluyente, hay que diseñar proyectos de ciudades compatibles con nuestros apremios verdaderos.

Recomendación

Implementar este tipo de proyectos son claros ejemplos de esos agentes de cambio que requiere la ciudad en los sectores marginales para favorecer sectores de la ciudad que son desaprovechados y que con una correcta intervención urbana traerían muchos beneficios no solo al sector intervenido sino a la ciudad en general.

Bibliografía

- APONTE GARCÍA, Gloria. Presentación diseño del paisaje urbano. 2008
- Revisión y ajuste de la política nacional de biodiversidad, 2009-2019
- Principios de acupuntura urbana para la revitalización
- MICROCIRUGÍA URBANA Reinventando Móstoles Centro
 Sobrearquitecturas.wordpress.com/2014/04/21/le-corbusier-y-los-cinco-puntos-de-una-nueva-arquitectura/
- Herrán, C. (2012). Los parques lineales como nueva modalidad de espacio público inclusivo en la ciudad de Medellín. *Revista S&T, 10(22)*, Memorias: 5^o Encuentro Internacional de Investigación en Diseño - Diseño + 2012, 159-166
- Secretaria de habitat, A. M. (2011). Diagnóstico Localidad de los Mártires sector Hábitat. Bogotá.
- Secretaría de hacienda, Departamento Administrativo de Planeación. (2004). *Los Mártires: diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.
- Secretaría de Hábitat, Alcaldía Mayor de Bogotá. (2009). Diagnóstico localidad de los Mártires. Bogotá.
- AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Gestion_urbana/espacio_publico/CONPES_3718_de_2012_-_Pol%C3%ADtica_Nacional_de_Espacio_P%C3%BAblico.pdf
- Cartilla lineamientos de diseño y construcción de parques y escenarios V- 4.
- Guía de ciclo – infraestructura para ciudades Colombianas
- Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá. (2014). *Manual del ciclista: Mi estilo es bici*. Recuperado de <http://www.movilidadbogota.gov.co/?sec=612>
- DNP. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018*. Bogotá. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases_PND_2014-2018F.pdf

Lista de tablas e ilustraciones

Tabla 1. Indicadores del Sector en el Departamento.....	63
Tabla 2. Población por Edades y Tasa de Envejecimiento.....	77
Tabla 3. Tasa de Nacimiento del Departamento.....	79
Tabla 4. Tasa de Fecundidad en Cundinamarca.....	80
Tabla 5. Expectativa de Vida.....	82
Tabla 6. Comportamiento Matricula Vehículos y Motocicletas.....	95
Tabla 7. Manifestaciones Culturales.....	103
Tabla 8. Tasa de Migración en el Departamento de Cundinamarca.....	107
Tabla 9. Servicios Públicos.....	120
Tabla 10. Numero de Equipamientos por Sector.....	132
Tabla 11. Infraestructura Urbana de los Mártires.....	147
Tabla 12. Densidad Urbana Los Mártires.....	149
Tabla 13. Distribución de la Población.....	151
Tabla 14. Número de Bienes de Interés Cultural.....	153
Tabla 15. Número de Bienes de Interés Cultural por Categoría.....	154
Tabla 16. Registro Mercantil.....	156
Tabla 17. Registro Mercantil.....	156
Tabla 18. Distribución por sexo de las Personas en condición de Desplazamiento....	172
Tabla 19. Distribución por edad de las Personas en condición de Desplazamiento....	172
Ilustración 1: Manifestaciones Culturales.....	101
Ilustración 2: Programa Arquitectónico.....	184
Ilustración 3: Barrios Limitantes del Polígono de Intervención.....	187
Ilustración 4: Usos del Suelo del Polígono de Intervención.....	188
Ilustración 5: Propuesta Urbana, Usos de Suelo y Parque Lineal Ciudad del Viento..	189
Ilustración 6: Propuesta De Infraestructura Vial del Polígono de Intervención.....	190
Ilustración 7: Propuesta Viviendas Uni – Bi y Multifamiliar.....	191
Ilustración 8: Fase 1 Parque Lineal Ciudad Del Viento.....	192
Ilustración 9: Fase 2 Parque Lineal Ciudad Del Viento.....	193
Ilustración 10: Fase 3 Parque Lineal Ciudad Del Viento.....	194
Ilustración 11: Fase 4 Ampliación del Parque Lineal Ciudad Del Viento Hasta La Estación De La Sabana.....	195
Ilustración 12: Diseño Módulo Educativo.....	196
Ilustración 13: Diseño Módulo Cultural.....	197
Ilustración 14: Diseño Módulo social.....	198
Ilustración 15: Diseño Módulo de Comidas Rápidas.....	199
Ilustración 16: Diseño Módulo de Cafetería.....	200
Ilustración 17: Diseño Módulo de Heladería.....	201
Ilustración 18: Diseño Módulo de Punto de Información y Enfermería.....	202
Ilustración 19: Diseño Mobiliarios.....	203

Lista de gráficos

Grafico 1. Tipo de prestación de los Servicios.....	62
Grafico 2. Cobertura de Acueducto en Zonas Urbanas.....	64
Grafico 3. Cobertura de Acueducto en Rurales.....	64
Grafico 4. Continuidad en Acueducto.....	65
Grafico 5. Calidad del Acueducto.....	66
Grafico 6. Cobertura de Alcantarillado en Zonas Urbanas	67
Grafico 7. Cobertura de Alcantarillado en Zonas Rurales.....	67
Grafico 8. Cobertura de Aseo por Provincia.....	68
Grafico 9. Comparación Cobertura gas Natural Departamental	71
Grafico 10. Comparación Cobertura Energía Departamento.....	71
Grafico 11. Grado de Urbanización por Provincia.....	74
Grafico 12. Población de Cundinamarca por Género.....	75
Grafico 13. Estructura de la Población.....	75
Grafico 14. Tasa de crecimiento Poblacional.....	76
Grafico 15. Porcentaje de Envejecimiento.....	79
Grafico 16. Tasa de mortalidad.....	81
Grafico 17. Esperanza de Vida al nacer por Sexo.....	81
Grafico 18. Tasa de Crecimiento en Volumen Sector Comercio.....	87
Grafico 19. Tasa de Crecimiento en Volumen Sector Construcción.....	88
Grafico 20. Distribución del PIB de Cundinamarca según Provincias.....	89
Grafico 21. Muertes por Accidentes de Tránsito.....	96
Grafico 22. Disminución de Muertes por Accidente de Tránsito.....	96
Grafico 23. Llegada de Viajeros Extranjeros al País.....	98
Grafico 24. Puntos de Información Turística PIT.....	99
Grafico 25. Visitantes Atendidos en PIT.....	99
Grafico 26. Población en Proceso de Formación Artística.....	104
Grafico 27. Bienes y Manifestaciones del Patrimonio Cultural.....	105
Grafico 28. Estructura Vial.....	115
Grafico 29. Malla Vial.....	116
Grafico 30. Movilidad de la Ciudad.....	127
Grafico 31. Subsistema Vial.....	128
Grafico 32. Indicadores Urbanos.....	144
Grafico 33. Densidad de Bogotá los mártires.....	149
Grafico 34. Distribución de la Población Los Mártires.....	150
Grafico 35. Indicadores Demográficos.....	152
Grafico 36. Registro Mercantil.....	157
Grafico 37. Registro Mercantil.....	157
Grafico 38. Cadena de productos Alimenticios.....	158
Grafico 39. Cadena Textil y de Confecciones.....	160
Grafico 40. Cadena Construcción e Ingeniería Civil.....	161
Grafico 41. Proyecciones de Población Desagregada.....	171
Grafico 42. Indicadores.....	174

Lista de imágenes

Imagen 1. Ubicación Geográfica Bogotá.....	37
Imagen 2. Ubicación Departamento de Cundinamarca.....	41
Imagen 3. Sistema Ambiental de Cundinamarca	42
Imagen 4. Amenaza Sísmica Departamento de Cundinamarca.....	50
Imagen 5. Uso del Suelo.....	52
Imagen 6. Infraestructura Vial y Transporte	55
Imagen 7. Vías Secundarias.....	59
Imagen 8. Vías Terciarias.....	60
Imagen 9. Plantas de Aprovechamiento, Rellenos y Estaciones de Transferencia.....	69
Imagen 10. Sitios de Disposición Final.....	70
Imagen 11. Densidad Poblacional del Departamento.....	72
Imagen 12. Condiciones Económicas.....	84
Imagen 13. Condiciones Económicas Principales Productos.....	85
Imagen 14. Condiciones Económicas Principales Productos.....	86
Imagen 15. Tránsito y Movilidad.....	90
Imagen 16. Presencia de Arte Rupestre en Cundinamarca.....	97
Imagen 17. Ubicación Bogotá.....	108
Imagen 18. Sistema Ambiental.....	109
Imagen 19. Uso del Suelo.....	112
Imagen 20. Infraestructura Vial y Transporte.....	114
Imagen 21. Servicios Públicos.....	118
Imagen 22. Dinámica Poblacional.....	121
Imagen 23. Bienes de Interés Cultural.....	122
Imagen 24. Condiciones Económicas.....	124
Imagen 25. Tránsito y Movilidad.....	126
Imagen 26. Servicios Dotacionales.....	130
Imagen 27. Atractivos Turísticos.....	133
Imagen 28. Dinámica Poblacional.....	138
Imagen 29. Ubicación Geográfica de la Localidad de Los Mártires.....	140
Imagen 30. Estructura Ecológica Principal.....	141
Imagen 31. Usos del Suelo.....	143
Imagen 32. Infraestructura Vial y Transporte.....	146
Imagen 33. Crecimiento Poblacional.....	148
Imagen 34. Bienes de Interés Patrimonial.....	152
Imagen 35. Condiciones Económicas.....	155
Imagen 36. Empresas con Actividad.....	158
Imagen 37. Cadena de Productos Alimenticios.....	159
Imagen 38. Cadena Textil y de Confecciones.....	161
Imagen 39. Cadena Construcción e Ingeniería Civil.....	162
Imagen 40. Tránsito y Movilidad.....	164
Imagen 41. Servicios Dotacionales.....	165
Imagen 42. Manifestaciones Culturales.....	167

Imagen 43. Dinámica Poblacional.....	170
Imagen 44. Población en Condiciones de Desplazamiento.....	173
Imagen 45. Sistema Ambiental del Polígono de intervención.....	176
Imagen 46. Ámbito Social del Polígono de intervención.....	178
Imagen 47. Sistema Urbano del Polígono de intervención.....	180
Imagen 48. Sistema Económico del Polígono de intervención.....	182